SÁBADO
7 DE NOVIEMBRE DE 2026

AÑO CX TOMO VI,
NO. 39,875
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIONAL

ATRACCIÓN

ELEGANTE Y EFICIENTE

Mazda trae a México la variante híbrida enchufable de su exitosa SUV CX-90, con un motor eléctrico que le permite recorrer hasta 42 km sin usar combustible.



ADRENALINA

Arena Ciudad de México
ESPN | 16:00 hrs.

GIGANTE SERBIO QUEMARÁ DUELA

El astro Nikola Jokic encabeza el histórico partido 35 de la NBA en México, donde este sábado Denver e Indiana abarrotarán las gradas de la Arena Ciudad de México.





FUNCIÓN

GANCHO AL RACISMO

Al calzarse los guantes de Muhammad Ali, el actor Jaalen Best halló la revancha perfecta contra el acoso escolar que sufrió de niño.

FUNCIÓN

BAJAN EL TELÓN AL ABUSO

El Sipinna exigió medidas de protección urgentes para la actriz infantil que sufrió maltrato laboral durante el rodaje de *Manos Negras* en Veracruz. / 3

Fotos: Especial/ AFP/ Cortesía Prime Video

EXPRESIONES

TINTA CON HISTORIA

A sus 65 años, la editora y escritora Consuelo Sáizar celebra su primer libro y el Premio Juan Pablos al Mérito Editorial. / 22



Foto: Héctor López

DESPIDIERON A 7 DE PUESTOS CLAVE

Denuncian acoso al interior del INE para renunciar

PESE A SU EMBARAZO DE ALTO RIESGO, la enlace administrativo de la Unidad de Género sufrió hostigamiento para dejar su cargo; la complicación derivó en aborto, asegura

POR ANDRÉS BECERRIL

La Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), dependiente de Guadalupe Taddei Zavala, fue desmantelada y ocupada por personas afines a la entonces presidenta.

En mayo de 2026 comenzaron los despidos de siete de las nueve personas de la estructura de esa área, que cuenta con 10 años de existencia y un presupuesto de 36.5 millones de pesos.

Excélsior tiene copia de la ampliación de la denuncia ante el Órgano Interno de Control presentada por la exfuncionaria Juana Isela Villalba Gutiérrez.

La exfuncionaria denunció que, tras negarse a renunciar por contar con licencia médica por gravidez y diagnóstico de embarazo de alto riesgo, sufrió hostigamiento para dejar su puesto de enlace administrativo.

El acoso culminó el 29 de septiembre, tras una diligencia de más de cuatro horas sin alimento ni agua. Sostuvo que estos hechos pudieron contribuir a que abortara el 1 de octubre.

Ante lo sucedido, Villalba solicita que sea evaluada por un perito especializado.

PRIMERA | PÁGINA 5

Acusan ante la FGR a Taddei y a cinco más

El titular del Órgano Interno de Control (OIC) del INE, Víctor Hugo Carvente, informó a la Cámara de Diputados que presentaron seis denuncias penales ante la FGR contra servidores públicos, exfuncionarios y empresas proveedoras por delitos como cohecho, tráfico de influencias y uso ilícito de atribuciones.

Entre los involucrados se señalaría a la expresidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y al contratista Alfredo Hernández Casillas.

El documento notifica también el emplazamiento a ocho personas y una moral por faltas graves. Asimismo, el OIC recordó que empresas vinculadas con los hermanos Hernández Casillas obtuvieron contratos por dos mil 461 millones de pesos entre 2014 y 2025 simulando competencia en los OPLE.

— Héctor Figueroa

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

Juan Carlos Padilla se deslinda de corrupción. / 2

Legisladores afilan tijeretazo de 6 mil mdp. / 4



PRIMERA

Foto: Especial

IMPULSAN EL ARTE

INYECTAN FUERZA A CULTURA

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que la Fiesta de Culturas Comunitarias y el encuentro Original buscan reconocer, dignificar y promover la grandeza del país. / **13**

SACUDIDA EN MERCADOS

Se desinflan gigantes tecnológicos por IA

Retroceden acciones por dudas sobre rentabilidad

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

El optimismo por la inteligencia artificial generativa se ha desinflado para algunas compañías, provocando caídas significativas en sus cotizaciones.

Nvidia cayó 23.31% desde su máximo de octubre; SpaceX se redujo 40.49% respecto de junio; Alphabet retrocedió 40.36% desde mayo; Meta perdió 21.53% desde septiembre y Tesla acumula un descenso de 20.67% frente a enero.

Las pérdidas responden a que los inversionistas ponen en duda si las altas inversiones en el sector realmente tendrán los resultados esperados a futuro.

Humberto Calzada, economista en jefe de Rankia Latam, consideró que no se trata de una pérdida de confianza, sino de un cambio en las expectativas del mercado tras alcanzar valuaciones elevadas.

Precisó que ahora se cuestiona cuánto de esa inversión se traducirá en ingresos, rentabilidad y flujo de efectivo, exigiendo resultados concretos.

El especialista financiero anticipó un periodo de mayor volatilidad y selectividad donde no todas las firmas recuperarán terreno al mismo ritmo. En los próximos meses serán fundamentales los resultados trimestrales, la inversión en infraestructura y las tasas de interés, pues se premiará la rentabilidad sobre las promesas.

EL DATO

Las empresas más afectadas

- Nvidia
- Meta
- SpaceX
- Tesla
- Alphabet

DINERO | PÁGINA 14

FISCALÍA INDAGA

Ponen bajo la lupa a cabildo de Cuernavaca

POR PEDRO TONANTZIN

CUERNAVACA.— Se realizó ayer el funeral del regidor Gabriel Rivas Ríos, tras ser asesinado luego de denunciar corrupción en licencias para bares y desarrollos inmobiliarios.

Un video viral mostró que el edil acusó recibir advertencias de la regidora Paz Hernández y del secretario del ayuntamiento, Óscar Cano, por votar contra permisos vinculados al crimen organizado. El fiscal de Morelos Fernando Blumenkron precisó que citará a dichos funcionarios y al magistrado Manuel García como líneas de investigación.

En tanto, organizaciones fijaron un plazo de ocho días a las autoridades locales antes de marchar a la conferencia presidencial en la CDMX para solicitar la atracción de la FGR.

PRIMERA | PÁGINA 10

GLOBAL



Foto: Reuters

GIRA DE 12 DÍAS

ABRAZAN A LEÓN 30 MIL URUGUAYOS

El pontífice llegó a Montevideo para respaldar los consensos sudamericanos, defender la medicina pública y abordar los problemas sociales locales, previo a su traslado hacia Argentina y Perú. / **19**

PRIMERA

Trabajadores del PJF marchan en 16 estados

Personal de impartición de justicia inició paros laborales contra un esquema evaluatorio considerado punitivo, generando un severo caos vial con múltiples bloqueos en vialidades. / **12**

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Ivonne Melgar	7
Esther Shabot	9
Yuriria Sierra	10



PRIMERA

Foto: Especial

INTERCAMBIAN ACUSACIONES

DIPUTADOS ARMAN ALTERCADO

Legisladores del PAN y Morena se enfrentaron con empujones y gritos antes de la comparecencia de autoridades del sector salud. El conflicto escaló tras tomar la tribuna y retirar el micrófono al presidente de la comisión, derivando en el retiro de la oposición. / **6**

PN POLÍTICA NACIONAL

PIDEN TRANSPARENTAR RECURSOS. El gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, pidió a los órganos electorales, al INE y al IEPC en Chiapas, transparentar y hacer público el proceso de contratación a proveedores, montos y criterios de adjudicación y demás información que permita garantizar el uso de los recursos públicos. — *Gaspar Romero*



Foto: Cuartoscuro

Es absurdo tratar de desviar la atención, de golpear a un nuevo partido político y de torcer las cosas y forzar ciertos vínculos que no existen ni de Somos ni de Juan Carlos Padilla."

JUAN CARLOS PADILLA
INTEGRANTE DEL PARTIDO SOMOS

CALIFICA ACUSACIÓN DE ABSURDA

Padilla Aguilar niega trama de corrupción

El exfuncionario dijo que conoció a uno de los implicados, pero sólo mantuvieron una relación laboral

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Juan Carlos Padilla Aguilar, exfuncionario del Registro Nacional de Población y afiliado del Partido Somos, rechazó tener alguna relación con la presunta trama de corrupción en el INE, luego de que su nombre fuera mencionado durante la conferencia del jueves de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Es absurdo tratar de desviar la atención, de golpear a un nuevo partido político y de torcer las cosas y forzar ciertos vínculos que no existen ni de Somos ni de Juan Carlos Padilla y creo que muchas personas que en algún momento tuvieron contacto con Alfredo Hernández tampoco tiene nada que ver con esto", aseguró.

"Ayer la secretaria Buenrostro presentó gráficas donde aparecen nombres de quienes han trabajado con él en actividades empresariales, pero todos los demás no tenemos nada que ver con eso".

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, explicó que conoció a Hernández Casillas cuando se incorporó al equipo del Registro Nacional de Población, en la década de los 80, y precisó que trabajaron juntos alrededor de 10 años en distintas responsabilidades.

Sin embargo, aseguró que su relación laboral terminó en 1993 y que el último contacto que tuvo con él fue en 1994, por lo que desde hace más de tres décadas desconoce sus actividades empresariales y cualquier relación que pudiera haber desarrollado con el INE.

"En primera, en los noventas yo no estaba en gobernación. Yo estuve en los ochentas que se creó el Registro Nacional de Población", apuntó.

También rechazó vínculos con el extinto IFE, el INE o sus contratistas. Aclaró que, durante su trayectoria como consultor actuarial, el IFE y el IMSS estuvieron entre los clientes de la empresa para la que trabajó, pero precisó que se trataba de servicios de consultoría y no de contratación de obras o servicios de otra naturaleza.

OIC PRESENTA 6 DENUNCIAS

Llevan ante la FGR a Taddei y contratistas

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

CARVENTE INFORMA A DIPUTADOS QUE EMPLAZÓ a 8 servidores, exservidores y a una empresa; entre los denunciados estarían la exconsejera y Alfredo Hernández

El titular del Órgano Interno de Control (OIC) del INE, Víctor Hugo Carvente, informó ayer a la Cámara de Diputados que el organismo presentó seis denuncias penales ante la FGR contra funcionarios y exfuncionarios del instituto, así como contra empresas proveedoras.

En el INE se difundió que entre los involucrados estarían la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala y el contratista Alfredo Hernández Casillas.

El escrito, remitido a San Lázaro y turnado a Javier Herrera Borunda y Ricardo Mejía Berdeja, presidentes de las comisiones de Vigilancia de la ASF y de Transparencia y Anticorrupción, señala la probable comisión de uso ilícito de atribuciones y facultades, uso de documento falso, tráfico de influencias, ejercicio ilícito del servicio público, cohecho y los delitos que determine la autoridad competente.

"Se destacan los siguientes (delitos): a) uso ilícito de atribuciones y facultades; b) uso de documento falso; c) tráfico de influencias; d) ejercicio ilícito del servicio público; e) cohecho, y f) aquellos que la autoridad competente determine", puntualizó.

Carvente agregó que se emplazó a ocho servidores y exservidores públicos y a una persona moral a las audiencias iniciales de procedimientos de responsabilidad administrativa por presuntas faltas graves.

Según el documento, el propósito es continuar con esos procedimientos y, en su oportunidad, remitir los expedientes al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para que determine lo que corresponda.

Advirtió que, si el OIC ve hechos que pudieran constituir delitos, "continuará con la presentación de las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes".



Foto: Especial

El documento presentado por el organismo del instituto afirma que indagan la administración de la exconsejera Taddei.

El 30 de octubre, el contralor informó a los diputados que, de 2014 a 2025, cinco empresas vinculadas entre sí, que simulaban competencia, recibieron contratos por 2 mil 461 millones de pesos de organismos públicos locales electorales (OPLE).

Tienen como accionistas en común a los hermanos José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas, entre otros, quienes formarían parte de una presunta red de colusión de negocios.

"INE sí se tiene que sanear"

El Ante el anuncio del partido Somos de denunciarla, junto con la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer sus dichos sobre la red de empresas que simulaba competencia para obtener contratos electorales.

"Sólo dijimos hechos. Defiendo mis dichos. Lo sostengo", apuntó.

Arremetió contra el exconsejero presidente Lorenzo Córdova y señaló que presuntamente conocía a las empresas, que obtuvieron más de 2 mil millones de pesos, y cuestionó que en nueve años no pidiera controles de transparencia.

"El INE sí se tiene que sanear. A lo mejor decían el INE no se toca para poder guardar toda esta mafia electoral que se construyó con ellos", dijo y aseguró que Prevé presentar la próxima semana un decreto para fortalecer a Talleres Gráficos de México y transparentar la producción de materiales electorales, con la posibilidad de incorporar a universidades y a la ASF.

— *Ximena Mejía*

FORTALECEN ESTRUCTURAS LOCALES

Designan a 205 funcionarios estatales

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó designar a 205 ganadores del Concurso Público 2026 para ocupar diversos cargos y puestos en las Juntas Distritales Ejecutivas de todo el país.

"Esta determinación fortalece la estructura técnica y operativa de los órganos desconcentrados, cubriendo las vacantes correspondientes a Vocalías Secretariales.

"De Organización Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del Registro Federal de Electores, así como jefaturas de oficina de seguimiento y análisis", apuntó el INE en un comunicado.

Lo anterior, señaló el órgano autónomo, atiende las necesidades institucionales derivadas del Proceso Electoral Federal 2026-2027 y a la importancia de asegurar la ocupación oportuna de las plazas vacantes.

"El procedimiento destacó por la aplicación de estrictos filtros: se inscribieron 29 mil 342 aspirantes, de los cuales 11 mil 646 presentaron la evaluación de conocimientos y superaron los filtros sucesivos de verificación de requisitos, exámenes psicométricos y entrevistas estructuradas", apuntó el instituto.

EL DATO

A detalle

Las vacantes que fueron llenadas con las contrataciones corresponden a órganos desconcentrados, vocalías, así como jefaturas de oficina en seguimiento y análisis.



Foto: Especial

Los OPLE estatales se preparan para el proceso electoral 2026-2027 con asignaciones en puestos clave.

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Justifica ausencia en cumbre

La presidenta Claudia Sheinbaum reveló ayer que envió cartas al rey Felipe VI de España y al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, para explicar y justificar su ausencia en la Cumbre Iberoamericana celebrada en Madrid, a la que asistió el canciller Roberto Velasco.

"Les escribí una carta a él, tanto a él como al jefe del Estado español, el Rey, porque ellos fueron quienes me invitaron para decir que en este momento, pues como vamos a ir a la cumbre de APEC, ya era demasiado tiempo de salir del país", declaró.

— *Ximena Mejía*



Foto: Especial

El canciller Roberto Velasco asistió a Madrid, España, en nombre de la presidenta Sheinbaum a la Cumbre Iberoamericana.

TODO MÉXICO

Gobierno de Nahle mutila obra

XALAPA, Ver.— La Secretaría de Cultura de Veracruz (SECVER) del gobierno de Rocío Nahle enfrenta señalamientos por presuntas violaciones a la Ley Federal del Derecho de Autor, luego de que el escritor José Rodrigo Castillo denunciara que su novela *8 voces en fuga*, ganadora de la Convocatoria de Publicaciones 2025, fue mutilada, impresa, difundida y comercializada sin contrato, sin aviso y sin pago de contraprestaciones.

Castillo relató que la dependencia modificó su obra sin autorización, vulnerando su derecho moral de integridad.

— *Lourdes López*

PRIMERA
Francisco Rosas, Coordinador Nacional | Olimpia Ávila, Editora de Portada | Andrés Mendoza, Coordinador Hard | Daniel González, Coeditor Visual
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fortalecemos la atención a la salud con 7 nuevos hospitales equipados con tecnología de última generación, en:



1 Ciudad Juárez, Chihuahua

2 Ensenada, Baja California

3 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

4 Iztapalapa, Ciudad de México

5 Puebla, Puebla

6 Hermosillo, Sonora

7 Ciudad del Carmen, Campeche

CON MÁS HOSPITALES, EL IMSS CONTIGO SIEMPRE.

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

Sasha, Martha y las sentencias

Me sorprendió tremendamente que uno de los mayores productores de la televisión mexicana presentara un video así. Desconozco qué abogados asesoran a **Luis de Llano**; a fin de cuentas, no importa. Porque cuesta creer que él no supiera lo que estaba haciendo al grabar y difundir este video sin alma de un larguísimo minuto con el que pretendía cumplir la sentencia de la Suprema Corte que lo obligaba a disculparse públicamente con **Sasha Sokol**. Es inexplicable en términos de realización que un especialista en emociones presente un trabajo de cero empatía con la víctima, con cero arrepentimientos en la lectura del texto leguleyo plantado en el teleprompter. A menos de que eso haya querido producir. La respuesta reprobatoria de **Sasha** llegó de inmediato. Con firmeza y elegancia, la actriz le exige ahora a **De Llano** el cumplimiento íntegro de la resolución. Y le advierte que promoverá las acciones legales necesarias hasta que asuma la responsabilidad de sus actos y cumpla lo ordenado por la justicia. De todo esto, me quedo con la sencillez de la frase final del comunicado de rechazo de **Sasha**: "Una sentencia es una orden judicial, no una sugerencia". Una frase que me lleva a otra mujer cuyo caso también ha estado en boca de



Foto: Archivo

medio México: la jueza **Martha Magaña**. La nueva jerarquía judicial la persigue, como si de una malhechora se tratara, por haber concedido una suspensión en 2024 para frenar una votación en la Cámara de Diputados. Suspensión sobre la que se orinó la ensoberbecida aplanadora de la 4T. ¿Una sentencia es una orden judicial, no una sugerencia? Habría que preguntárselo a la jueza.



Foto: Especial

La consejera presidenta suplente participó ayer en la instalación del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (COTECORA).

MONREAL: SIN CONSENSO, NO HABRÁ RELEVO

Blanca Cruz podría seguir en presidencia

El presidente de la Jucopo dijo que designar a la sucesora de Taddei sólo con votos de la 4T la dejaría "cuestionada"

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la Cámara de Diputados se abrió la posibilidad de que la actual presidencia provisional que recae en la consejera Blanca Cruz García continúe por tiempo indefinido.

Así lo reconoció el líder de la mayoría, Ricardo Monreal Ávila, al admitir que se trata de un escenario posible, ante una falta de acuerdo de Morena con la oposición en la convocatoria, la integración del comité evaluador y el nombramiento de la sustituta de Guadalupe Taddei.

— ¿Habrá una presidenta del INE en este periodo ordinario o no habrá?, le preguntaron al también presidente de la Jucopo, cuando sólo le restan cuatro semanas de trabajo a los diputados.

"No, no lo sé, no lo sé", respondió.

Argumentó el diputado Monreal que de nada serviría designar una consejera presidenta sólo con el voto de su partido y aliados, porque estaría cuestionada de origen por el resto de las fuerzas políticas.

En conferencia, sostuvo que su intención es concretar el nombramiento antes del próximo 10 de diciembre.

"Si no los convenzo, no va a ser conveniente que nombre a una persona que por mayoría elijamos, porque nacerá cuestionada y no le servirá al órgano electoral", dijo.

TIJERETAZO ALCANZA LOS 6 MIL MDP

Quitan mil millones de pesos más al INE

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO APROBÓ el dictamen del PEF 2027 con 30 votos a favor y 13 en contra, y amplió el recorte al presupuesto pedido por el órgano electoral

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados se prepara para profundizar el tijeretazo al INE: el recorte para 2027 subirá a 6 mil millones de pesos, y no a 5 mil como preveía el dictamen inicial, para redistribuirlo en varios rubros, entre los que destaca el pago de las estancias infantiles que opera el PT, aliado de Morena.

El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027 fue avalado este viernes, en lo general y en lo particular, en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con 30 votos a favor y 13 en contra, de Acción Nacional y PRI.

De 256 reservas presentadas, se aprobaron tres, una del PT y dos de Morena, que amplían el recorte al órgano electoral en alrededor de mil millones de pesos. De concretarse, seguiría la tónica de recortes al INE desde 2019.

"En total le quitamos seis mil millones de pesos. Cinco mil ya venían reasignados desde el dictamen", dijo Merylin Gómez Pozos, presidenta de la comisión, quien presentó dos de las reservas avaladas.



Foto: Cuartoscuro

LA MAYOR TAJADA

Las estancias infantiles se llevarán la mayor parte. Con el programa U312 Expansión a Educación Inicial, los recursos pasarán de 866.5 a mil 484.5 millones de pesos, reasignación de unos 618 millones según la reserva aprobada; con impuestos alcanzaría hasta los 720 millones.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, dijo que ese recurso: "Debe ser como el del año pasado, atendiendo la inflación, entre 720 o 730 millones de pesos, que también surgirán de esa reasignación del INE".

Otra reserva de Gómez Pozos transfiere 20 millones de pesos del INE al Ramo 21 Turismo.

"El tema de promoción en turismo, que sabemos que también es muy importante, ya tenía un apartado específico con presupuesto, pero era importante ponerle un poquito más, y se descontó de ahí del INE", explicó la diputada de Morena.

También se aprobó transferir al programa S319 del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres 361 mil 982 pesos, para apoyar a la Comisión de Búsqueda.

Monreal dijo que serán los únicos cambios al dictamen del Ejecutivo, además de etiquetar el presupuesto del Poder Judicial, a petición de la Corte.

> Fue un presupuesto inflado el que se mandó (por parte del INE). Claro, tiene que garantizarse la elección, evidentemente. Y eso lo tienen que decir los propios consejeros."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

"PARTIDA ELECTORAL"

El PAN acusó que la reasignación a las estancias es "una partida electoral".

"Esta es la caja chica que utiliza el PT y su presidente para enriquecerse", dijo el diputado Héctor Saúl Téllez.

Afirmó que la partida subirá a más de mil 400 millones y que habría más de 30 millones por diputado del PT. Dijo que el programa tiene señalamientos de la ASF desde 2014 y citó 119 millones de pesos bajo probable corrupción en 2014, 120 en 2017, 85.4 sin justificar en 2019, 14 en 2020 y 472 en 2022.

Jorge Armando Ortiz Rodríguez defendió el programa: la cobertura en 2025 fue de apenas 3.8 por ciento de la población menor de tres años.

RESPALDO

La presidenta Claudia Sheinbaum respaldó que se hiciera un recorte al INE, pues aseguró que lo que pidió el órgano está inflado.

"Fue un presupuesto inflado el que se mandó. Claro, tiene que garantizarse la elección, evidentemente. Y eso lo tienen que decir los propios consejeros", dijo en la mañanera.

El INE había solicitado 47 mil 10 millones de pesos para 2027. El dictamen, con el recorte de cinco mil millones, lo dejaría en 37 mil 275 millones. Se sugería destinar lo recortado a La Escuela es Nuestra, Medio Ambiente, la Agencia Federal de Aviación Civil y la Comisión Nacional de Búsqueda.

— Con información de Ximena Mejía

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRI rechaza convocatoria para elegir a la sucesora

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Las filtraciones sobre el padrón electoral, las credenciales y los sistemas de seguridad del INE ponen en entredicho la confianza en el árbitro electoral y encienden las alertas rumbo a los comicios de 2027, advirtió el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

"Le pegaron en la línea de flotación al INE", sentenció, al cuestionar quién tiene acceso actualmente a los datos personales y biométricos de millones de mexicanos y si existen copias de la información con la que podrían elaborarse credenciales de elector.

Ante ello, el priista exigió auditorías al padrón, a los sistemas de seguridad y a los procedimientos de designación de funcionarios electorales, además de investigar a quienes aparecen en las grabaciones difundidas.

"¿Quién tiene la información de todos nosotros, los datos biométricos? ¿Alguien más tiene material para hacer credenciales de elector?", cuestionó.

Asimismo, advirtió que la crisis que enfrenta en INE tras la renuncia de la exconsejera Guadalupe Taddei, no se resuelve cambiando a quien encabeza el instituto, mientras persistan las dudas sobre la integridad de sus sistemas y la organización de las elecciones, dijo.

> ¿Quién tiene la información de nosotros, los datos biométricos? ¿Alguien más tiene material para hacer credenciales de elector?"
>
> **RUBÉN MOREIRA**
> COORDINADOR DEL PRI EN CÁMARA DE DIPUTADOS

"No hay garantías, es precisamente el problema", afirmó. También cuestionó quién controlará la integración de las casillas, la designación de sus funcionarios y el traslado de los paquetes electorales, al advertir que esos procedimientos son fundamentales.

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO

EXHIBEN ACOSO PARA RENUNCIAR A INE PESE A EMBARAZO

Acusan presiones de la subdirectora y la titular de la unidad por "pérdida de confianza"; el ISSSTE certificó el aborto espontáneo

La Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación del Instituto Nacional Electoral, dependiente jerárquicamente de Guadalupe Taddei Zavala, fue desmantelada de su personal de carrera y colonizada por gente afín a la entonces presidenta del INE, en medio de un drama humano: la presión laboral en contra de una funcionaria con un diagnóstico de embarazo de alto riesgo habría contribuido a un aborto y la muerte de su hijo en gestación.

El 29 de septiembre de 2026, la todavía enlace administrativo de la Unidad fue hostigada para renunciar en una reunión que se prolongó por más de cuatro horas, tiempo en que no comió nada ni bebió agua.

"La noche del 29 experimenté dolor abdominal; el 30 presenté sangrado abundante y acudí a atención particular. Refiero que en esa consulta se me informó ausencia de actividad cardiaca, extremo cuyo alcance debe corroborarse con los estudios y mi expediente clínico. El 1 de octubre de 2026, a las 7:00, el especialista León Arnoldo Pérez Carrillo me practicó aspiración manual endouterina en la Clínica de Ginecología Oncológica", se lee en la ampliación de demanda interpuesta por Juana Isela Villalba Gutiérrez, exfuncionaria del INE, ante el Órgano Interno de Control (OIC).

Excélsior tiene copia de la ampliación y del testimonio de la exfuncionaria, donde cuenta cómo la extitular de la Unidad, Iliana Araceli Hernández Gómez, y Soledad Gabriela Saavedra García, subdirectora de transversalización y evaluación (aún en funciones), le hicieron saber los mensajes de la entonces presidenta del INE, Guadalupe Taddei: que "ella era parte del equipo de la anterior administración", "que había perdido la confianza en ella" y "que mejor renunciara", no obstante tener una licencia médica y una licencia del ISSSTE por un embarazo de alto riesgo, que comunicó a sus superiores.

La colonización de la Unidad empezó en mayo de 2026. Siete de las nueve personas de su estructura, que tiene 10 años de existencia y un presupuesto de 36.5 millones de pesos, fueron despedidas. Los cargos que ocupó gente cercana a Taddei fueron la titularidad, las tres subdirecciones, tres departamentos y el enlace financiero.

Entre ellas fue despedida Isela Villalba Gutiérrez, enlace administrativo, quien entonces estaba embarazada con diagnóstico de alto riesgo y tenía una licencia por ingravidez. Fue acosada para dejar su cargo, además sin la liquidación de ley.

Contó en entrevista que entró a la Unidad en febrero de 2025, por invitación de la anterior titular, para resolver pagos pendientes del ejercicio 2024 y del 2025. "Éramos una estructura muy pequeña", dijo: la titular, tres subdirecciones y cada una de ellas con cuatro jefaturas, y ella. En mayo de 2026 empezaron a despedir a la estructura, pero "yo no y tres personas más no fuimos despedidas; a mí, porque estaba en una situación de incapacidad: me operaron del peroné, después de una fractura el 11 de enero de 2026. Tenía incapacidad y trabajaba desde casa, en un acuerdo con la anterior titular (Flor Dessiré León Hernández)".

En su demanda expuso que "durante mi recuperación, por instrucciones de Flor Dessiré León Hernández, continué atendiendo labores desde casa: reuniones virtuales, llamadas, correos y oficios; trabajos de presupuesto y capacitación; integración de expedientes de nuevo ingreso; controles e inventarios; y recepción de informes del personal de honorarios eventuales". Sostiene que la terminación de su relación laboral se debió a presiones, cambios en sus funciones y un trato discriminatorio que afectó su dignidad, salud y estabilidad económica.

Según su testimonio, el conflicto comenzó el 19 de mayo de 2026, cuando Saavedra García le pidió presentarse al día siguiente ante la Secretaría Ejecutiva para atender una auditoría del OIC, pese a su incapacidad médica. Le advirtió que no podía ser sustituida y que podría ser sancionada si no acudía.

El 20 de mayo se presentó con ayuda de un bastón. Participó en una reunión sobre la fiscalización y luego solicitó hablar con Iliana Araceli Hernández Gómez, entonces titular de la unidad, para aclarar sus responsabilidades y la continuidad de sus actividades a distancia.

En una segunda reunión, a las 16:25 horas aproximadamente, con Hernández Gómez, Saavedra García y otros funcionarios, se le comunicó que el cambio de administración requería disponer de espacios para incorporar al equipo de confianza de la nueva titular.

Propuso continuar con los procedimientos administrativos y asuntos de auditoría, pero se le informó que otras personas asumirían esas tareas. Aun así, ese día recibió instrucciones de concluir la contestación de un requerimiento de auditoría, que envió a las 20:10 horas.

El 26 de agosto informó directamente a Saavedra García que tenía un embarazo de alto riesgo y que seguía incapacitada. Denunció que su oficina había sido convertida en sala de juntas sin previo aviso, pese a contener documentación y bienes bajo su resguardo.

El 1 de septiembre de 2026, la mujer que perdió a su hijo en gestación acudió a una cita que, según refiere, le presentaron como una oportunidad para dialogar sobre seguir trabajando desde su casa. Saavedra García, acompañada de una persona presentada como abogado de la unidad, le mostró documentos de terminación laboral por pérdida de confianza y le pidió firmar de recibido. Se negó y reiteró que había informado de su embarazo de alto riesgo y de sus incapacidades médicas.

Entre los documentos estaba el oficio INE/UTIGyND/1014/2026, que le atribuía deficiencias documentales y de seguimiento administrativo y fijaba el 2 de septiembre como fecha de efectos. Ella controvirtió esas imputaciones y cuestionó que correspondieran a las actividades que le habían encomendado.

Ese mismo día acudió al ISSSTE y recibió una incapacidad de tres días, con diagnóstico de embarazo confirmado. El 7 de septiembre obtuvo otra, por siete días, del 4 al 10, con diagnóstico de amenaza de aborto y certificación de embarazo de alto riesgo por edad y miomatosis uterina.

Comunicó su situación a Hernández Gómez y a otras autoridades por correo, con documentación clínica, y solicitó intervención institucional y protección. El OIC notificó la apertura de la investigación INE/OIC/INV/244/2026 el 25 de septiembre.

El 29 de septiembre acudió a la entrega-recepción de sus asuntos, equipo de cómputo, credencial y otros bienes. Durante la diligencia, con Saavedra, Jonathan Ricardo Pacheco Leyva y Erick Ulises Hernández Trejo como testigos, afirmó que se le comunicó, por instrucciones de Iliana Hernández, que ya no podía continuar como trabajadora, que tenía prohibido ingresar y que debía retirar sus pertenencias personales.

Sostuvo que eso confirmó la ejecución definitiva de su despido y negó que su participación implique una renuncia voluntaria o aceptación. Expone también que recibió presiones para modificar referencias al despido y suscribir movimientos de personal, y que no se le permitió el acompañamiento que solicitó por sus condiciones de salud.

Refiere que después presentó dolor abdominal y sangrado abundante. El 1 de octubre de 2026 fue sometida a una aspiración manual endouterina. El ISSSTE certificó que cursó con un aborto espontáneo ese día.

Sostuvo que el despido, las presiones laborales y la incertidumbre sobre su situación contractual agravaron su estado emocional y pudieron contribuir al deterioro de su condición obstétrica. No obstante, la documentación médica acredita la pérdida gestacional, pero no establece una relación causal con las actuaciones laborales, cuestión que solicita sea evaluada mediante una pericial especializada.

EL DATO

Solicitud

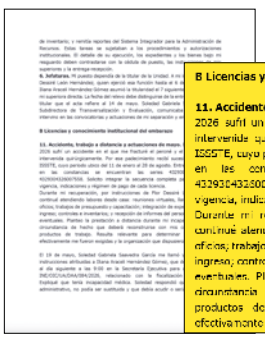
Invoca disposiciones constitucionales, criterios de la Suprema Corte y jurisprudencia del Tribunal Electoral para exigir que la terminación esté sustentada en objetivos.

MOMENTOS CLAVE

Juana Isela Villalba Gutiérrez, enlace administrativo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, afirma en su demanda que fue separada del cargo cuando estaba de licencia médica y cursaba un embarazo de alto riesgo.



Ingresó el 1 de febrero de 2025 por designación directa como enlace administrativo, con plaza 13370 y sin fecha de término en su nombramiento.



Se fracturó el peroné el 11 de enero de 2026 y la operaron el 15. El 19 de mayo la subdirectora Soledad Saavedra le dijo que no podía ser sustituida y que sería sancionada si no acudía. Fue el 20 de mayo con bastón.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN

A Relación de trabajo y condiciones de prestación

1. Ingreso y nombramiento. Yo, Juana Isela Villalba Gutiérrez, ingresé al INE el 1 de febrero de 2025, mediante designación directa, como Enlace Administrativo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. El oficio INE/DEAJ/0478/2025, de 13 de febrero, autorizó los trámites a solicitud de la entonces titular, arquitecta Flor Dessiré León Hernández. El Formato Único de Movimientos y Constancia de Nombramiento se elaboró el 17 de febrero, con efectos desde el día 1. Soy empleada de confianza, supeta. No es es. cuento con estudios de Licenciatura en Administración de Empresas y tenía cuando menos dos años dentro de hechos. Pruebas

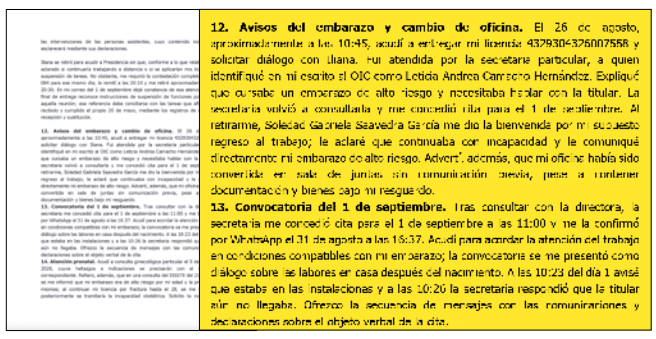
2. Plaza y adscripción. Ocupé la plaza presupuestal 13370, código AD01090, nivel LO4, Rama Administrativa, unidad responsable DF07, con número de empleado 37480. La constancia no fijó fecha de término. La ficha técnica de 5 de febrero identifica designación directa, registra el cumplimiento de los requisitos del puesto y marca como no aplicables los honorarios permanentes y eventuales. La relación que hago vale: deriva de ese nombramiento presupuestal.

B Licencias y conocimiento institucional del embarazo

11. Accidente, trabajo a distancia y actuaciones de mayo. El 11 de enero de 2026 sufrí un accidente en el que me fracturé el peroné y el 15 siguiente fui intervenida quirúrgicamente. Por ese padecimiento recibí sucesivas licencias del ISSSTE, cuyo periodo abierto del 11 de enero al 28 de agosto. Entre las identificadas en las constancias se encuentran las series 43293043260004094 y 43293043260007558. Solicito integrar la secuencia completa para establecer la vigencia, indicaciones y régimen de pago de cada licencia.

Durante mi recuperación, por instrucciones de Flor Dessiré León Hernández, continué atendiendo labores desde casa: reuniones virtuales, llamadas, correos y oficios; trabajos de presupuesto y capacitación; integración de expedientes de nuevo ingreso; controles e inventarios; y recepción de informes del personal de honorarios eventuales. Planteo la prestación a distancia durante mi incapacidad como una circunstancia de hecho que deberá reconstruirse con mis comunicaciones y productos de trabajo. Resulta relevante para determinar las tareas que efectivamente me fueron exigidas y la organización que dispusieron mis superiores.

El 19 de mayo, Soledad Gabriela Saavedra García me llamó para instrucciones atribuidas a Iliana Araceli Hernández Gómez, que debían ejecutarse al día siguiente a las 9:00 en la Secretaría Ejecutiva para [illegible] relacionado con la fiscalización [illegible] que había incapacidad médica. Soledad respondió al [illegible] administrativo, no podía ser sustituida y que debía acudir a ser

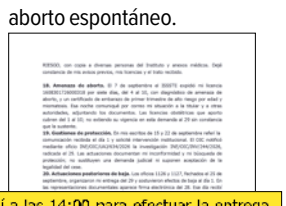


12. Avisos del embarazo y cambio de oficina. El 26 de agosto, aproximadamente a las 10:45, acudí a entregar mi licencia 43293043260007558 y solicitar diálogo con Iliana. Fui atendida por la secretaria particular, a quien identifiqué con mi escrito el OIC como Leticia Andrea Carrasco Hernández. Expliqué que cursaba un embarazo de alto riesgo y necesitaba hablar con la titular. La secretaria volvió a consultarla y me concedió cita para el 1 de septiembre. Al retirarme, Soledad Gabriela Saavedra García me dio la bienvenida por mi supuesto regreso al trabajo; le aclaré que continuaba con incapacidad y le comuniqué directamente mi embarazo de alto riesgo. Advertí, además, que mi oficina había sido convertida en sala de juntas sin comunicación previa, pese a contener documentación y bienes bajo mi resguardo.

13. Convocatoria del 1 de septiembre. Tras consultar con la directora, la secretaria me concedió cita para el 1 de septiembre a las 11:00 y me la confirmó por WhatsApp el 31 de agosto a las 16:37. Acudí para acreditar la atención del trabajo en condiciones compatibles con mi embarazo; la convocatoria se me presentó como diálogo sobre las labores en casa después del nacimiento. A las 10:23 del día 1 avisé que estaba en las instalaciones y a las 10:26 la secretaria respondió que la titular aún no llegaba. Ofrecí la secuencia de mensajes con las comunicaciones y declaraciones sobre el objeto verbal de la cita.

El 26 de agosto avisó del embarazo de alto riesgo a la secretaria de la titular y a Saavedra. El 1 de septiembre, en una cita presentada como diálogo, le mostraron documentos de terminación por pérdida de confianza, con efectos al 2 de septiembre.

El 29 de septiembre entregó bienes y asuntos; le dijeron que estaba despedida. El 30 tuvo sangrado, el 1 de octubre le practicaron una aspiración manual endouterina y el 6 de octubre el ISSSTE certificó aborto espontáneo.



23. Entrega y confirmación del 29. Acudí a las 14:00 para efectuar la entrega recepción, que entendía vinculada con mi incapacidad.
El instrumento institucional la relaciona con mi baja, extremo que controvierto junto con su fecha de efectos. Realicé la entrega ante Soledad Gabriela Saavedra García, con intervención de Jonathan Ricardo Pacheco Leyva y Erick Ulises Hernández Trejo como testigos. El acta consigna cierre a las 17:04 y documenta asuntos, computadora, otros bienes, credencial, tarjetas de acceso y actuaciones sobre el certificado digital. Al concluir, Soledad me comunicó, por instrucciones atribuidas a Iliana, que ya no podían mantenerme como trabajadora, que desde ese momento

Fuente: Ampliación de demanda interpuesta ante el OIC del INE



COMISIÓN DE SALUD

Diputados se pelean por comparecencia

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

LEGISLADORES PANISTAS EXIGIERON MODIFICAR el formato para debatir con funcionarios de salud, mientras que sus pares morenistas denunciaron una provocación

Panistas y morenistas en la Cámara de Diputados protagonizaron ayer un enfrentamiento con pancartas, acusaciones, descalificaciones y el retiro del micrófono, previo a la comparecencia de funcionarios de Salud en San Lázaro.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y legisladores del PAN tomaron la tribuna para demandar a gritos la modificación del formato de comparecencia y añadir una ronda de cierre para que los seis grupos parlamentarios pudieran cuestionar al secretario de Salud federal, David Kershenobich; al director del IMSS, Zoé Robledo; al director del ISSSTE, Martí Batres y al titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch.

En medio de los reclamos, Ramírez Barba manoteó a diputados de Morena y le arrebató el micrófono al presidente de la Comisión de Salud, Pedro Zenteno, quien daba la bienvenida a los funcionarios.





Fotos: Tomadas de X @ectorjaime

Legisladores del PAN, encabezados por Éctor Ramírez Barba, tomaron la tribuna, mientras que los diputados de Morena mostraron pancartas de apoyo a los logros del gobierno federal.

> Esta comparecencia no está arreglada. Venimos a mostrar lo que hemos hecho y a recibir lo que nos pueden mostrar desde el legislativo. Así que me extraña lo que hemos vivido."
>
> **DAVID KERSHENOBICH**
> SECRETARIO DE SALUD

Zenteno acusó al panista de intentar reventar la comparecencia y de convertir un ejercicio de rendición de cuentas en una provocación.

El intercambio de acusaciones subió de tono cuando el morenista calificó al legislador panista de "provocador de utilería" y "fascista".

"¡Abra el debate, abra el debate!", le respondió Ramírez Barba,

Diputados de Morena subieron a la tribuna con pancartas para colocarse frente a los legisladores del PAN y respaldar a los funcionarios.

Zenteno pidió no caer en provocaciones y sostuvo que la actitud de la oposición impedía que los representantes del Ejecutivo informaran sobre el estado del sistema sanitario nacional.

Tras varios minutos de gritos, reclamos y forcejeos, los panistas comenzaron a descender de la tribuna, aunque dejaron claro que no participarían en lo que consideraron una comparecencia "a modo" y abandonaron el recinto.

Sin embargo, la confrontación se trasladó al exterior del auditorio donde se llevó a cabo la comparecencia.

Ramírez Barba acusó a Morena de incumplir el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para que los legisladores de todas las bancadas tuvieran la última ronda de intervenciones.

"No se puede así, no se puede en una comparecencia arreglada. Arreglan licitaciones y ahora arreglan comparecencias", acusó, mientras integrantes de Morena le arrebataban carteles donde los panistas pretendía exhibir lo que consideran como deficiencias en el sector Salud.

Ramírez Barba sostuvo que el desabasto, la falta de recursos del Seguro Social y las condiciones laborales del personal médico debían ser el centro de la comparecencia.

Incluso cuestionó el trato salarial a médicos mexicanos frente a los profesionales cubanos contratados por el gobierno.

Al inicio de su comparecencia, Kershenobich emitió un extrañamiento y aseguró que en ningún momento se han negado a informar y presentar resultados de los avances en los dos años del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Venimos a mostrar lo que hemos hecho y a recibir lo que nos pueden mostrar desde el legislativo", dijo.

IMSS

Resaltan inversión y mejora de servicio

POR ARANZA HIDALGO
nacional@gimm.com.mx

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer ante las Comisiones Unidas de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados los avances del plan 12 acciones en 120 días.

Durante la comparecencia, el director del IMSS destacó que el programa surgió de las necesidades identificadas en recorridos y diálogos con los y las trabajadoras de las unidades médicas.

Además, señaló que estas acciones buscan traducir la inversión institucional en mejoras para el personal de salud y los pacientes.

En lo que respecta a la modernización hospitalaria, informó que se contempla la incorporación de 100 equipos de alta tecnología como mastógrafos, tomógrafos, resonancias magnéticas y aceleradores lineales.



Foto: Especial

Zoé Robledo dio a conocer ayer en San Lázaro los avances en la implementación del programa 12 acciones en 120 días.

Por otra parte, dio a conocer que el incremento salarial del 8 por ciento ya fue pagado a más de 500 mil trabajadores activos y 170 mil jubilados.

También indicó que, entre enero y octubre, se alcanzó 97 por ciento de recetas completas.

Y en los servicios de Urgencias, comunicó que se habilitarán 48 módulos para mejorar la atención y comunicación con familiares y derechohabientes.



Foto: Especial

David Kershenobich destacó avances en prevención, construcción de hospitales, equipamiento y abasto de medicinas.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Caen los decesos por afecciones crónicas

El secretario de Salud destacó la mayor expansión hospitalaria bianual en 45 años

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La mortalidad por enfermedades del corazón, diabetes y padecimientos cerebrovasculares comenzó a revertirse en México, mientras que el gobierno federal reportó la mayor expansión bianual de infraestructura hospitalaria de los últimos 45 años, aseguró ayer el secretario de Salud, David Kershenobich, al informar los resultados del sector durante el segundo año de administración de Claudia Sheinbaum.

Entre 2024 y 2025, las defunciones por enfermedades del corazón disminuyeron 8.1 por ciento; por diabetes mellitus, 5.5 por ciento y por enfermedades cerebrovasculares, seis por ciento, el nivel más bajo en una década para las últimas, según datos preliminares del Inegi, destacó el secretario, ante diputados de la Comisión de Salud.

"Por primera vez en años comenzamos a revertir la tendencia creciente de mortalidad por algunas de las enfermedades que más afectan a las familias mexicanas", afirmó.

Agregó que la meta es mantener este avance sostenido con la reciente homologación de protocolos médicos para atender el síndrome cardiorrenal metabólico, que integra criterios comunes de diagnóstico, tratamiento y seguimiento para pacientes con hipertensión, diabetes, dislipidemia, enfermedad renal y obesidad.

Kershenobich también sostuvo que, en los primeros dos años de la administración, se construyeron 34 hospitales, lo que representa la expansión bianual de infraestructura más importante en cuatro décadas y media.

Tan sólo este 2026 se inauguraron 13 hospitales de las tres instituciones públicas, con una inversión de 23 mil 799 millones de pesos, que incorporaron mil 515 camas censables y mil 482 no censables.

En materia de medicamentos, reportó una inversión de 353 mil millones de pesos para la compra consolidada de 4 mil 863 millones de piezas, correspondientes a 3 mil 345 tipos de medicamentos e insumos médicos.

Este año, se recibieron 119 por ciento más piezas que en 2025, aseguró.

EL DATO

Cobertura

Se impulsará la universalidad de los servicios médicos a través de consultorios de primer contacto, con el propósito de fortalecer la prevención y acercar la atención a comunidades.

META INCUMPLIDA

Se complica el rescate de ingenio en Veracruz

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— La promesa de reactivar el ingenio San Pedro, un anuncio que despertó entusiasmo entre los habitantes de Lerdo de Tejada y la región de Los Tuxtlas, en Veracruz, chocó con una transferencia que no se concretó como había anunciado la administración de la gobernadora Rocío Nahle García, mientras el tiempo para preparar la molienda avanza entre retrasos, reclamaciones y pendientes en las instalaciones.

A principios de agosto se dio a conocer el cierre de la instalación. La noticia cayó como bomba entre productores y obreros.

Entonces, hubo reuniones y una promesa de la mandataria estatal de que el ingenio sería reabierto, con o sin los propietarios. La mandataria habló de la creación de un fideicomiso y del apoyo del gobierno federal.

Sin embargo, lo que se presentó como una salida prácticamente resuelta para trabajadores, productores y miles de familias de la región terminó atorada: los propietarios no entregaron la factoría y el gobierno estatal no pudo asumir su operación en los términos inicialmente anunciados.

El 28 de agosto, el gobierno de Veracruz informó que se haría cargo del ingenio y crearía un organismo estatal para operarlo.

Dos días antes, Nahle García había asegurado que el propietario devolvería la instalación a la Federación y que, posteriormente, sería entregada al gobierno veracruzano.

Sin embargo, el pasado 10 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que todavía no estaba decidido que la autoridad estatal asumiera el control y planteó tres posibilidades: que lo hiciera el estado, que los trabajadores lo manejaran mediante una cooperativa o que algún otro empresario estuviera interesado en adquirirlo.



Foto: Especial

La instalación fue cerrada desde principios de agosto, y desde entonces el gobierno estatal ha prometido que la reabriría.

7 MIL
familias son afectadas por el cierre del ingenio, de acuerdo con alcaldes de seis municipios.

Días después apareció una nueva fórmula: el Fideicomiso San Pedro VER, que estaría preparado para recibir y reactivar la factoría.

El pasado 19 de septiembre, Nahle García sostuvo que el fideicomiso estaba listo y afirmó que la transferencia podría concretarse la semana siguiente. Pero la entrega tampoco llegó.

El 28 de septiembre, la gobernadora reconoció públicamente que Grupo Porres no había entregado las instalaciones pese al compromiso que, según aseguró, había establecido previamente. El retraso impedía reanudar las actividades y avanzar en la adquisición de caña.

Y mientras Nahle García daba por hecho el rescate, Grupo Azucarero San Pedro atravesó una reorganización.

Othón Porres Bueno, dueño del ingenio, dejó de formar parte de su consejo de administración, aunque permanece como accionista. También hubo ingreso de nuevos accionistas y movimientos en la distribución del capital.

La compañía también reforzó durante ese periodo su representación jurídica.

Aunque estos cambios no permiten concluir que los empresarios hubieran decidido de antemano frenar la entrega del ingenio, sí dan muestran de que la sociedad propietaria continuó reorganizándose mientras los gobiernos federal y estatal negociaban el futuro de la factoría.



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Destruir al INE, antes de seguir las huellas de Taddei

• La ASF deberá indagar si hubo un registro paralelo de gastos.

Existen evidencias de que la presidencia del INE definida por Morena utilizó el superpoder que le entregó ese partido para abusar del aparato administrativo bajo su mando.

Una investigación de lo sucedido con la llegada de **Guadalupe Taddei** al Instituto en 2023 mostraría el cambio de criterios en la compra de automóviles, computadoras, chalecos y materiales.

Los testimonios de quienes padecieron la soberbia de la exconsejera presidenta incluyen desde la búsqueda de una doble contabilidad hasta el invento de una certificación del PREP en los estados.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) deberá indagar si hubo un registro paralelo de gastos.

Y aunque el negocio de la contratación de empresas que validaran los programas de resultados preliminares no se concretó, existen pruebas del intento.

Así que tanto el Organismo Interno de Control del INE como la ASF y la Secretaría Anticorrupción pueden solicitar el oficio que para tal grotesco fin recibieron las autoridades electorales.

Suscrita por las unidades técnicas de vinculación y de servicios de informática del INE, esa comunicación llegó a los 32 organismos electorales locales, los OPLE, semanas antes de la renuncia de **Taddei**.

El oficio planteaba que, para garantizar la ciberseguridad de los PREP, deberían destinar entre 5 y 10 millones de pesos para certificar sus correspondientes programas.

En el colmo del cinismo, la comunicación informaba a los OPLE que el examen de la confiabilidad correría a cargo de empresas definidas por el INE.

Será cuestión de que los auditores revisen esos oficios, al igual que la reciente notificación a los institutos locales de que siempre no debían certificarse.

Las huellas del abuso de poder que se registró en el INE en los últimos tres años están a la vista. También las del soporte político que la exconsejera presidenta recibió de la Secretaría de Gobernación.

Y aun cuando en Palacio Nacional saben de esas fechorías, la estrategia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** se encamina a enlodar a todo el sistema electoral, con el relato de que el problema de la corrupción es estructural.

La decisión de convertir a **Taddei** en una más de la supuesta cloaca en la que habría operado el INE ya envenenó el proceso de designación de una futura consejera presidenta.

Porque al pretender que el costo del escándalo se reparta entre los antecesores de la sonorense y la oposición del PAN y del PRI, que antes fue mayoría legislativa, la mandataria está asfixiando la estrecha autonomía que pudo ejercerse por parte de los 10 consejeros del INE, la cual pudo fortalecerse con un relevo de consenso en la Cámara de Diputados.

Como si el fantasma de **AMLO** se hubiera apoderado de Palacio Nacional en las últimas horas, a partir del jueves se activó la operación contra **Lorenzo Córdova**, al frente del INE entre 2014 y 2023.

Con carácter de urgente, legisladores de Morena recibieron la instrucción de subir a sus redes videos responsabilizando al exconsejero presidente de lo sucedido con **Taddei**.

Y aun cuando trata de cuidar las formas, en las entrevistas a medios, la consejera presidenta provisional, **Blanca Cruz García**, está siguiendo las líneas discursivas del oficialismo.

Ayer, en consonancia con esa instrucción, el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, expresó apoyo total a la postura de la Presidenta. No obstante, reconoció que la determinación de involucrar en la investigación a todas las gestiones del INE "contaminó" la posibilidad de alcanzar un acuerdo con la oposición en la convocatoria del relevo, la evaluación y el nombramiento.

> Las huellas del abuso de poder que se registró en el INE en los últimos tres años están a la vista.

Por lo que todo indica que en San Lázaro van a patear el bote de la designación, porque el gobierno prefiere que siga al frente **Cruz García**, dispuesta a la línea, como lo hizo desde abril que llegó al INE y la recibía a través de Taddei.

Perfiles de consejeras y exconsejeras capaces de concitar un acuerdo pluripartidista existen. Pero hasta ellas están siendo enlodadas con la estrategia de borrar la autoría 4T en el tiradero, involucrando a todo el sistema electoral.

Es una ruta que revive el objetivo de destruir al INE y a los OPLE, como en su momento lo quiso **AMLO**. Un propósito que sí logró con el Poder Judicial.

Es una apuesta que, como sucedió con la gestión de **Taddei**, busca sembrar miedo y encarecer el ejercicio de la autonomía electoral.

Porque los consejeros saben que las auditorías se prenden y apagan desde Palacio, al igual que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la FGR, los jueces, magistrados y ministros.

Hay un secreto a voces en el sistema electoral: si la limpia del INE fuera en serio, además de desalojar la oficina de **Taddei**, habría que revisar hasta dónde llegó su complicidad con el consejero **Jorge Montaño Ventura**, el tabasqueño que sin pudor decía: "Mi único jefe se llama **Adán**".

Pero el gobierno prefiere una guerra digital contra **Lorenzo Córdova**, antes que tocar a los protegidos de **AMLO**, **Taddei** incluida.

EVITAR EL RIESGO DE CRISIS FINANCIERA

Parece que la publicidad y el mercantilismo ya se adelantó al puente Guadalupe Reyes con un puente mucho más extenso, éste inicia con la venta de disfraces y todo tipo de chucherías para el Halloween, y es muy probable que termine hasta el 6 de enero.

Pero en noviembre estamos inmersos en la bacanal de las compras llamada Buen Fin que este año, se supone, sólo iba a ocurrir del viernes 13 al martes 17 de noviembre de 2026, pero al estar asociada a las compras compulsivas, muchas cadenas de autoservicio se adelantaron, ¡cuanto antes, mejor! Algunos mantienen una campaña de descuentos en diversos productos desde finales de octubre, que van de muebles y línea blanca, a pantallas, ropa y viajes. Y la publicidad de los bancos no se queda atrás, sobresalen aquellos que ofrecen más cashback o compras a meses sin intereses.

En una nota en **Excélsior**, se nos dan algunos consejos a los consumidores para sobrevivir al clásico tarjetazo, y evitarnos posteriores dolores de cabeza, al advertirnos sobre el riesgo de sobreendeudamiento que representa si se utiliza sin control:

"La Condusef explica que la acumulación de múltiples compras bajo este esquema crea un peligroso espejismo financiero. Aunque el costo fraccionado de un artículo parezca insignificante de forma aislada, la suma de varias mensualidades simultáneas puede rebasar rápidamente la capacidad de pago del titular... El uso estratégico del crédito permite adquirir bienes de alto valor sin descapitalizarse, pero requiere un análisis honesto de la capacidad de pago. Comprometer el salario de los próximos años por artículos innecesarios transforma las ofertas de un fin de semana en una crisis financiera a largo plazo" (*Buen Fin 2026: Condusef alerta sobre los riesgos de los pagos a meses sin intereses*).

La tentación es grande, las estrategias de mercadotecnia son verdaderamente creativas. Sólo hay que recordar que, previo a lanzarse a los centros comerciales o a hacer compras en tiendas de internet, hay que checar muy bien cuáles son nuestras capacidades financieras.

ALFONSO SALINAS G.
NUEVO LEÓN

Escríbenos
Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx

PASAPORTE

Canciller ordena tomar foto a párroco

El sacerdote Alberto Medel denunció que se le negó el trámite en Coyoacán por su atuendo eclesiástico

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx



Foto: Especial

El religioso afirmó que la última enmienda constitucional le otorga el derecho de aparecer con su vestimenta.

El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, ordenó ayer que se expida pasaporte con fotografía al sacerdote católico Alberto Medel portando su vestimenta religiosa.

Personal de la SRE había negado el pasado miércoles al párroco de la iglesia de Santa María Tepepan, en Xochimilco, la expedición del documento si no se despojaba de su atuendo eclesiástico al tomarse la fotografía.

"A la hora de la fotografía y los datos biométricos el (primer) joven que me atendió me dijo que no me podía tomar la fotografía con el traje eclesiástico, que debía quitármelo", comentó.

El sacerdote dijo que la última enmienda constitucional, validada por la SCJN, le otorga el derecho a aparecer en el documento con la vestimenta que él deseara aunque fuera religiosa.

Sin embargo, una funcionaria de las oficinas de la SRE en Coyoacán, acompañada de un policía, quiso obligar al religioso a prescindir de su vestimenta para poder tramitarle el pasaporte.

"El reglamento interno de ninguna secretaría puede estar por encima ni de la Constitución ni de los derechos que tenemos. He instruido que se le tome nuevamente la fotografía con su vestimenta y se le expida el pasaporte", indicó el canciller.

AGRUPACION MEXICANA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DENTAL, A.C.

REPRESENTANTE LEGAL: AYUB SAFAR BOUERI

Amic Dental

AV. XOLA No.1364 COL. NARVARTE C.P. 03020, BENITO JUAREZ
Tels. 55 5639-1073. expo@amicdental.mx
www.amicdental.mx

83 EXPO DENTAL AMIC INTERNACIONAL 2026

PERMISO DE GOBERNACIÓN:

20260180PS07

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: DEL 20 DE AGOSTO DE 2026 AL 08 DE NOVIEMBRE 2026

SORTEO DEL MIERCOLES 04 DE NOVIEMBRE DEL 2026

BOLETO	NOMBRE DEL GADADOR	PREMIO
10885	Jesús Alberto Ángeles González	Automóvil Marca MG, versión MG5 STYLE TM, modelo 2026

SORTEO DEL JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2026

BOLETO	NOMBRE DEL GADADOR	PREMIO
26986	Mario Tonatihu Gutiérrez Mejia	Automóvil Marca MG, versión MG5 STYLE TM, modelo 2026

El comprobante no debe presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio

Conserve su comprobante porque sin el no podrá reclamar el premio, el derecho para reclamar el premio se extingue a los 20 dias hábiles a partir de la fecha del sorteo

Entrega de los premios: 19 de noviembre del 2026 a las 11:00am, en las oficinas de AMIC DENTAL

AV. XOLA No.1364 COL. NARVARTE C.P. 03020, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO, Tel. 55 5639-1073. expo@amicdental.mx

EN CASO DE QUEJA, ACUDIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN UBICADA EN:
CALLE VERSALLES No.49 PISO 2, COL. JUÁREZ, ALCALDÍA CUAHUTÉMOC C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO
O AL TELEFONO: 55 5209 8800



PUBLICA EN
EXCELSIOR

CONVOCATORIAS, EDICTOS Y PUBLICACIONES ESPECIALES

SI NECESITAS UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO: EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS, EN EXCÉLSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES.

ANÚNCIATE CON NOSOTROS
55 5506 5529
ventasexcelsior@gimm.com.mx

Call Center
suscripciones

55 5128 3000
www.excelsior.com.mx/suscripciones

whatsapp
suscripciones

EDITORIAL



Fernando Islas
Periodista
fernando.islas@gimm.com.mx

Castigo para Trump, tarea para México

Vance atribuyó la derrota a economía, inflación y guerra. Omitió la migración.

A Humberto Musacchio, el periodista que escribió sobre periodistas, insider *del periodismo mexicano*

Donald Trump pagó la factura. El martes, los demócratas tomaron ambas cámaras de Estados Unidos. Pero hay que esperar. El internacionalista Jorge Schiavon, en una mesa de análisis con académicos de la Universidad Iberoamericana el día después de las elecciones intermedias, puso el freno: "Más que un tsunami demócrata, lo que estamos viendo es un referéndum en contra del presidente Trump". El presidente de la Unión Americana quiso influir en la voluntad popular con la promesa de cheques de 5 mil dólares. Los votantes le dieron la espalda.

La encuesta de salida de NBC redondea lo que se discutió durante meses: 75% calificó mal la economía, 63% dijo que la guerra contra Irán fue una decisión equivocada y 57% opinó que las acciones migratorias han ido demasiado lejos. Incluso el vicepresidente Vance atribuyó la derrota a economía, inflación y guerra. Omitió la migración. El doctor Schiavon, en cambio, la puso entre los motivos.

Ahí está el primer límite. Schiavon anticipó que, con los demócratas, "muy probablemente habrá una reducción, en particular para ICE" en el presupuesto. Es una hipótesis razonable, pero el Congreso saliente dio unos 240 mil millones de dólares a ICE y a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, suficientes, consignan medios estadunidenses, para sostener la deportación masiva el resto del mandato. No es una misión imposible, pero recuperar ese dinero será difícil. El secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, de inmediato advirtió que las deportaciones continuarán.

> Es probable que con los demócratas haya una reducción en el presupuesto, en particular para ICE.

Con los aranceles ocurre algo semejante. Los demócratas tienen al menos 54 escaños en el Senado, pero anular un veto exige dos tercios de los presentes en cada cámara. En ese sentido, los expertos esperan más investigaciones y audiencias, no tanto cambios, porque buena parte de la autoridad comercial está delegada en el Ejecutivo. La doctora Aribel Contreras, en la citada mesa de la Ibero, canceló cualquier ánimo celebratorio: "Es un día de festejo para los demócratas, pero eso no se traduce en festejo para los mexicanos".

Lo que sí cambió es el mapa local. Los demócratas tendrán la mayoría de las gubernaturas por primera vez desde 2010 tras arrebatar Georgia, Iowa, Nevada, Ohio y Texas. Pero el nuevo Congreso arranca en enero de 2027, no hoy, recordó Contreras. El veto sigue con Trump.

La mesa coincidió con la incómoda perspectiva. La ventana existe. Falta que los vecinos la abran. "Tenemos muchos aliados, pero hemos dejado de trabajarlos", advirtió Contreras. Schiavon fue más pragmático: "En política las prioridades se ven en el presupuesto", y recordó la red consular de México en Estados Unidos. Solicitó también profesionalizar los nombramientos. El problema no es la red, sino cómo se usa. La diplomacia mexicana ciertamente ha protagonizado hechos bochornosos en los años recientes.

Al final del día, queda una hipótesis sin probar. El hecho de castigar a Trump lo anime a adoptar "una actitud más vengativa y coercitiva", señaló Contreras. Washington recuperó un contrapeso institucional; México debe decidir si sólo lo mira o lo aprovecha.

Lo que resulta intrigante es la posibilidad de que el electorado de estas intermedias le haya comprado el discurso a Trump hace dos años. A decir de los enterados, así operan las democracias, pero merece la pena llamar la atención sobre ello. Los estudiosos del asunto van a estar ocupados.

Como dirigente populista de nuestro tiempo, Trump prefiere ser temido a ser amado. En ese sentido, digamos que a México le corresponde algo menos vistoso y más difícil: trabajar, acaso echar toda la carne al asador en la relación bilateral. Sí, ya sé. Se dice fácil, pero dentro de dos años habrá una nueva elección en el vecino país del norte.

GREGORIO





Federico Ponce Rojas
Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional
X: @fpr_enlinea pr_enlinea@hotmail.com

El huevo y la serpiente

Servirse de un cargo público para enriquecimiento personal resulta no ya inmoral, sino criminal y abominable.
Cicerón

El origen político e histórico del título de esta entrega, se remonta a la obra *Julio César* de Shakespeare, quien la acuñó originalmente para describir el dilema político de cómo frenar a un dictador antes de que consiga el poder absoluto. "Por tanto, pensemos en él como en un huevo de serpiente que, una vez empollado, se volvería peligroso por su propia naturaleza; así pues, matémoslo en el cascarón".

En la obra, el personaje de Marco Junio Bruto se encuentra en su jardín debatiendo consigo mismo si debe unirse a la conspiración para asesinar a Julio César, Bruto no tiene motivos personales contra César, pero teme de forma puramente política que, si lo coronan rey de Roma, la ambición corrompa por completo su naturaleza democrática.

> Incubar el huevo de la serpiente significa permitir el avance del discurso de odio o la normalización de la violencia.

La metáfora encierra un significado político profundo, es una de las advertencias más vigentes de la teoría política sobre los autoritarismos y las dictaduras: un huevo de serpiente no muerde ni parece una amenaza letal mientras permanece cerrado; incluso puede verse inofensivo. El argumento de Bruto es que esperar a que el dictador asuma todo el poder para reaccionar es un error irreversible, porque una vez que la serpiente sale del cascarón ya es demasiado tarde para contener su veneno.

En la práctica política moderna, oscura y perversa, incubar el huevo de la serpiente significa permitir el avance de discursos de odio, la polarización extrema, el desmantelamiento de las instituciones democráticas o la normalización de la violencia. Las crisis socioeconómicas profundas suelen funcionar como el nido perfecto para alimentar este huevo, hay una ausencia institucional y un extravío de la responsabilidad política.

En el siglo XX la expresión fue simplificada en la película de Ingmar Bergman para ilustrar el nacimiento del nazismo, es una relatoría de cómo los regímenes autoritarios, las dictaduras o los movimientos extremistas (como el nazismo) no aparecen de repente, sino que se incuban lentamente en momentos de crisis económica, miseria social, miedo y descomposición institucional.

Entendida la política como la actividad ciudadana de resistencia a la arbitrariedad y discrecionalidad abusiva del poder, el engaño y la mentira son inadmisibles. Foucault expresa cómo el individuo se vincula con la verdad a través de la palabra. La verdad según Eurípides (parrresía) es expresar la verdad sin ocultar nada, asumiendo el riesgo personal.

La trilogía: corrupción, mentira e impunidad son instrumentos impulsores del ejercicio político burocratizado; hoy en día, es inaceptable y reprobable, orientado a la preservación al bien de pocos o a la conservación de los privilegios de aquellos que detentan el poder y de los que se beneficien del mismo.

El uso continuo, permanente, de las mentiras en contra del pueblo resulta políticamente contraproducente, al surgir la verdad enfrentada con los agravios de diversas índole a la dignidad y a los derechos humanos, es la única mecánica para echar abajo esta negra política de la mentira, es decir con la verdad y la honestidad; debe prevalecer la verdad y la sinceridad en el ejercicio del poder como un hábito, y con esto echar abajo la costumbre de mentir.

APOSTILLA

En estos tiempos de continuo cuestionamiento para la justicia, lo rescatable de la reforma judicial es el Tribunal de Disciplina que preside la magistrada Celia Maya García, los incansables trabajos de la magistrada Indira Isabel García Pérez en la evaluación y supervisión de jueces y magistrados propugna una mejor y oportuna administración de justicia. La Comisión de Disciplina que preside el magistrado Rufino León Tovar está obligado por la norma jurídica a cumplir con este deber de desahogar procedimientos incoados, algunos anteriores a su gestión, e incluso por quejosos de otros Poderes, la Comisión entonces actúa con justeza e imparcialidad.

LLERA



FRENTES POLÍTICOS

1. Institución herida. El líder de la mayoría en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, considera que para resolver la situación que enfrenta el INE se necesita una figura que encabece la presidencia del organismo, por consenso. El coordinador de los diputados de Morena dijo que deberán hacerse las indagaciones para determinar "desde cuándo se han presentado estas irregularidades", pero mientras se acumulan las carpetas y comienzan a detectarse a los responsables, lo importante es la reestructuración del instituto. "Vamos a intentar resolverlo de la mejor forma", planteó **Monreal**. El INE que dejó **Guadalupe Taddei** necesita cirugía mayor. Está en proceso.

2. Putrefacción. El asesinato del regidor de Morena **Gabriel Rivas**, en Cuernavaca, retrata una realidad que el gobierno de **Margarita González Saravia** no puede esquivar. El edil había denunciado presuntas irregularidades en permisos inmobiliarios y licencias para bares. En un video difundido en redes, dijo que recibió advertencias por votar contra nuevos permisos y mencionó el temor a represalias de grupos criminales. No está acreditado que esas amenazas hayan provocado su asesinato, pero esto exige una investigación a fondo. Si una autoridad del partido en el poder pidió ayuda y **González Saravia** no se la dio, ¿qué esperan los demás?

3. Superpoderosa. **Rocío Nahle** gobierna Veracruz con una regla que no aparece en los manuales: primero nombra y después pregunta si la ley lo permite. **Ramón Enrique Martínez** ocupó durante cuatro meses la dirección de la Escuela Veracruzana de Servicios Turísticos, sin el aval del Congreso, pese a no cumplir el requisito de residencia señalado por la oposición. Ahora se busca obtener la dispensa legislativa, cuando el funcionario ya ejerció el cargo. No es el único caso. **Héctor Yunes** denunció desde tribuna que pretenden regularizar decisiones ya consumadas. Hay descontento, sí, pero una duda básica, ¿nadie le pone límites a la gobernadora?

4. Formas perdidas. En San Lázaro, la comparecencia de los funcionarios de salud terminó en gritos, pancartas, manotazos y micrófonos arrebatados. El PAN exigió respuestas por el desabasto de medicamentos y las deficiencias del IMSS y del sistema sanitario; Morena respondió con descalificaciones. **Éctor Jaime Ramírez Barba** y **Pedro Zenteno** protagonizaron el choque, mientras **David Kershenobich**, **Zoé Robledo**, **Martí Batres** y **Alejandro Svarch** esperaban rendir cuentas. La oposición tiene derecho a cuestionar y el oficialismo, la obligación de transparentar. El Congreso no es un ring de boxeo. Menos gritos y más respuestas.

5. Bajo sospecha. Nayarit está en el radar de Washington, que se intensificó tras el desplome de una aeronave en Ixtlán del Río. Referencias periodísticas sostienen que agencias de EU investigan posibles conexiones entre redes criminales, políticos y empresarios, que podría alcanzar a quienes buscan cargos públicos en 2027. Y la eventual extradición de **Audias Flores**, *El Jardinero*, presunto operador del CJNG, podría aportar información sobre esas redes. El gobernador **Miguel Ángel Navarro** queda inevitablemente bajo el foco. Estos vínculos serán tema de agenda... Avisados.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña †
Presidente Honorario

Olegario Vázquez Aldir
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director Ejecutivo de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de IMAGEN

Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.
Editado e impreso por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



Julio Faesler
Exembajador de México en la India
juliofelipefaesler@yahoo.com

Caminos bloqueados

La enérgica preparación del proceso de elección de la totalidad de la Cámara de Diputados es tarea que desde ahora requiere, además de profundo patriotismo y estricta disciplina, el respeto a las próximas elecciones que marcarán la vida cotidiana de cada ciudadano.

Es temporada de bloqueos. Estas marchas y manifestaciones que menudean atravesándose a nuestro paso en calles y avenidas de muchas ciudades son algo más que impedir la vía de acceso a personas y vehículos.

Tanto la economía como la política se encuentran bloqueadas por la incapacidad del gobierno de resolver problemas ingentes que se han acumulado y que son de crítico interés para amplios sectores. En lo económico, la inseguridad obliga a las empresas de toda dimensión a pagar los altos costos de protección en cada una de las etapas, desde la obtención de insumos de producción hasta la distribución del producto. La falta de apoyos financieros neutraliza el potencial de unidades pequeñas y medianas. El desprestigio bloquea los canales de inversión y la perversidad de las mafias bloquea los surcos agrícolas. Por todos los ángulos la falta de un gobierno que provea los apoyos a la producción —sea industrial, agrícola o de servicios— frena la realización del potencial económico que de otra manera se desarrollaría. Están bloqueadas las perspectivas de ampliar el número de empresas contribuyentes que fortalecerían las finanzas públicas.

> Hay que estar conscientes de que la democracia supone el respeto a la voluntad expresada en las urnas.

Igual está bloqueado el desarrollo político del país. La nulificación de todos los instrumentos jurídicos y administrativos creados en los últimos años para dar garantía y certidumbre a los actos de gobierno hace imposible la realización del imperio de la equidad y justicia para todos en nuestro país. Cada uno de los instrumentos instalados en administraciones pasadas han sido alterados y sus propósitos desviados para conformarlos de acuerdo a la fisonomía socioeconómica nacional y al gusto de la dominante Morena. Bajo la capa de un izquierdismo de conveniencia y sin un programa no hay más propósito en la desordenada gestión de Morena que restar capacidad al sector privado, al que ha identificado como un pérfido empresariado, de participar en el diseño de una estructura basado en el desarrollo ordenado de los recursos del país.

El pueblo, en cuyo nombre se gobierna, está sobresaturado de noticias que saben falsas. El sistema de salud está quebrantado. Las recetas no se llenan por falta de material, las citas para cirugías de alto riesgo se tardan fatalmente. Los hospitales, dilapidados. En cuanto a la educación, las descuidadas estructuras escolares muestran el desvío de propósitos porque los sindicatos son usados como batallones de guerra electoral. Miles de maestros con largos años cumplidos en sus clases han sido esquilmados con el escándalo del *fraude maestro* o con la supuesta rifa de un avión.

La población espera mejores perspectivas que esas situaciones y los programas de bienestar. Sabe que la obligación del gobierno es ofrecer los mejores servicios posibles con puntualidad y eficiencia. Es aquí donde se mostraría el éxito de la gobernanza.

Todos los bloqueos que aguanta el país son el resultado del propósito expresado desde el principio por su fundador al ver en la iniciativa privada el enemigo de la justicia social con la visión de un México dividido en defensores de los valores patrios o explotadores del pueblo.

No se necesita abundar más en los resultados de ocho años de destructiva actividad. Corregir el rumbo corre a cargo de las fuerzas que han de entrar en acción por la vía electoral en junio del año entrante. Al decir lo anterior hay que estar conscientes de que la democracia, cuyo espíritu invocamos, supone el respeto a la voluntad expresada en la urna electoral. Este elemento intrínseco abre las puertas del gobierno a individuos ajenos a la intención de obedecer los dictados del pueblo.

No sólo son los resultados del ejercicio electoral, sino la intención de los actores. Nuestra experiencia apunta a que las asociaciones cívicas son parte esencial del proceso democrático moderno. Los partidos serán, sin duda alguna, otra vez totalmente responsables.

La enérgica preparación ya en curso del proceso de elección de la totalidad de la Cámara de Diputados es tarea que desde ahora requiere, además de profundo patriotismo y estricta disciplina, el respeto a las próximas elecciones que marcarán la vida cotidiana de cada ciudadano, especialmente los jóvenes.



Esther Shabot
Especialista en asuntos de Oriente Medio
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Israel: el antecedente de Rabin

Aun cuando hasta el momento no sabemos si surgirá algún factor imponderable que pudiera alterar las cosas, es un hecho que el próximo 10 de noviembre se instalará el nuevo Parlamento recién electo y podrá empezar a sesionar.

Apesar de que aún no hay certeza total de qué fuerzas políticas integrarán al próximo gobierno israelí, todo parece indicar que Gadi Eisenkot, el líder de la oposición al bloque de Netanyahu, recibirá la encomienda de ser él quien primero tendrá la oportunidad de intentar formarlo. Y aquí es donde se presenta el asunto de las cifras: el bloque que apoya a Netanyahu obtuvo en los comicios 53 escaños de los 120 que integran el Parlamento, mientras Eisenkot consiguió 48. Así las cosas, ninguno de los dos cuenta con el mínimo de 61 bancas para automáticamente colocarse al mando de la nación. Quedan sin haberse alineado con ninguno de los dos bloques contendientes los 19 diputados electos miembros de los dos partidos árabes de Israel, que tuvieron el mejor resultado de toda su historia gracias a que en esta ocasión su afluencia a las urnas rompió récord.

Por tanto, esa fuerza política de 19 teóricamente está en posibilidad de brindar o no su apoyo a alguno de los dos bandos en pugna. Es evidente que de ninguna manera está en sus planes auxiliar a Netanyahu, ya que justamente fue su profundo descontento ante muchas de sus políticas y sus políticos, lo que la movilizó para tratar de impedir que conservara el timón del gobierno. Por el otro lado, su ingreso a las filas de la bancada encabezada por Eisenkot sería lógica desde cierta perspectiva, pero enfrenta difíciles dilemas para las dos partes de esta ecuación. Porque es innegable que existen discrepancias y reticencias, entre ellos en función de la identidad esencial de cada uno de estos bancadas: la judía y la árabe.

Por el momento, una solución posible que, al parecer, podría funcionar es la de que el bloque árabe de 19 diputados quede en la oposición formalmente, pero se comprometa tácitamente a apoyar a un gobierno encabezado por Eisenkot. ¿Cómo? No sumándose a ninguna iniciativa o moción de desconfianza promovida por el bloque de Netanyahu que intentara desbancarlo.

Desde luego que sigue habiendo reservas a ese esquema y, sin embargo, justo en esta semana en que se conmemoró el 31 aniversario del asesinato del premier Itzjak Rabin, resulta pertinente recordar una coyuntura de entonces que puede equipararse con la actual. A partir de septiembre de 1993, luego de firmar los Acuerdos de Oslo con la OLP, el gobierno de Rabin se convirtió en gobierno de minoría al ser abandonado por uno de los socios políticos que formaban parte de él y se manifestaba opuesto a los mencionados acuerdos. Quedó así únicamente con 56 escaños y, sin embargo, no se derrumbó al funcionar como gobierno estrecho o de minoría, que contaba para su sostenimiento con el respaldo externo de los partidos árabes, interesados en que el proceso de paz continuara su avance y contribuyera también al mejoramiento de las condiciones de vida de la población árabe.

> Entre las primeras iniciativas estará la de reducir las veces que un primer ministro se puede reelegir.

El ejemplo de aquel gobierno de Rabin bien podría reproducirse ahora. Aun cuando hasta el momento no sabemos si así será o si surgirá algún factor imponderable que pudiera alterar las cosas, es un hecho que el próximo día 10 de noviembre se instalará el nuevo Parlamento recién electo y podrá empezar a sesionar. Al contar Eisenkot con las 19 bancas de los árabes, apoyándolo desde afuera, más las 48 ganadas por su bloque, estará en capacidad de nombrar al nuevo vocero parlamentario, quien tendrá la misión de presentar ante el pleno la nueva agenda legislativa.

Se prevé que entre sus primeras iniciativas estará la de reducir las veces que un primer ministro se puede reelegir, así como la de instalar una comisión investigadora independiente con la tarea de determinar las responsabilidades de los altos mandos nacionales durante los trágicos eventos del 7 de octubre del 2023, la catástrofe más importante en la historia del país. Sobre todo esa demanda se ha convertido en una de las banderas más potentes para movilizar a la oposición a Netanyahu y a su gobierno, puesto que persiste la convicción de que mientras continúe la incertidumbre acerca de las fallas imperdonables que condujeron a tal catástrofe, no habrá posibilidad de superar el gran trauma colectivo en el que aún está inmersa la nación entera.

PN PULSO NACIONAL

UBICAN A SUJETO QUE AMENAZÓ A OBISPO. La Fiscalía de Aguascalientes tiene ubicado al youtuber José Lápiz, quien en un video publicado en la red social X supuestamente ofreció 40 mil pesos por "madrugar" al obispo Juan Espinoza Jiménez. Para lograr su detención, se solicitaría apoyo internacional.

— *Karla Méndez*



Nudo gordiano

Yuriria Sierra

yuriria_sierra@yahoo.com

Los presidentes corruptos

Este viernes, tras menos de 10 horas de juicio político, los 44 senadores de Paraguay votaron por unanimidad la destitución de **Santiago Peña**. El Congreso ya le había rechazado la renuncia, que lo habría hecho senador vitalicio, con fuero. Pidió 72 horas para defenderse; le dieron media hora. Esa noche la Fiscalía lo detuvo en su casa mientras **Pedro Alliana** juraba como presidente. El expediente se llama Ueno Bank, el banco digital del Grupo Vázquez, socio de **Peña** hasta marzo de 2025. Al llegar al poder puso al frente del banco central a **Carlos Carvallo**, que venía de dirigir ese banco. El martes lo intervinieron por insolvencia. Casi tres millones de clientes quedaron con las cuentas congeladas, y adentro había unos 850 mdd públicos, 380 de jubilaciones.

Peña no inaugura nada. Paraguay ya condenó a **Luis González Macchi** por enriquecimiento ilícito, y **Horacio Cartes**, padrino de **Peña**, tiene sanciones de Washington por corrupción. Perú tiene una cárcel, Barbadillo, casi reservada para expresidentes. **Alberto Fujimori** fue condenado también por corrupción; **Alan García** murió en 2019 cuando la policía llegó a detenerlo; **Alejandro Toledo** purga más de 20 años por Odebrecht; **Ollanta Humala** recibió 15 por lavado hasta que en julio el Constitucional anuló el proceso; **Pedro Pablo Kuczynski** espera juicio por colusión; **Martín Vizcarra** tiene 14 años por cohecho, y **Dina Boluarte** arrastra más de una docena de investigaciones. En Ecuador, **Rafael Correa** no cumple ocho años por cohecho porque vive en Bélgica, **Jamil Mahuad** fue sentenciado en ausencia por peculado, **Abdalá Bucaram** huyó a Panamá acusado de malversación y en agosto **Lenín Moreno** recibió cinco años por los sobornos de Sinohydro. Bolivia detuvo a **Luis Arce** por el desfalco del Fondo Indígena. **Carlos Menem**, condenado por sobresueldos y contrabando de armas, siguió de senador. **Cristina Fernández** cumple seis años de prisión domiciliaria por Vialidad. **Fernando Collor** renunció en 1992 ante la destitución, volvió como senador y en 2023 fue condenado por sobornos. **Michel Temer** pisó la cárcel unos días. **Lula** pasó 580 días preso, le anularon las sentencias y en 2022 volvió a ganar. **Carlos Andrés Pérez** fue destituido en 1993 y **Salvador Jorge Blanco,** condenado en República Dominicana.

Guatemala encarceló a **Otto Pérez Molina** y procesó a **Álvaro Colom**; **Alfonso Portillo** cumplió condena en EU por lavado. El Salvador condenó a **Antonio Saca** y a **Mauricio Funes**, que murió asilado en Nicaragua. **Arnoldo Alemán** recibió 20 años, anulados en plena alianza con **Daniel Ortega**. Costa Rica sentenció a **Rafael Ángel Calderón** y Panamá a **Ricardo Martinelli**, hoy asilado en Colombia. **Juan Orlando Hernández**, condenado en Nueva York por narcotráfico, salió libre por un indulto de **Trump**. Fuera de la región están **Chirac** y **Sarkozy**, **Park Geun-hye** y **Lee Myung-bak**, **Chen Shui-bian**, **Jacob Zuma**, **Gloria Macapagal** y **Joseph Estrada**, a quien indultaron y luego eligieron alcalde de Manila. México no aparece. Ningún expresidente ha sido procesado por corrupción, y la consulta de 2021 sobre los expresidentes apenas atrajo a 7% del padrón. Dejo fuera, a propósito, causas de otra naturaleza. **Pedro Castillo** y **Jair Bolsonaro** fueron condenados por intentonas golpistas; **Jeanine Áñez**, por cómo asumió el poder en 2019. **Álvaro Uribe** fue condenado y luego absuelto por manipular testigos. **Gustavo Petro** dejó el cargo con investigaciones preliminares que no llegan a proceso.

¿Por qué roban? Porque pueden. Un presidente nombra al regulador que debería vigilar a sus socios, como hizo **Peña** con **Carvallo**, y las campañas caras abren la puerta a quien las paga. Con juicios que tardan una década y sentencias que se anulan, la cuenta sale a favor de robar. Lo incómodo es lo que la lista dice de nosotros. Los votantes regresaron al poder a **Lula**, a **Menem**, a **Collor**, a **Estrada**, a **García** en 2006 y a **Cristina** en 2019. Toleramos la corrupción mientras es abstracta o la economía camina. En Paraguay, el Congreso que protegió a **Peña** lo tumbó en horas cuando el desfalco tocó los ahorros de medio país. Un expresidente preso alimenta la sospecha de que todos roban; una sentencia anulada, la de que nadie paga. Entre las dos se gasta la confianza en jueces y partidos, y crece la tentación de dárselo todo a quien prometa limpiar la casa, justo la concentración que produjo a **Peña**. Paraguay ya demostró que un presidente puede caer. Falta ver si eso le quita a alguien las ganas de intentarlo.

ASESINATO EN CUERNAVACA

Fiscalía investiga a cabildo tras crimen

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

EL FISCAL DE MORELOS NO DESCARTÓ la posibilidad de citar a declarar a más funcionarios municipales sobre el homicidio del regidor morenista Gabriel Rivas Ríos

CUERNAVACA.— El fiscal de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar, afirmó ayer que no descarta la posibilidad de citar a declarar a la regidora del PAN, Paz Hernández, y al secretario del Ayuntamiento de esta capital, el también panista Óscar Cano, tras el asesinato del regidor morenista Gabriel Rivas Ríos.

"Desde luego, no descartamos la comparecencia de ningún integrante del cabildo de Cuernavaca. Es una de las líneas de investigación que ya iniciamos y se va a realizar de manera oportuna esto", comentó.

El funcionario estatal también mencionó que se indaga al magistrado de Justicia Administrativa, Manuel García Quintanar, por las irregularidades que hizo públicas el regidor horas antes de ser asesinado.

En redes sociales se viralizó un video en el que Rivas Ríos denuncia a Cano y Hernández por actuar como personeros de los criminales a fin de advertirle que no tocara el tema de los bares en la capital morelense.

Al respecto, el secretario del Ayuntamiento dijo estar dispuesto a acudir al llamado de la justicia.

"Nosotros seremos muy respetuosos de que agote la fiscalía las investigaciones hasta donde tope con todos los actores que estamos hoy en esta investigación... Yo creo que no hay que estropear el tema", comentó.

Familiares, amigos y militantes de la izquierda asistieron ayer al entierro de Rivas Ríos en el panteón Jardines de la Paz, en el que se observaron banderas rojas y se interpretó el himno antifascista *Venceremos*.



Foto: Pedro Tonantzin

Familiares y organizaciones sociales se comprometieron a mantener su exigencia de justicia y advirtieron que los autores materiales e intelectuales del crimen deben ser procesados.

"Fue un homicidio ordenado"

La presidenta Claudia Sheinbaum condenó ayer el asesinato del regidor de Cuernavaca por Morena, Gabriel Rivas, y afirmó que se trató de un ataque dirigido y ordenado.

"En el momento que conocimos de su homicidio, le pedí al Gabinete de Seguridad que dedicara tiempo y esfuerzo a apoyar a la Fiscalía de Morelos para esclarecer el homicidio. Unas personas en motocicleta le dispararon de manera directa. No hay lugar a dudas de que era un homicidio ordenado y dirigido contra él", afirmó la mandataria federal durante su conferencia matutina desde Palacio Nacional.

— *Ximena Mejía*

VERACRUZ

Exregidora de Tierra Blanca es arrestada

Hasta ayer, las autoridades no habían dado a conocer el motivo de la detención

POR ROXANA AGUIRRE Y LOURDES LÓPEZ
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

VERACRUZ, Ver.— Gloria Priscila "N", exregidora del Ayuntamiento de Tierra Blanca como miembro de Morena, fue detenida la madrugada de ayer en un lujoso residencial del municipio de Alvarado.

Tras su captura, fue trasladada a instalaciones de la FGR en Veracruz, donde quedó a disposición de la autoridad federal.

Hasta ayer, no se había informado el motivo de su arresto ni los posibles delitos que se le atribuyen. Tampoco se había precisado la situación jurídica de la exfuncionaria.

La detenida se desempeñó como regidora tercera del Ayuntamiento de Tierra Blanca durante el periodo 2022-2025, cargo al que llegó postulada por Morena.

Mantenía actividad política después de concluir su gestión municipal, y recientemente había manifestado interés en participar en el proceso interno morenista para buscar la candidatura por el distrito 23, con cabecera en Cosamaloapan.

En sus redes sociales, se pueden observar fotografías de la exfuncionaria municipal con diversos actores políticos del oficialismo en Veracruz, entre ellas la gobernadora estatal, Rocío Nahle García.



Foto: Especial

Gloria Priscila "N" es conocida por su actividad política en la zona de la cuenca del Papaloapan, de la que buscaba ser diputada.

EL DATO

Asociados

Gloria "N" es cercana a la diputada federal del distrito 17 por Morena Margarita Corro Mendoza, quien reconoció su compadrazgo con Francisco Navarrete Serna, presunto líder del CJNG asesinado en 2020.



DURANGO

Policía frustra extorsión

Una joven de 20 años estuvo a punto de ser víctima de una extorsión telefónica en una plaza comercial de Gómez Palacio, Durango. La mujer recibió una llamada de delincuentes que la amenazaron, pero uno de los uniformados colgó de inmediato al presunto extorsionador.

— *Alma Gudiño*

Foto: Alma Gudiño

SEGURIDAD

Caen en operativo federal 5 trabajadores de salud

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VERACRUZ, Ver.— Un operativo de fuerzas federales detuvo ayer a cinco trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la región Córdoba-Orizaba, entre ellos José Roberto "N", director de la Unidad de Medicina Familiar número 61 de Córdoba.

En el caso de José Roberto, el Registro Nacional de Detenciones señala que fue capturado a las 06:50 horas de ayer y, posteriormente, puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Hasta ayer no se había dado a conocer cuál es el delito del que se le acusa.

Asimismo, las autoridades arrestaron a Antonio "N", integrante de la representación sindical; Inti "N", enfermero y representante seccional; Andrés "N", trabajador del área de Higiene y Limpieza del Hospital General Regional de Orizaba, y Eduardo "N", camillero del mismo nosocomio.

El IMSS Veracruz Sur confirmó mediante un posicionamiento que las personas presentadas ante las autoridades son trabajadores del Instituto adscritos a la región Córdoba-Orizaba.

La institución también aseguró que ninguno de los sospechosos se relaciona con el manejo de recursos, compras o insumos, y aseguró que colaborará con las autoridades en la indagatoria.



Foto: Lourdes López

Las autoridades federales no habían informado de qué delitos se acusa a José Roberto y a los demás trabajadores detenidos.

RED DE CIGARRILLOS ILÍCITOS

CJNG DIVERSIFICA SUS DELITOS

La Armada de México impactó las estructuras financieras de la organización con el aseguramiento de 678 toneladas de tabaco de Asia, valoradas en 2 mil 375 millones de pesos



POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) dejó de depender exclusivamente del narcotráfico para financiar sus operaciones criminales.

Investigaciones de autoridades mexicanas y estadunidenses confirman que la organización ha diversificado sus fuentes de ingresos mediante la adquisición de precursores químicos para fabricar sustancias sintéticas, el trasiego de estupefacientes, el secuestro, la extorsión, el cobro de piso, el robo de hidrocarburos y, recientemente, el contrabando masivo de cigarrillos procedentes de Asia.

Estas actividades integran una estructura de financiamiento que permite al grupo delictivo obtener cuantiosos recursos al margen del mercado de las drogas, sin abandonar la producción y comercialización de fentanilo, metanfetaminas y cocaína.

Las indagatorias también documentan su implicación en homicidios, tráfico de armas, lavado de dinero, tráfico ilícito de migrantes, tala clandestina, minería ilegal y fraudes inmobiliarios en esquemas de tiempos compartidos.

Una de las vertientes detectadas por la Secretaría de Marina (Semar) es el contrabando internacional de cigarrillos.

Trabajos de inteligencia de la Unidad de Inteligencia Naval (UIN) desarrollados desde 2024 permitieron el aseguramiento de 481 millones de cigarrillos de procedencia ilícita, equivalentes a 678 toneladas, cuyo valor comercial representa un impacto financiero estimado en 2 mil 375 millones de pesos para las estructuras criminales implicadas.

El seguimiento realizado por la UIN permitió reconstruir rutas comerciales, identificar movimientos irregulares de mercancías y detectar posibles redes internacionales de intermediación utilizadas para introducir tabaco ilegal al mercado mexicano.

Las indagatorias establecieron conexiones comerciales y logísticas con Vietnam, Singapur, Corea del Sur, Japón, Sri Lanka, Tailandia, Camboya, China, Emiratos Árabes Unidos y Taiwán.

Entre los hallazgos destaca la utilización de Singapur, Corea del Sur y Japón como posibles puntos de triangulación comercial. Mediante estas operaciones, los cargamentos transitan por distintos países antes de llegar a México, lo que dificulta establecer su procedencia original y detectar irregularidades en la documentación.

El análisis de inteligencia también permitió identificar el uso de rutas marítimas, aéreas y terrestres para movilizar los embarques.

De las 678 toneladas aseguradas, 470 toneladas, equivalentes a 69.3%, fueron transportadas por vía marítima, mientras que 198 toneladas correspondieron a cargamentos aéreos y las 10 restantes a movimientos terrestres.

Para detectar estas operaciones, la Semar fortaleció el intercambio de información con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Grupo Aeroportuario Marina.

La estrategia contempla la participación de los Grupos de Análisis de Riesgo, integrados por personal de Aduanas, la Unidad Naval de Protección Portuaria (Unaprop) y la Unidad de Inteligencia Naval, encargados de revisar operaciones comerciales, vigilar instalaciones portuarias y analizar información relacionada con posibles delitos fiscales y contrabando.

Mediante el cruce de datos financieros, comerciales, aeroportuarios y marítimos, los especialistas han identificado movimientos sospechosos, posibles intermediarios y cargamentos que presentan inconsistencias en sus documentos de importación.

Los resultados de las operaciones muestran un incremento considerable en el aseguramiento de cigarrillos ilegales.

En 2024 fueron decomisadas 15 millones de unidades; durante 2025 la cifra aumentó a 215 millones y, en lo que va de 2026, con corte al periodo reportado, alcanzó los 251 millones.

El incremento de los aseguramientos coincide con el fortalecimiento de las labores de inteligencia naval destinadas a identificar y desarticular las cadenas de suministro utilizadas por organizaciones criminales.

El contrabando de cigarrillos se suma así a las actividades ilícitas atribuidas al CJNG, una organización que ha extendido sus operaciones hacia mercados ilegales distintos al narcotráfico y que utiliza mecanismos comerciales y financieros para movilizar mercancías y recursos.

A diferencia del tráfico de estupefacientes, estas operaciones pueden aprovechar la infraestructura del comercio internacional, mediante importadoras, intermediarios, transportistas y documentación aduanera que requiere una revisión especializada para detectar posibles irregularidades.

La Secretaría de Marina considera que el intercambio de inteligencia y la coordinación entre dependencias permiten afectar las estructuras financieras de la delincuencia organizada, al impedir que las mercancías ilícitas lleguen a sus redes de distribución.

Con estos aseguramientos, la Armada de México ha ampliado sus operaciones contra las fuentes de financiamiento criminal, particularmente aquellas relacionadas con el contrabando internacional de mercancías, que se suman al narcotráfico, el huachicol y la extorsión como actividades generadoras de recursos para el CJNG.

INCICIDENTE EN CAMARGO

Hallan muerto a policía implicado en masacre

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA, Tamps.— La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas (FGJT) investiga la muerte de Abel Ortega Yáñez, elemento activo de la Guardia Estatal hallado sin vida dentro de las celdas de la Unidad General de Investigación (UGI) en esta capital, donde permanecía bajo custodia por su presunta participación en el asesinato de 19 personas en Camargo en 2021.

El agente fue localizado suspendido del cuello con una prenda de vestir minutos antes de las 08:00 horas de este viernes 6 de noviembre, durante el cambio de turno en las instalaciones de la avenida Alberto Carrera Torres.

El deceso ocurrió horas antes de su presentación ante un juez de control en una audiencia inicial programada a las 13:00 horas, por lo que Servicios Periciales procesó el sitio para fijar indicios.

Ortega Yáñez, capturado el 4 de noviembre en Ciudad Victoria, formaba parte de los 24 exintegrantes del Grupo de Operaciones Especiales (GOPES) acusados de asesinar e incinerar a 17 migrantes de Honduras y El Salvador, así como a dos mexicanos, en el rancho Santa Anita.

Con su aprehensión y la previa detención de Berenice "N" en Pesquería, Nuevo León, sumaban 16 los policías puestos a disposición de las autoridades por esta causa penal.



Foto: Especial

La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas abrió una investigación para esclarecer la muerte del agente.



Foto: Especial

Un laboratorio clandestino para la fabricación de drogas sintéticas fue desmantelado en Tlachichuca.

PUEBLA

Asestan un golpe de 4 mil 132 mdp al crimen

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Un narcolaboratorio con 11 áreas de producción fue desmantelado en el municipio de Tlachichuca, Puebla, lo que representó un golpe económico de 4 mil 132 millones de pesos a la delincuencia organizada.

El despliegue estuvo encabezado por la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, asegurando 587 costales con precursores y 179 utensilios químicos.

En una segunda intervención, hallaron en Tlaola una instalación clandestina de minería de criptomonedas. Fue detenido un sospechoso y aseguraron 50 equipos de cómputo, un transformador trifásico, mariguana y mil 32 criptomonedas.

En el lugar fue detenido un sospechoso y se aseguraron 50 equipos de cómputo, un transformador trifásico, mariguana y mil 32 criptomonedas.

Las acciones formaron parte de la Estrategia Nacional de Seguridad ejecutada el 5 de noviembre por el Gabinete de Seguridad, las cuales dejaron un saldo de 10 personas arrestadas en Chihuahua, Sinaloa y Veracruz.

En Guadalupe y Calvo, Chihuahua, el Ejército decomisó 36 armas de fuego y mil 456 cartuchos. En Culiacán y Navolato, Sinaloa, fueron detenidas dos personas con armamento y vehículos, y en Coscomatepec, Veracruz, se realizaron 11 cateos que permitieron la captura de siete.

VÍA MONTERREY-SALTILLO

Desarticulan una banda que robaba al transporte

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY, NL.— Autoridades de Nuevo León desarticularon una banda dedicada al robo de autotransporte y vehículos particulares que operaba en la vía Monterrey-Saltillo, con un saldo de seis personas detenidas, informó el secretario de Seguridad del estado, Gerardo Escamilla.

Detalló que las capturas se lograron tras atender una denuncia ciudadana por la sustracción de dos unidades pesadas en la zona metropolitana.

"Dentro de estas detenciones quiero destacar la detención de un grupo delincuencial que operaba respecto al robo de vehículos particulares y de autotransporte en las inmediaciones de Monterrey y Saltillo", precisó.

El despliegue operativo para ubicar a los presuntos responsables se ejecutó en coordinación con elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) mediante intervenciones tácticas simultáneas y una orden judicial de cateo.

"Se iniciaron investigaciones en colaboración con la Agencia Estatal de Investigaciones, logrando la detención de seis miembros de este grupo a través de tres operativos simultáneos en distintos puntos de la zona metropolitana, así como una orden técnica de cateo realizada en el municipio de Apodaca", detalló.

Durante las acciones policíacas, los agentes recuperaron los dos tráileres con reporte de robo.

Los seis imputados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León para definir su situación jurídica.



"Como resultado, hoy el robo a transportistas se encuentra en los niveles más bajos en los últimos años, y con este acumulado nos mantenemos con una tendencia hacia la baja."

GERARDO ESCAMILLA
SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO

TM TODO MÉXICO

INVESTIGAN A POLICÍAS POR MUERTE DE NIÑA. Tres elementos de la Guardia Estatal de Tamaulipas son investigados por su posible participación en los hechos que derivaron en la muerte de Aranza Aidelany, una menor de siete años, durante un operativo de seguridad realizado el pasado 29 de octubre en Matamoros. — *Alfredo Peña*



Prohibición de celulares en las escuelas

Desde hace varios años, diferentes voces en la academia han advertido sobre la volatilidad cognitiva que ocasiona inestabilidad, fragilidad y falta de concentración en los procesos de pensamiento y atención de nuestros niños y jóvenes a causa del uso desmedido de las tecnologías celulares.

La escuela está concebida como un espacio para la reflexión, la interacción social y el desarrollo del pensamiento crítico; pero ello se ha visto afectado por la irrupción de la tecnología.

Y es que la hiperconectividad lejos de potenciar la capacidad de análisis de los estudiantes, ha dispersado su atención para el aprendizaje significativo debido al efecto adictivo del uso de redes sociales y la gratificación instantánea que les proporcionan los juegos en internet.

De manera reciente fueron dados a conocer los resultados de la Consulta Nacional Sobre Uso y Regulación de Dispositivos Digitales en Educación Básica. Se trató de un cuestionario a más de 650 mil docentes de todo el país, que arrojó datos contundentes: alrededor de 79% de los maestros reportaron haber observado en sus alumnos dificultades para mantener la atención, recordar información, resolver problemas, regular emociones o afrontar situaciones de frustración, así como cansancio o somnolencia. La principal causa de estos problemas es atribuida al uso excesivo de dispositivos digitales.

Frente a la situación planteada, 81% de las y los maestros apoya una intervención institucional que devuelva a las aulas su naturaleza esencial, como un espacio protector del intelecto y la creatividad.

> La escuela es un espacio para la reflexión, la interacción social y el desarrollo del pensamiento crítico

Frente a ello, con el fin de combatir esta problemática y salvaguardar el interés superior de la niñez, el gobierno federal emitió un acuerdo para que a partir del 3 de noviembre de este año se aplique una restricción absoluta en el uso de teléfonos celulares, dispositivos inteligentes y equipos electrónicos personales durante toda la jornada escolar —incluyendo los periodos de recreo— en todas las escuelas de educación básica —públicas y privadas— de todo el país.

En cuanto a la educación media superior y educación superior, el acuerdo establece que se fomentará el uso responsable de dichos dispositivos inteligentes, mediante procesos de consulta, diálogo y construcción de acuerdos con la comunidad educativa, respetando la autonomía universitaria.

La determinación adoptada por México se suma a la tendencia internacional, donde diversos países como Francia, Italia, España, Portugal, Reino Unido y Países Bajos ya han restringido el uso de estos dispositivos en las aulas para combatir la baja en los rendimientos escolares y frenar los casos de acoso escolar digital.

Las acciones tomadas por la autoridad son de suma relevancia, pues lejos de constituir una medida punitiva o una restricción caprichosa a las libertades de los estudiantes se busca que los maestros estimulen aquello que las máquinas nunca podrán ofrecer: acompañamiento, diálogo, orientación, discusión, interacción humana, formación de criterio y desarrollo armónico.

Nunca habíamos tenido acceso a tanta información. Sin embargo, más información no significa necesariamente mayor conocimiento. Los docentes deberán enseñar a los alumnos para que aprendan a utilizar las nuevas tecnologías de manera responsable, crítica y creativa.

La idea central puede formularse así: vivimos en una época en la que las máquinas pueden producir respuestas; la educación debe enseñar a las personas a construir criterio.

Como *Corolario*, la frase del filósofo **Byung-Chul Han**: "Vivimos la era del smartphone: conectados a la red, desconectados de la vida."

PARO DE LABORES EN 17 ESTADOS

Trabajadores de PJF rechazan evaluación

EMPLEADOS DE BASE Y DE CARRERA denuncian que el nuevo mecanismo es punitivo y podría utilizarse para realizar despidos masivos sin indemnización

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gimm.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) iniciaron ayer una jornada de protestas, paros de labores y bloqueos viales en al menos 17 entidades del país.

La movilización responde al acuerdo emitido por el Órgano de Administración Judicial (OAJ), publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado jueves, el cual establece un nuevo mecanismo de evaluación del desempeño que los empleados consideran punitivo y con el fin de justificar despidos masivos sin indemnización.

Los manifestantes aclararon que no se oponen a la capacitación continua ni a ser evaluados en sus conocimientos, pero rechazaron que el examen teórico-práctico represente apenas 40 por ciento de su calificación final, mientras que el restante dependa de encuestas y cuestionarios de apreciación aplicados por jefes y compañeros de área.

Ante esta situación, los trabajadores de Nuevo León realizaron bloqueos en avenidas principales de Monterrey y cerraron del Centro de Justicia Penal en Cadereyta, lo que provocó la suspensión de audiencias.

En tanto, más de 500 empleados marcharon ayer en Pachuca, donde amenazaron con llevar a cabo paros indefinidos o escalonados.

En Sonora, los manifestanes exigieron respetar los méritos laborales, mientras que en Zacatecas se realizó una suspensión de actividades parcial.

En la capital zacatecana se denunció la toma de fotografías al personal por parte de la seguridad privada durante la manifestación.

A su vez, los trabajadores de Morelos instalaron campamentos en las sedes del PJF en Cuernavaca, Cuautla y Atlacholoya durante su segundo día de paro.

Alrededor de mil 200 trabajadores detuvieron ayer sus labores en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Cintalapa y Pichucalco, en Chiapas, donde denunciaron las condiciones en que operan.

Abren diálogo con sindicatos

Con el objetivo de atender las inquietudes laborales y afianzar la estabilidad operativa en las sedes judiciales del país, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, sostuvo ayer encuentros de trabajo con representantes sindicales del Poder Judicial de la Federación.

Durante las reuniones, Aguilar Ortiz escuchó las solicitudes relativas a las condiciones de desempeño, la certidumbre en el empleo y las necesidades operativas que enfrentan los órganos jurisdiccionales a nivel nacional.

El ministro presidente enfatizó que la apertura al diálogo constituye un eje imprescindible para la construcción de acuerdos que fortalezcan la función impartidora de justicia. Asimismo, subrayó que la aportación de las y los trabajadores es fundamental para consolidar la gobernabilidad interna y mejorar la atención a la ciudadanía.

— *De la Redacción*

El mismo motivo inspiró un bloqueo durante más de cuatro horas en el Bulevar de las Naciones de Acapulco.

Asimismo, se reportaron concentraciones y suspensión de tareas en Xalapa, Coatzacoalcos y Boca del Río, Veracruz.

En Coahuila y Chihuahua se registraron cierres y paros simbólicos por temor a despidos, mientras que en León, Guanajuato, se reclamó por la opacidad en las pruebas.

Y en Durango, un altercado físico dejó en el suelo al titular del OAJ local.

— *Con información de Daniel Sánchez, Lourdes López, Rolando Aguilar, Andrés Guardiola, Emmanuel Rincón, Aracely Garza, Omar Hernández, Pedro Tonantzin, Carlos Coria, Alma Gudiño y Gaspar Romero*

TOLUCA



Foto: Cuartoscuro

La protesta bloqueó el Paseo Tollocan de la capital mexiquense.

ZACATECAS



Foto: Omar Hernández

Los manifestantes reclamaron por posibles cambios de sede.

MONTERREY



Foto: Aracely Garza

Los empleados cerraron ayer arterias principales en Monterrey.

AGUASCALIENTES



Foto: Karla Méndez

Algunos de los reclamos se centraron en la estabilidad laboral.

SALTILLO



Foto: Especial

En Coahuila y Durango se observaron paros simbólicos.

ALERTA SANITARIA

Confirman marea roja en Veracruz

Se ordenó el cierre de cinco playas en Tecolutla, así como reforzar la vigilancia en restaurantes y centros pesqueros

POR LOURDES LÓPEZ Y ROXANA AGUIRRE
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

TECOLUTLA, Ver.— Autoridades sanitarias confirmaron ayer la presencia de marea roja en las costas de este municipio, y ordenaron el cierre precautorio de cinco playas ante la detección de biotoxinas marinas que pueden provocar irritación en las vías respiratorias.

"Se identificaron signos y síntomas clínicos que concluyen que hay presencia de aerosoles con biotoxinas marinas mismas que son liberadas al aire a través del rompimiento mecánica de células algares microscópicas provocados por el movimiento del oleaje", se lee en un documento enviado por la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios.

Con ese motivo, la Secretaría de Salud veracruzana ordenó suspender actividades recreativas de las playas Virgen, Tecolutla, Paraíso, Palmas del Mar y Casitas II.

Asimismo, se ordenó reforzar la vigilancia sanitaria en restaurantes, puestos semifijos y cooperativas pesqueras y suspender temporalmente la recolección, comercialización y consumo de moluscos bivalvos de procedencia local, entre ellos ostiones, almejas y mejillones.

La confirmación ocurre después de varios días de incertidumbre y de que habitantes, pescadores y prestadores de servicios reportaran un olor intenso y molestias como tos, ardor de ojos, irritación de garganta y estornudos en distintos puntos de la franja costera.

Incluso el pasado martes, la gobernadora Rocío Nahle García reconoció que no tenía todavía un reporte, aunque entonces señaló que había solicitado a las autoridades ambientales investigar lo que ocurría en las costas de los municipios de Tecolutla, Cazones de Herrera y Papantla.

La marea roja es una proliferación desproporcionada de microalgas marinas que, en algunos casos, tiñe el agua de color rojo marrón o verdoso debido a los pigmentos generados por esos organismos.



EL DATO

Precaución

Las autoridades advierten que exponerse a este fenómeno genera cuadros agudos de irritación en las vías respiratorias y tos cuya intensidad varía en quienes se aproximen a la zona de la playa.

Foto: Lourdes López

Pescadores de la zona reportaran un olor intenso y molestias como tos, ardor de ojos, irritación de garganta y estornudos.



Foto: Ricardo Vitela

Durante la manifestación, se reportaron daños materiales como cristales rotos, puertas de madera destrozadas e incendiadas.

PROTESTA EN SEGOB

Colectivo trans exige mesas de diálogo

POR RICARDO VITELA
ricardo.vitela@gimm.com.mx

Una manifestación de integrantes de la comunidad LGBTQ+, principalmente personas trans del colectivo Lleca, terminó ayer en actos de violencia y daños a las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), ubicadas sobre avenida Bucareli, en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

Los manifestantes acudieron para exigir a las autoridades la instalación de mesas de trabajo que permitan garantizar su seguridad, el respeto a sus derechos humanos y una atención efectiva a las necesidades de esta comunidad.

Señalaron que varios encuentros de diálogo se han roto sin alcanzar acuerdos, por lo que solicitaron cambios en los funcionarios responsables de atender sus demandas, con el propósito de establecer nuevos canales de comunicación y dar seguimiento puntual a sus planteamientos.

Sin embargo, ante la falta de respuesta que esperaban, un grupo de inconformes intentó ingresar por la fuerza al inmueble federal.

EL DATO

El llamado

La Secretaría llamó a privilegiar el diálogo y aseguró que el colectivo ya ha sido atendido por la institución.

Durante la protesta rompieron puertas de madera, lanzaron diversos objetos y prendieron fuego a vallas metálicas y rejas colocadas en el exterior de la dependencia.

Elementos de Protección Federal, encargados de resguardar las instalaciones, respondieron desde el interior utilizando polvo de extintores y chorros de agua para contener las agresiones e impedir que los manifestantes ingresaran al edificio.

La Secretaría de Gobernación reafirmó su compromiso con el respeto a la libre manitestación de las ideas, la libertad de expresión y los derechos de todas las personas.

MÁS DE MIL NIÑOS CANTARÁN EN EL ZÓCALO

Anuncian la Fiesta de Culturas Comunitarias

LA FIESTA DE CULTURAS COMUNITARIAS 2026 será este sábado 7 con un coro y una orquesta monumental; Original será del 12 al 15 de noviembre

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx



Foto: Especial

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura; Marina Núñez Bespalova, subsecretaria de Desarrollo Cultural y Bulmaro Juárez Pérez, divulgador de lenguas indígenas, ayer en la conferencia mañanera.

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer los encuentros culturales Voces Vivas y Original, cuyo propósito es reconocer, dignificar y promover la riqueza de los pueblos originarios y el trabajo de los artesanos en México.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo anunció la Fiesta de Culturas Comunitarias 2026: Voces Vivas, salvando al fuego, que se realizará el sábado 7 de noviembre, a las 17:30 hrs., en el Zócalo de la Ciudad de México, y Original. Encuentro de Arte Textil, Decorativo y Utilitario, que se desarrollará en el Complejo Cultural Los Pinos del 12 al 15 de noviembre.

"Tanto Original como Voces Vivas tienen el objetivo de reconocer, de dignificar, de estar orgullosos, de promover tanto para las niñas y los niños y las y los artesanos, como para México entero y el mundo, de lo que significa la grandeza cultural de México y el orgullo y dignidad que debe ser para cualquier mexicana y mexicano. Porque esa riqueza cultural no existe en ningún lugar del mundo y es un orgullo para todas y para todos", celebró.

Sheinbaum enfatizó que esta estrategia permite que las artesanas y los artesanos vivan dignamente de su trabajo.

En su intervención, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, detalló que para la Fiesta de Culturas Comunitarias 2026: Voces Vivas, salvando al fuego se ha convocado a más de mil niñas y niños de 181 municipios de 28 estados, provenientes de las Casas de Canto Cuicallis, de los Semilleros Creativos y de los Coros infantiles michoacanos creados en el marco del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

EL DATO

Origen

Las más de mil niñas y niños provienen de las Casas de Canto Cuicallis, los Semilleros Creativos y los coros infantiles michoacanos creados en el marco del Plan Michoacán.

Curiel de Icaza informó que la puesta en escena contará con un coro y una orquesta monumental, además de que tendrá la presencia de 17 lenguas indígenas: chichimeco jonaz, chontal de Oaxaca, maya, mazahua, mixteco, náayeri, náhuatl, otomí, p'urhépecha, rarámuri, tének, tepehuano del sur, tlapaneco, totonaco, tsotsil, wixárika y zapoteco. Anunció que el evento será transmitido por Canal 22 desde las 18:30 horas.

Por su parte, la subsecretaria de Desarrollo Cultural, Marina Núñez Bespalova, expresó que Original. Encuentro de Arte Textil, Decorativo y Utilitario será de entrada libre, se llevará a cabo de las 10:30 a las 20:30 horas y contará con la participación de 580 artesanos y artesanas, se exhibirán alrededor de 174 mil piezas y tendrá un impacto en 12 mil 535 artesanos al finalizar el año.



Zurda

Ruth Zavaleta Salgado
X: @Zavaleta_Ruth

Somos ¿el enemigo a vencer?

• Hay intención del uso político para desacreditar.

Dice un dicho popular que "para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo". El expresidente **López Obrador** aprovechó su estadía como presidente del PRD para destruirlo y construir un partido en donde sólo él tomara decisiones: Morena. Un partido con estructura vertical que creció vertiginosamente entre el 2018 y 2024 gracias al pragmatismo populista de su dirigente y de diversos actores políticos que abandonaron las filas del PAN, el PRI y del mismo PRD sólo para obtener o mantener espacios de poder político, ya sea para blindarse de posibles persecuciones de actos de corrupción, o porque vieron la oportunidad de ser representantes políticos sin tener ningún mérito para lograrlo por otra vía.

Destruido el PRD, los derroteros políticos de quienes se mantuvieron hasta el final fueron cerrándose. Algunos se sumaron a otros proyectos diferentes a Morena, otros buscaron alternativas de participación ciudadana o actividades académicas, pero otros no se dieron por vencidos, es el caso de un grupo de experredistas que lograron registrar el partido que originalmente tenía el nombre de Somos México y fue obligado a cambiarlo por Somos.

Somos nació del idealismo y del tesón de quienes tienen experiencia en el ámbito político, también de quienes encontraron en sus filas una opción viable de participación colectiva. Académicos, extrabajadores del Poder Judicial, exconsejeros electorales, estudiantes, exintegrantes de otros partidos políticos y ciudadanos se han unido a sus filas. Desde que inició la búsqueda de su registro, Somos ha enfrentado el combate de diversos actores de los tradicionales PRI y del PAN que en este momento se encuentran en una situación de emergentes y, quizás (sin ninguna razón, desde mi punto de vista), sienten amenazada su existencia política en la competencia electoral de 2027; pero, paradójicamente, Somos, también enfrenta la virulenta reacción de personajes de Morena y hasta de la propia presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

En diferentes circunstancias, el discurso ha convertido a Somos en el enemigo número uno del régimen de la Cuarta Transformación. Cuando la Fiscalía General de la República, encabezada por la experredista y morenista, **Ernestina Godoy**, detuvo al exgobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, por presuntos hechos relacionados con el caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, de inmediato los morenistas resaltaron los vínculos con su militancia o cercanía con Somos. Lo mismo hicieron cuando detuvieron y encarcelaron al exgobernador de Baja California, **Ernesto Ruffo Appel**, por presuntos hechos relacionados con huachicol, de inmediato, en el discurso, lo vincularon con Somos.

Hoy frente a los presuntos hechos de corrupción en el INE, el gobierno presentó una investigación (5 de noviembre), sobre las empresas de los hermanos **Hernández Casillas**, y la presidenta **Sheinbaum** sostuvo que la presunta red antecede a la expresidenta **Guadalupe Taddei** y se fortaleció durante la presidencia de **Lorenzo Córdova**, tratando de deslindar la responsabilidad de Morena en su nombramiento y la concentración de funciones que le otorgaron mediantes reformas legales. De la misma forma que lo hicieron con los exgobernadores, la misma Presidenta expuso los vínculos de **Lorenzo** con Somos.

La vinculación expuesta en este mismo caso, pasa también por **Juan Carlos Padilla Aguilar**, actual integrante de Somos y antiguo superior de uno de los empresarios involucrados en los señalamientos de corrupción. **Padilla** reconoció la relación laboral, pero afirmó que terminó en 1993 y negó contactos posteriores. Cualquier irregularidad debe esclarecerse, independientemente de quién resulte involucrado, sin embargo, hay una asimetría del discurso presidencial. Resulta políticamente cuestionable rechazar que el nombramiento de **Taddei** comprometa a Morena y, simultáneamente, utilizar una antigua relación laboral de uno de sus militantes para vincular a Somos con una presunta red de corrupción.

Frente a estos hechos, es clara la intención del uso político de los señalamientos de corrupción para desacreditar a Somos, pero a los ciudadanos no se les engaña. Para muestra basta mirar los resultados electorales del martes en Estados Unidos, los que hoy gobiernan pueden ser la minoría de mañana.



Contra el ruido

Alfonso Flores Durón y Enciso
IG: @AlfonsoFdye X:@AlfonsoFdye F: AlfonsoFDyE

El INE sí se toca y se vigila

• Se revisarán contrataciones de IFE, INE y los OPLE.

El escándalo en torno a **Guadalupe Taddei** no terminó con su renuncia al Instituto Nacional Electoral. Esta semana, la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno de México bloqueó las cuentas de 25 personas físicas y 15 empresas vinculadas con proveedores electorales, además de presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la República. A esas acciones se suman las revisiones de contratos que abarcan distintas administraciones del INE. La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha exigido llegar al fondo del asunto, sin encubrir a nadie. Quien haya traicionado la confianza del pueblo tendrá que responder por sus actos.

Según la investigación presentada por la secretaria Anticorrupción, **Raquel Buenrostro**, las empresas vinculadas con los hermanos **Hernández Casillas** participaban en las mismas licitaciones como si fueran competidoras, aunque compartían intereses y coordinaban sus ofertas para decidir cuál obtendría el contrato. La aparente competencia ocultaba que el dinero terminaba en las mismas manos. A ello se sumaba el coyotaje de proveedores que ni siquiera fabricaban los materiales que vendían. Las nuevas revelaciones obligan a revisar cómo se permitieron estos negocios y cuáles fueron los controles que fracasaron para que pudieran continuar durante distintas administraciones.

Por otra parte, la Auditoría Superior de la Federación anunció una revisión de las contrataciones del antiguo IFE, del INE y de los organismos electorales locales entre 2000 y 2025. Además, el Consejo General solicitó examinar integralmente sus adquisiciones de 2016 a 2026. Se abre así la posibilidad de identificar quiénes autorizaron los contratos, bajo qué condiciones y cómo se concentraron en los proveedores hoy investigados. Frente a la consigna opositora de que "el INE no se toca", conviene remarcar que ninguna institución está por encima del escrutinio público. Su autonomía debe protegerse, pero nunca servir de pretexto para solapar corruptelas.

Para cerrar el paso al coyotaje, la primera mandataria anunció que la próxima semana presentará un decreto para fortalecer Talleres Gráficos de México, organismo público que imprime las boletas electorales. Dicha propuesta contempla modernizar sus equipos e incorporar a más dependencias e instituciones académicas en su órgano de gobierno, con la ASF como observadora. También se plantea adquirir materiales como urnas y mamparas directamente a fabricantes mexicanos. Fortalecer la producción pública y abrir las compras a quienes realmente producen puede reducir los costos y quitarles negocio a los intermediarios que durante años se beneficiaron de estas contrataciones.

La respuesta también marca una diferencia sustancial en la forma de ejercer el poder. Durante los gobiernos del PRI y del PAN, la protección de los propios pesó demasiadas veces más que la obligación de esclarecer los abusos. Se trataba a los escándalos como meros problemas de imagen y se buscaba contener su costo político. Frente al caso **Taddei**, la línea de la presidenta **Sheinbaum** ha sido investigar, hacer pública la información y exigir responsabilidades, tanto las políticas como las jurídicas. Esa es la conducta que corresponde a un gobierno comprometido con combatir la corrupción, incluso cuando las revelaciones resultan políticamente incómodas.

También deben revisarse las actuaciones de los titulares de los organismos electorales locales y de los funcionarios y proveedores que hayan acumulado poder, y contratos desde las gestiones de **Luis Carlos Ugalde**, **Leonardo Valdés Zurita** y **Lorenzo Córdova**. Si hubo una red de complicidades que sobrevivió a distintas administraciones, sus responsabilidades no pueden reducirse a la gestión de **Taddei**.

Llegar al fondo exige identificar a quienes autorizaron esos negocios y permitieron que continuaran. Ningún exconsejero ni antiguo alto funcionario puede quedar fuera de las indagatorias, ni por el "prestigio" que le atribuyan sus defensores ni por su participación actual en partidos políticos recién constituidos. Quienes administraron el dinero de nuestra democracia tienen la obligación de rendirle cuentas al principal sujeto activo de ésta, que es el pueblo de México.

DETIENEN A UNA MUJER EN EL CENTRO

ALERTA POR ROBOS CON CHOCOLATES CON DROGA

Ilustración: Erick Retana

AUTORIDADES INDAGAN AL MENOS CINCO CASOS de víctimas despojadas de sus pertenencias tras ingerir dulces contaminados

MODUS OPERANDI

ACERCAMIENTO. El agresor aborda principalmente a adultos mayores o personas vulnerables en la vía pública o espacios concurridos, entablando conversación para generar confianza.





EL CHOCOLATE. Bajo el pretexto de un obsequio o cortesía, el delincuente ofrece a la persona un dulce adulterado previamente con sustancias estupefacientes o incapacitantes.



INTOXICACIÓN. Minutos después de ingerir el alimento, la víctima comienza a presentar malestar físico, mareos y desorientación, culminando en la pérdida total del conocimiento.



ROBO. Aprovechando el estado de indefensión en la vía pública, el agresor hurga entre las prendas de la víctima para sustraer dinero en efectivo, carteras y teléfonos celulares.



HUIDA. El delincuente abandona rápidamente el lugar del incidente y se refugia en establecimientos o zonas aledañas para evadir el cerco policial o las cámaras de videovigilancia.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

En los últimos cuatro meses, las autoridades de la Ciudad de México han recibido al menos cinco reportes de personas que perdieron el conocimiento luego de consumir un dulce o chocolate que les ofrecieron en la vía pública, situación que fue aprovechada por sus agresores para robarles sus pertenencias.

El caso más reciente ocurrió el 27 de octubre en calles de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, donde una mujer de 62 años fue detenida por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras presuntamente despojar de sus pertenencias a un adulto mayor, a quien previamente le ofreció un chocolate.

De acuerdo con información policial, los hechos ocurrieron alrededor de las 17:00 horas, cuando operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro Histórico detectaron, mediante las cámaras de videovigilancia, a una mujer que conversaba con un hombre en el cruce de las calles Isabel la Católica y avenida José María Izazaga.

A través del monitoreo, los operadores observaron que el hombre se desvaneció y que la mujer comenzó a revisar sus bolsillos para sustraerle sus pertenencias, antes de retirarse del lugar.

Tras el reporte, elementos de la SSC se aproximaron al sitio y entrevistaron a Luis Arce Ávila, de 81 años, quien refirió que una mujer se le acercó y le ofreció un chocolate.

Posteriormente, comenzó a sentirse mal hasta perder el conocimiento, momento que la sospechosa aprovechó para robarle.

Ante la situación, los uniformados solicitaron el apoyo de los servicios médicos para valorar al afectado.

Al lugar arribó la ambulancia MX-426 del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), a cargo de la paramédica Mitzi Fernández, acompañada de otros dos integrantes del personal médico, quienes diagnosticaron al hombre con un probable evento vascular cerebral (EVC).

El adulto mayor fue trasladado al Hospital Regional General Ignacio Zaragoza para recibir atención médica.

Con el seguimiento de las cámaras del C2 Centro Histórico, los policías lograron ubicar a la presunta responsable en el cruce de las calles Independencia y Dolores, al interior de un restaurante de comida china denominado "Cantón".

En el lugar, los uniformados detuvieron a Lucía "N", de 62 años, a quien le colocaron candados de mano y trasladaron a la agencia del Ministerio Público en la Coordinación Territorial CUH-2, donde se determinará su situación jurídica.

Entre los objetos asegurados se encuentra un pedazo de chocolate con envoltura y etiqueta de la marca Snickers, el cual fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales.

ANTIGUOS CASOS

Dos de los otros casos denunciados también ocurrieron en la zona centro de la capital y un cuarto en el sur; en todos los reportes las víctimas fueron robadas de sus pertenencias, principalmente celulares y carteras.

Además de estos reportes de robos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, encabezada por Pablo Vázquez Camacho, ha realizado diversos cateos en los que se han asegurado dulces y chocolates que presuntamente contienen sustancias estupefacientes.

Durante los últimos tres meses se han registrado al menos 25 diligencias relacionadas con el aseguramiento de este tipo de golosinas en operativos realizados por la dependencia capitalina.





El 27 de octubre fue arrestada una mujer.

Uno de los casos documentados ocurrió en septiembre pasado, cuando policías de la SSC detuvieron a dos hombres en acciones distintas en la alcaldía Coyoacán, donde aseguraron más de 400 bolsitas con posibles drogas.

En una de las intervenciones, realizada en la colonia Copilco, los uniformados encontraron a un hombre que presuntamente manipulaba bolsas utilizadas para la venta de estupefacientes.

Tras una revisión preventiva, le aseguraron 93 bolsas con marihuana, 58 con aparente metanfetamina, así como una mochila, un teléfono celular, 16 cigarrillos, cinco galletas y siete bolsitas con chocolate, todos ellos elaborados con probable cannabis.

En una segunda acción, en la colonia Universidad, otro hombre fue detenido en posesión de posibles narcóticos, entre ellos marihuana, cocaína y metanfetamina.

En ese caso, los policías también aseguraron dinero en efectivo, un teléfono celular y diversos objetos relacionados con la presunta comercialización de sustancias ilícitas. Ambos detenidos fueron trasladados ante el Ministerio Público, que determinará su situación jurídica.



Foto: Especial

El accidente se registró en un predio localizado sobre la calle Laura, a la altura del número 8.

OBRA EN LA COLONIA NATIVITAS

Muere trabajador tras caer de azotea

El trabajador, de entre 30 y 35 años, falleció tras precipitarse de un inmueble en construcción en la alcaldía Benito Juárez; servicios periciales indagan las causas del accidente

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un trabajador de entre 30 y 35 años de edad perdió la vida la mañana de ayer, tras caer desde la azotea de un inmueble en construcción ubicado en calles de la colonia Nativitas, en la alcaldía Benito Juárez.

El accidente se registró en un predio localizado sobre la calle Laura, a la altura del número 8, entre la calle Carmen y próximo a una tienda de conveniencia OXXO.

De acuerdo con los primeros reportes policiales, el hombre se precipitó desde una altura aproximada a un piso, quedando tendido sobre la superficie con una herida de gravedad en la cabeza y abundante sangrado.

Testigos en el lugar señalaron que, tras el impacto, la víctima permaneció inmóvil.

Al sitio acudieron de inmediato elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y paramédicos de Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez para brindarle la atención de urgencia.

Sin embargo, al realizar la valoración médica, los especialistas confirmaron que el obrero ya no presentaba signos vitales y que las lesiones eran compatibles con un traumatismo severo.

Tras la confirmación del deceso, los policías capitalinos procedieron a acordonar el área para preservar los indicios y cubrieron el cuerpo con una sábana azul a la espera de la representación social.

EL DATO

Hipótesis

Según reportes policiales, el hombre cayó desde una altura aproximada a un piso, quedando tendido sobre la superficie con una herida de gravedad en la cabeza.

Posteriormente se dio aviso a la Coordinación Territorial correspondiente y a la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), cuyo personal acudió a realizar el procesamiento del sitio, recabar los testimonios e iniciar las diligencias periciales para el levantamiento del cuerpo.

Las autoridades investigan las causas precisas del desplome y trabajan en la identificación del fallecido.

DETIENEN A DOS EXTRANJEROS

Hieren a hombre en balacera en la BJ

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Dos hombres de nacionalidad extranjera, de 20 y 51 años de edad, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la alcaldía Miguel Hidalgo, luego de participar presuntamente en un ataque con armas de fuego en la colonia Del Valle Centro, alcaldía Benito Juárez, el cual dejó a un hombre lesionado.

Los hechos se registraron sobre la calle Concepción Beistegui, en la colonia Del Valle Centro, donde uniformados de la SSC localizaron a la víctima, de 42 años, tendida en la vía pública con heridas de bala.

Paramédicos acudieron al punto para brindarle primeros auxilios y trasladarlo a un hospital para atención médica especializada.

Tras la agresión, operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur analizaron las cámaras de videovigilancia e identificaron a los posibles responsables, quienes escaparon a bordo de una motocicleta negra.

Con esta información se implementó un cerco virtual y, en coordinación con personal del C2 Poniente, los sospechosos fueron ubicados cuando circulaban por el cruce del boulevard Manuel Ávila Camacho y Paseo de las Palmas, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los agentes de la SSC les marcaron el alto y, tras realizarles una revisión preventiva, les encontraron un arma de fuego equipada con silenciador.



Fotos: Especial

Los sujetos le dispararon a un hombre en la colonia Del Valle Centro.

42 AÑOS
tiene el hombre que resultó lesionado de gravedad en el ataque.

Los dos sospechosos extranjeros fueron arrestados y remitidos de inmediato ante el agente del Ministerio Público, junto con la motocicleta y el armamento asegurado, a fin de formalizar su puesta a disposición y definir su situación jurídica.

Asimismo, la SSC confirmó que durante las diligencias iniciales y la atención brindada al lesionado en el lugar del ataque, las autoridades descubrieron que el hombre llevaba puesto un chaleco balístico y portaba entre sus pertenencias un arma de fuego, la cual fue custodiada y embalada por peritos.

Las autoridades ministeriales integrarán la carpeta de investigación para esclarecer la agresión y determinar la posible responsabilidad de los detenidos.

ARRIESGAN SU VIDA

PBI desafía llamas y evita explosión en AO

JEAN DYLAN FLORES INGRESÓ a una vivienda que se incendiaba tras el llamado de una niña; evitó el estallido de un tanque de gas y sofocó el fuego

POR JORGE GUTIÉRREZ CHAMORRO
jorge.gutierrez@gimm.com.mx

Los accidentes ocurren en cuestión de segundos y los elementos de la policía capitalina disponen de instantes para reaccionar y evitar tragedias.

Jean Dylan Flores, oficial de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), atendió el reporte de un incendio en la colonia Corpus Christi, en Álvaro Obregón.

Al llegar al lugar, la estructura de madera y lámina se encontraba envuelta en humo. A unos metros de la vivienda, una niña se aproximó al agente para solicitarle auxilio.

"Llegó en ese momento una niña argumentando que su mamá se encontraba adentro del inmueble ya que ella se había quedado a dormir con su abuelita, entonces cuando le dicen que su casa está llena de humo lo primero que se le viene a la mente es que su mamá estaba dormida", comentó.

Sin equipo contra incendios, el oficial de 26 años tomó botes, cubetas y rompió cristales para ingresar al predio.

En el interior localizó una manguera conectada al baño para abrirse paso hacia la cocina, donde las llamas comenzaban a alcanzar un cilindro de gas de 20 kilogramos.

"Cuando empezamos a detectar una manguera que era la que abastecía la taza de baño, con esa manguera nos pudimos abrir paso a la cocina, que era la zona donde todavía no abarcaban tanto las llamas, pero ya había agarrado lo que era el tanque de gas; como la manguera ya era un poco vieja pues se prendió la manguera", señaló el hombre, quien en intervenciones anteriores ha auxiliado en el rescate de animales atrapados en estructuras urbanas.

Auxiliándose de una toalla y jergas húmedas, técnica que aprendió en un curso como guardia privado, logró controlar el fuego sobre el tanque y evitar una explosión de mayores proporciones.



Foto: Especial/ IA

Según la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos Contra Incendios, la CDMX registró 3 mil 452 incendios en 2025.



> Una vez salvamos a un gato que se cayó entre dos paredes (...) lo habían encargado a una señora y era como de la familia y con ayuda de vulcanos y nos metimos entre las paredes."
>
> **JEAN DYLAN FLORES**
> AGENTE DE LA PBI

Pese a que el agua hirviendo caía de las láminas y la densidad del humo dificultaba la respiración, el agente inspeccionó las habitaciones hasta descartar la presencia de la mujer.

Bomberos acudieron al punto para sofocar el siniestro en su totalidad. Posteriormente se confirmó que la madre de la menor no se encontraba en el sitio por un cambio de turno laboral.

De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos Contra Incendios (AMRACI), en 2025 la Ciudad de México registró 3 mil 452 incendios, manteniéndose como la entidad con mayor incidencia de siniestros en el país.



¿Y los discapacitados?

• La tragedia de un individuo discapacitado es doble: su incapacidad para las actividades básicas afecta su vida y, además, la de la persona que tiene que atenderlo todos los días.

Mi querido viejo: sabes bien que entre nosotros, sobre todo a nuestras edades, vemos cada día más hombres y mujeres cuya enfermedad les impide el más elemental de los movimientos: caminar, y por eso necesitan de dos elementos: una silla de ruedas y alguien que la empuje.

En México, se estima que al menos 7% de la población vive con algún tipo de discapacidad, lo que equivale a 8.9 millones de personas, según datos del Inegi y la ENADID; sí, casi nueve millones de discapacitados.

Y cada uno de ellos enfrenta a calles inaccesibles (sólo 6.5% cuenta con rampas), y transporte publico sin accesos adecuados.

Frente a este problema, el IMSS cuenta con el Comité Institucional de Derechos de Personas con Discapacidad, y atiende anualmente a un estimado de 10 mil discapacitados.

Hay otras organizaciones autónomas, como Vida Independiente México, una asociación dedicada a integrar social y laboralmente a las personas con discapacidad motriz, a través de una rehabilitación física, psicológica, manejo de silla de ruedas, filosofía de Vida Independiente, entre otras, logrando una verdadera interacción de personas en silla de ruedas y cuidadores de pie.

Porque la tragedia de un individuo discapacitado es doble: por un lado, su incapacidad para las actividades básicas: vestirse, bañarse, caminar, subir escaleras, viajar en transporte púbico, etcétera, afecta su vida y, además, afecta la vida de la persona que tiene que atenderlo todos los días.

Y por eso quiero hablar de esa asociación única, porque una tragedia: accidente, enfermedad, etcétera, une a dos personas –que pueden o no ser parientes– en una simbiosis que no surge por el afecto o por pensamientos similares, cariño o amor, sino por la necesidad de que uno de ellos supla las destrezas y actividades del otro.

Y por eso admiro la dignísima postura del discapacitado que acepta que otro haga las actividades que él no puede hacer y, por otro lado, admiro el heroísmo de quien lo ayuda, sacrificando su vida personal y todos sus asuntos, para dedicarse a atender al discapacitado.

Sé que hay muchos discapacitados que tristemente son infelices, pero yo quiero dar un testimonio de vida plena, a pesar de todo.

Hace cuatro años yo vivía sano, y un resbalón derivó en fractura del fémur; fui excelentemente atendido y me recuperé, pero nunca volveré a ser el mismo, porque no puedo manejar, no puedo caminar sin vigilancia y bastón, y ya vivía jubilado, pero el accidente me "jubiló" aún más.

Pero soy afortunado, porque mi discapacidad tiene una "cuidadora" maravillosa: **Alicia** de mi vida, desde aquel 1991 cuando unimos nuestras vidas. El accidente me hizo discapacitado, pero el amor de **Alicia**, y el apoyo de mis hijos, nietos y amigos, iluminan mi día y por eso, a pesar de las limitaciones, soy feliz.

Gracias por todo los cuidadores que atienden a los discapacitados con destreza y con amor.

PARTIDO VERDE

Destacan galardón a las Utopías

POR MANUEL RODRÍGUEZ
comunidad@gimm.com.mx

El Partido Verde Ecologista de la CDMX celebró el reconocimiento internacional otorgado por ONU-Hábitat al proyecto de las Utopías.

Tras el galardón concedido a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la dirigencia del partido enfatizó que la expansión de esta infraestructura urbana debe avanzar a la par de garantías que permitan el acceso para todas las personas, con especial atención a quienes viven con alguna discapacidad.

El dirigente ecologista local, Jesús Sesma, reconoció la entrega del Pergamino de Honor a Brugada por su aportación a la innovación urbana.

Este modelo de gestión ha destacado por acercar a las comunidades servicios integrales de salud, cultura, deporte, recreación y cuidados.

Sesma resaltó la relevancia de que la Ciudad de México haya sido designada como sede del Foro Urbano Mundial de 2028, evento que cataloga como una oportunidad estratégica para afianzar políticas de desarrollo urbano incluyente.



Foto: Especial

Jesús Sesma celebró el reconocimiento de la ONU.

Hizo hincapié en la necesidad de derribar las barreras físicas que impiden el pleno disfrute del entorno público.

Recordó la propuesta impulsada por legisladores de su bancada en el Congreso local, encabezada por la diputada Claudia Morales, para reformar la Ley Ambiental y la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo locales.

COMPARECE LA SEDECO

CDMX, con récord de empleo en 30 años

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

La Ciudad de México alcanzó la cifra más alta de trabajadores formales inscritos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en los últimos 30 años, tras registrar la creación de más de 150 mil puestos de trabajo a partir de octubre de 2024, informó la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Manola Zabalza, durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México.

En el informe de gestión, detalló que la capital captó 23 mil millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, lo que representa 50% del total nacional, mientras que la inflación local se redujo de casi 5% en 2024 a 3.4% en 2026.

"Hoy la Ciudad de México es la entidad más competitiva del país. Genera más de 15 de cada 100 pesos que el país produce. Nuestra economía creció 2.1% y los datos más recientes indican que este crecimiento será aún mayor este año", sostuvo.

En atracción de proyectos privados, la agencia local de inversiones identificó 378 iniciativas por un monto cercano a los 300 mil millones de pesos.



Foto: Especial

Manola Zabalza, ayer, rindiendo cuentas en el Congreso local.

BREVE

Frenan obra del Invi en Coyoacán

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y Coyoacán colocaron sellos de suspensión en un predio de mil metros cuadrados en la colonia Parque San Andrés, donde el Instituto de Vivienda (Invi) proyecta construir dos torres con 65 departamentos y 30 cajones de estacionamiento.

La intervención ocurrió tras protestas de vecinos, quienes denunciaron que la demolición del inmueble, conocido como la casa de los Pavos Reales, se realizaba sin licencias ni estudios de impacto.



Foto: Ricardo Vitela

— *Ricardo Vitela*



COVID

¿Sigue valiendo la pena vacunarse contra el covid en México, o ya es cosa del pasado, como el cubrebocas en el Metro?

R. Sí, y además es gratis. La Secretaría de Salud prepara la campaña invernal 2026-2027 con dosis gratuitas contra influenza y covid-19. La prioridad son niñas y niños menores de 5 años, población en riesgo, personal de salud y adultos mayores, pero si estás fuera de esos grupos, pregunta en tu clínica o con tu médico por la dosis. Se puede aplicar en la misma visita que la de influenza, así que ahórrate el segundo viaje. La protección se desgasta y el frío ya llegó. Confía en tu médico, no en el audio reenviado de la tía.

EL MÁS FAMOSO

¿Quién es el científico mexicano más famoso?

R. El científico más famoso de México es, probablemente, Mario Molina (1943-2020), el químico que compartió el Premio Nobel de Química en 1995 por demostrar que los CFC agotan la capa de ozono. Su trabajo condujo directamente al Protocolo de Montreal, y es el único científico nacido en México que ha ganado un Premio Nobel en el ámbito de las ciencias. Existen otros candidatos destacados, dependiendo de cómo se defina el término "famoso":

Luis E. Miramontes fue coautor del descubrimiento del compuesto clave (noretisterona) del primer anticonceptivo oral en 1951.
Luis Álvarez, físico galardonado con el Nobel y de ascendencia mexicana (nacido en Estados Unidos), es conocido por la teoría de que la extinción de los dinosaurios fue causada por el impacto de un asteroide.
Sor Juana Inés de la Cruz, aunque no es una científica en el sentido moderno, es la figura más célebre de la historia intelectual de México y mostró un serio interés por la ciencia. Si hablamos de reconocimiento popular dentro de México, Molina es la respuesta habitual.

JEANS

¿Por qué los jeans suelen ser azules?

R. El azul no se eligió por estética, sino por una cuestión práctica y económica. A mediados del siglo XIX, el índigo era el tinte más disponible y asequible para la ropa de trabajo. Además, este colorante tiene una peculiaridad: no penetra por completo en la fibra, sino que se adhiere a la superficie del hilo, dejando el centro blanco. Por eso, con el uso y los lavados, el tejido se desgasta y se aclara de forma gradual, creando esos desvaídos únicos que hoy tanto se valoran.

Cuando Levi Strauss y Jacob Davis patentaron los remaches en 1873, el denim azul ya era sinónimo de resistencia para mineros, obreros y vaqueros. Con el tiempo, figuras como James Dean convirtieron ese color utilitario en símbolo cultural de rebeldía e identidad.

global@gimm.com.mx X: @Global_Exc

GLOBAL

EXCELSIOR | SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 2026

EN LA PRIMERA ESCALA EN 12 días que pasará en Uruguay, Argentina y Perú, el pontífice aborda la atención médica tras recuperarse de una cirugía

EL DATO

Por el sur...

- El domingo, Leo se reunirá con Javier Milei
- El difunto papa Francisco, predecesor de León XIII y originario de Argentina, visitó Perú en 2018, pero nunca regresó a su país. Ningún papa ha visitado Argentina ni Uruguay desde finales de la década de 1980.
- Las autoridades argentinas han dicho que unos 7 millones de personas asistirán a los eventos relacionados con el pontífice.

AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

MONTEVIDEO.— El papa León XIV instó este viernes a los países sudamericanos a abordar de manera conjunta los desafíos regionales, al dar inicio a una ambiciosa gira de 12 días por tres naciones. El viaje, considerado una de las travesías internacionales más exigentes realizadas por un pontífice en las últimas décadas, busca llevar un mensaje de integración a través de un bastión católico atravesado por profundas tensiones políticas.

El líder de la Iglesia católica aterrizó en el aeropuerto internacional de Carrasco, en Montevideo, bajo un cielo parcialmente nublado. Fue recibido por el presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, y por dos niños que le entregaron flores de bienvenida. Posteriormente, al dirigirse a una multitud que el Vaticano estimó en al menos 30.000 personas en la céntrica Plaza de la Independencia, León XIV apeló a la búsqueda de acuerdos y al respeto institucional.

"En una época en la que las diferencias pueden convertirse fácilmente en fuente de conflicto, perseverar en el respeto a la ley, la negociación y la búsqueda paciente de acuerdos es un servicio que Uruguay puede seguir ofreciendo a sus vecinos", afirmó el pontífice en su primer discurso en suelo uruguayo.

A sus 71 años, y tras haberse sometido el mes pasado a una operación de cáncer de pulmón, el papa aseguró estar "bastante en forma" para enfrentar una exigente agenda que abarca 31.000 kilómetros de recorrido, la visita a 10 ciudades y la pronunciación de 36 discursos. Portavoces vaticanos confirmaron que el pontífice se encuentra totalmente recuperado y que no se adoptaron precauciones médicas especiales para este periplo.

En sus intervenciones en la capital uruguaya, el obispo de Roma defendió firmemente el acceso a la medicina pública. "Procurar que la atención sanitaria esté al alcance de cada persona, independientemente de sus recursos, es una responsabilidad que interpela a toda sociedad", remarcó ante las autoridades y fieles congregados.

Asimismo, León XIV abordó la realidad social de Uruguay, considerado el país más laico de la región y marcado por normativas progresistas en temas como el matrimonio entre personas del mismo sexo, el aborto y la eutanasia.

Ante la elevada tasa de suicidios en el país, sostuvo que "la soledad, la angustia y la pérdida de esperanza pueden llegar a ser tan profundas que una persona deje de encontrar razones para continuar viviendo", subrayando el rol fundamental de la comunidad, la familia y el sistema de salud.

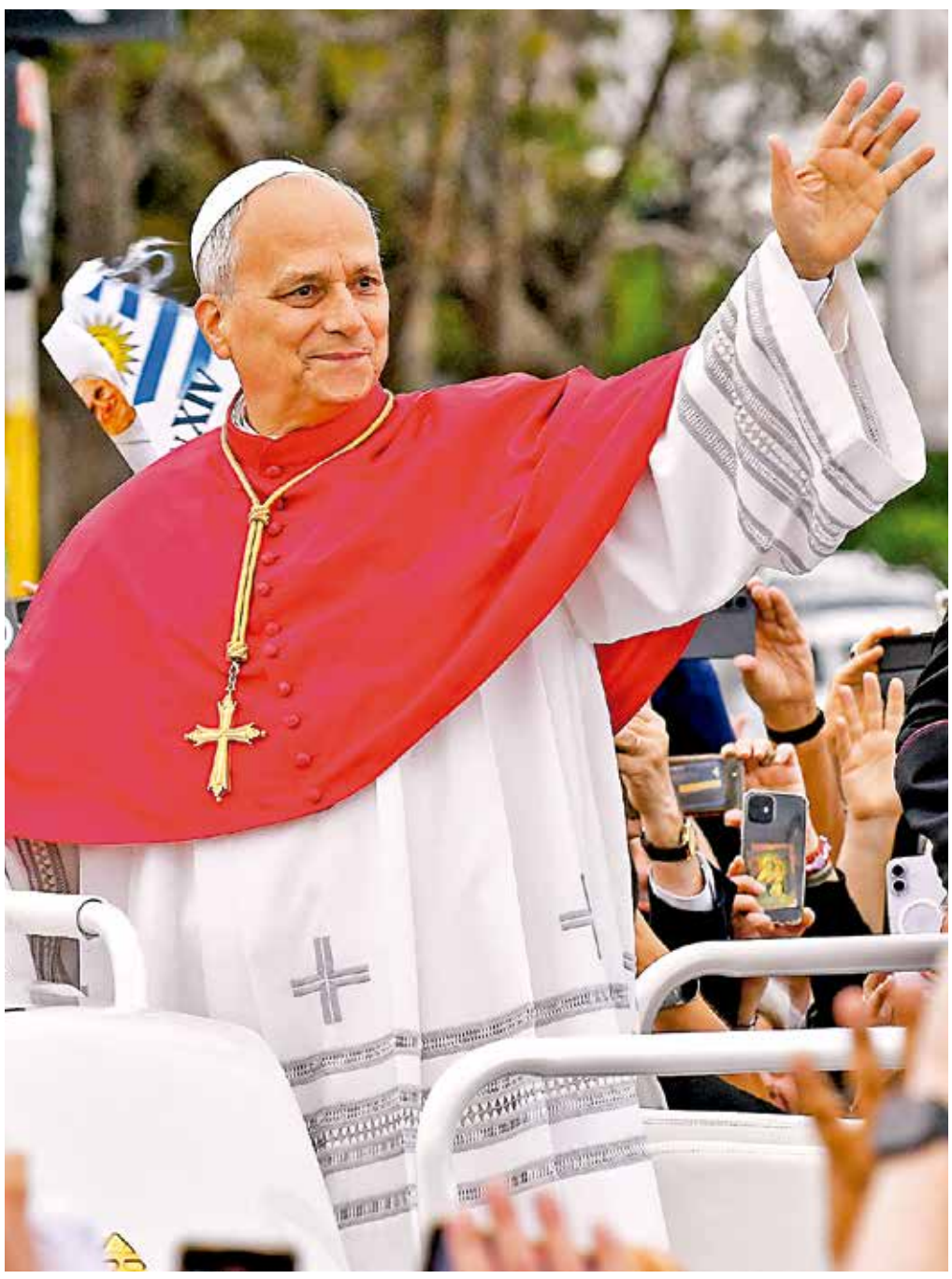
En contraposición, elogió la matriz energética local basada en fuentes renovables como un referente mundial frente a la crisis del cambio climático.

La estancia en Uruguay incluirá misas masivas en las ciudades del interior, Paysandú y Florida, donde las entradas se agotaron velozmente, según detalló el arzobispo de Montevideo, cardenal Daniel Sturla.

El viaje del sumo pontífice —nacido en Chicago bajo el nombre de Robert Francis Prevost, pero arraigado durante casi dos décadas en Perú, país del que también posee la ciudadanía— contienen además una enorme carga emotiva. El portavoz del Vaticano, Matteo Bruni, calificó la gira como un "regreso a casa".

El próximo domingo, León XIV viajará a Argentina, patria de su antecesor Francisco, quien decidió no regresar a su país durante su pontificado

Finalmente, la travesía concluirá en Perú, donde reina un ambiente de festividad tras la construcción de una escultura de 14 metros en el Callao y preparativos para visitas que abarcarán la altura de Cusco, la selva amazónica en Pucallpa y reencuentros personales en su antigua diócesis de Chiclayo.



Fotos: AFP/ Reuters

El papa León recibió las llaves de la ciudad de manos de Mario Bergara, gobernador de Montevideo.

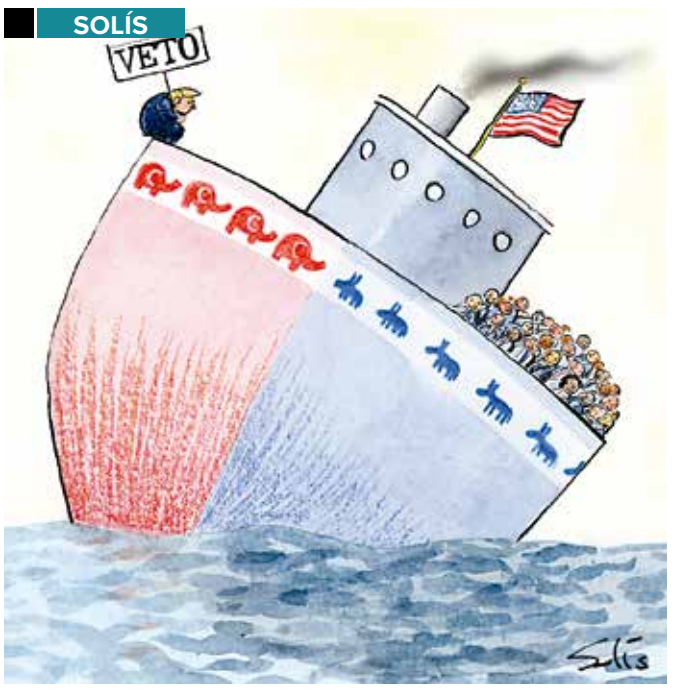
LLAMA A LA UNIDAD EN LA REGIÓN

LEÓN INICIA SU GIRA DE "REGRESO A CASA" POR SUDAMÉRICA

> En una época en la que las diferencias pueden convertirse fácilmente en fuente de conflicto, perseverar en el respeto a la ley, la negociación y la búsqueda paciente de acuerdos es un servicio que Uruguay puede seguir ofreciendo a sus vecinos.

> ¡Qué hermosas son las manos que han envejecido haciendo el bien! Nadie debería llegar a sentirse extraño entre los suyos ni pensar que su ausencia importa menos que su presencia.
>
> **LEÓN XIV**
> PAPA

SOLÍS



Llega en medio de inestabilidad

MONTEVIDEO.— León, que en los últimos meses ha criticado el rumbo del liderazgo mundial, se dirigirá a los gobiernos de cada uno de los tres países. También oficiará misas al aire libre en importantes lugares locales, visitará una prisión en Argentina y viajará en helicóptero a comunidades andinas en Perú.

Los discursos del Papa durante la gira abordarán diversos problemas que aquejan a Sudamérica, entre ellos la destrucción del medio ambiente, el tráfico de armas y la inestabilidad política regional.

En Brasil, las tensiones se han intensificado desde que el presidente Luiz Inácio Lula da Silva fue reelegido el mes pasado. El rival derrotado, Flávio Bolsonaro, huyó a Estados Unidos.

Las repercusiones han tensado las relaciones con Argentina, su próximo destino. El presidente Javier Milei se niega a reconocer la victoria de Lula, lo que lo ha enfrentado a otros gobiernos regionales y ha profundizado la ya compleja división ideológica entre ambos líderes.

— Reuters

LA RAZÓN DE ENVIAR SU VOTO

"Estoy orgulloso de ser estadunidense"

REUTERS
global@gimm.com.mx

A bordo del avión papal, León XIV dijo el viernes que había decidido votar por correo en las elecciones de mitad de período de Estados Unidos, en un hecho histórico para un líder católico, porque siente orgullo de ser ciudadano estadounidense y quería cumplir con su deber cívico.

"Estoy orgulloso de ser estadunidense y de ejercer ese derecho", dijo León, el primer papa nacido en Estados Unidos, a un periodista a bordo de su vuelo de Roma a Uruguay, donde inicia un ambicioso viaje de 12 días por Sudamérica.

Leo, nacido en Chicago como Robert Prevost, es probablemente el primer papa en votar en unas elecciones seculares siendo pontífice. Los líderes católicos anteriores, incluido el papa Francisco, predecesor de León y originario de Argentina, se habían abstenido de votar

Funcionarios locales del condado de Will, al sur de Chicago, confirmaron la semana pasada que León solicitó votar por correo en las elecciones de mitad de mandato. El Vaticano declaró el 30 de octubre que el papa creía "en el derecho y el deber de los ciudadanos de participar en los procesos democráticos".

Cuando un periodista le preguntó su opinión sobre los resultados de las elecciones en Texas, donde los demócratas ganaron la gobernatura y un escaño en el Senado de los Estados Unidos como parte de una ola nacional de éxito electoral, León dijo que no tenía comentarios al respecto.

El papa suele evitar cualquier declaración abiertamente política. Sin embargo, ya se ganó la ira del presidente Donald Trump tras criticar la guerra contra Irán.



Foto: AFP

Sin atención médica adicional

MONTEVIDEO.— En octubre, el papa fue tratado de adenocarcinoma de pulmón, la forma más común de cáncer de pulmón. Sus médicos indicaron que la enfermedad estaba localizada y que no necesitaría más tratamientos.

Los expertos médicos dijeron que la decisión de los médicos de León de autorizarle a volar debería indicar que el riesgo de complicaciones de su cirugía era bajo, que su pulmón operado se había expandido por completo y que cualquier herida quirúrgica estaba sanando sin signos de infección.

Sin embargo, sugirieron que León podría necesitar tomar descansos para sobrellevar el intenso itinerario del viaje y considerar el uso de oxígeno suplementario según fuera necesario, especialmente durante sus visitas a gran altitud en los Andes peruanos.

Sin embargo, el Papa declaró a los periodistas a bordo de su vuelo hacia Montevideo que se sentía "en bastante buena forma" y que nunca dudó de que seguiría adelante con el viaje.

— Reuters

DESAPARECIERON LOS AHORROS

Ueno Bank aumenta la tensión paraguaya

TRAS LA DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE Santiago Peña, los afectados por el colapso financiero de la institución continúan con las protestas



Foto: Reuters

Manifestantes se congregaron a las puertas del domicilio del expresidente Peña.

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Tras la crisis generada por el desfalco de Ueno Bank, los paraguayos afectados, unos tres millones, ahora buscan que se les reembolsen los ahorros de su vida.

El periodista paraguayo Raúl Bogarín explico que luego de las primeras movilizaciones en el país, la temperatura de las protestas ha ido aumentando ante la falta de esperanza de ver regresar su dinero.

"Ayer (jueves) fue una manifestación pacífica, pero en el transcurso de la noche hubo incidentes porque ya la gente no quiere saber nada porque quiere recuperar su dinero. Se está devolviendo, pero es muy poco lo que se va a recuperar".

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para la Primera Emisión, de **Imagen Radio**, el periodista explico que se está regresando una parte mínima de los ahorros invertidos en Ueno Bank; mientras que del restante aún se desconoce si será reembolsado.

"El Instituto de Previsión Social depositó allí la suma de nada más y nada menos que 355 millones de dólares, que hoy no se sabe si se va a recuperar. Lo que tiene garantizado el Banco Central del Paraguay para aquellos ahorradores es la recuperación a través del fondo de garantía unos 75 salarios mínimos que equivaldría a unos 40 mil dólares, aproximadamente. Eso es lo que se garantiza que se puede recuperar. Lo demás, después de liquidar todos los activos y pasivos del banco, se sabrá si se puede recuperar o no".

Asimismo, Bogarín detalló que el depuesto presidente Santiago Peña era accionista del banco hasta marzo de 2025; incluso, se considera que desde su cargo favoreció algunas de las operaciones de la institución.

"Ueno Bank comenzó siendo una financiera. En 2023 absorbió un banco también que se llamaba Visión Banco; este banco ya tenía aproximadamente un millón y medio de clientes y gracias a eso se potenció este banco, creándose así Ueno Bank. Se aprobó eso mediante la presidencia de Santiago Peña. 83 días después ya metieron los fondos de los jubilados y también algunos también de la caja fiscal del fisco", detalló.

A partir de ese momento, relató Bogarín, la institución empezó con una estrategia de inversión y marketing que involucró a diversas marcas deportivas, en especial de futbol. Esta publicidad le ayudó a aumentar su cartera de clientes, desde pequeñas empresas hasta jubilados, llegando, así a los tres millones de usuarios.

> El Instituto de Previsión Social depositó allí la suma de nada más y nada menos que 355 millones de dólares, que hoy no se sabe si se va a recuperar."
>
> **RAÚL BOGARÍN**
> PERIODISTA PARAGUAYO

Fue entonces cuando empresas vinculadas al Ueno Bank solicitaron múltiples y onerosos préstamos que, al final, no pudieron cubrir.

"Otras empresas vinculadas también al propio director, Miguel Vázquez, crearon empresas que no podían sostener el préstamo que estaban haciendo. ¿Qué era lo que hacía el banco? Prestaba el dinero de los ahorradores del fondo público a varias empresas vinculadas nuevamente al propio banco. Es por eso que quedó en una situación de insolvencia que no podía más cubrir".

Peña había presentado su renuncia el jueves, pero el Congreso no resolvió si la aceptaba o rechazaba.

Una renuncia le habría permitido mantener inmunidad parlamentaria al convertirse en senador vitalicio. En cambio, la destitución lo privó de tales fueros.

Peña pidió una prórroga para preparar su defensa, pero su pedido fue rechazado por el Senado y el juicio comenzó de inmediato.

"Existen violaciones muy básicas en el debido proceso, entre ellas el tema del plazo", declaró el abogado Ricardo Preda, defensor de Peña.

EL DATO

Y más allá...

La justicia paraguaya arrestó a ocho directivos del banco. La crisis alcanzó a Argentina, donde unos mil empleados de la tecnológica ITTI del mismo grupo fueron suspendidos por 30 días sin sueldo.



Foto: AFP

Como Peña, Alliana llegó a la política paraguaya apoyado por el expresidente Horacio Cartes (2013-2018).

CRISIS BANCARIA

"No quiero a ningún tibio en esta misión"

El nuevo mandatario Pedro Alliana asume el poder en Paraguay

AFP
global@gimm.com.mx

ASUNCIÓN.— El hasta ahora vicepresidente Pedro Alliana asumió este viernes como nuevo mandatario de Paraguay, en reemplazo del destituido Santiago Peña, quien quedó detenido en medio de una crisis bancaria que afecta a la mitad de la población.

La crisis estalló el martes, cuando el Banco Central del Paraguay intervino Ueno Bank por problemas de solvencia y dejó a unos tres millones de clientes sin acceso a sus depósitos.

850 MDD en fondos públicos administraba Ueno Bank

Peña, del Partido Colorado (conservador), fue detenido en su residencia de Asunción menos de una hora después de haber sido destituido en un acelerado juicio político en el Senado.

"Va a permanecer en calidad de detenido en su domicilio", dijo a la prensa la fiscal Silvia González. En tanto, vecinos se manifestaban en su barrio, La Trinidad, reclamando que cumpla las primeras horas de reclusión en una cárcel común.

Peña será conducido a la fiscalía el sábado, donde será indagado por los supuestos delitos de lesión de confianza, tráfico de influencias y administración en provecho propio.

El destituido gobernante mantenía vínculos empresariales con la entidad y está acusado de beneficiarla con decisiones regulatorias y depósitos de fondos públicos, entre ellos los del Instituto de Previsión Social.

Alliana, de 52 años, quien deberá completar el mandato hasta agosto de 2028, ordenó tomar "acciones inmediatas para resarcir a los ahorristas", con prioridad para los menos favorecidos.

Como nuevo vicepresidente fue designado el senador Antonio Barrios.

"Los compatriotas que hoy atraviesan un momento difícil a consecuencia del descalabro financiero serán compensados plenamente. No los vamos a dejar solos", afirmó tras jurar ante el Congreso y recibir la banda y el bastón presidenciales.

"No quiero a ningún tibio a cargo de esta misión. Quiero resultados", dijo.



Foto: U. S. Secret Service

El detenido permanece bajo custodia y enfrenta cargos de posesión de armas de fuego y robo de auto.

CASA BLANCA

Detienen a migrante; iba armado

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON— El Servicio Secreto detuvo a un inmigrante indocumentado venezolano cerca de la Casa Blanca que llevaba armas y que afirmó que quería matar al presidente Donald Trump, según un comunicado este viernes del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Ronny Yordrix Guanipa Chirinos fue detenido el jueves, cuando los agentes se acercaron a su auto cerca de la residencia presidencial.

Al ser interrogado, el inmigrante dijo que había escuchado voces en su cabeza que le mandaban matar a Trump, agrega el comunicado.

Dentro del auto, que era robado, los agentes hallaron un rifle y dos pistolas, y docenas de cartuchos.

El sospechoso habría entrado en Estados Unidos ilegalmente en marzo de 2024 a través de la frontera de México con Texas.

El presidente Trump sufrió un intento de asesinato en julio de 2024, durante un mitin de campaña electoral, por parte de un joven armado con un rifle y mira telescópica que se subió a un tejado cercano al evento, que se celebraba al aire libre en Butler (Pensilvania).

Otro intento tuvo lugar meses después, en septiembre, cuando el Servicio Secreto localizó a un hombre armado y escondido entre unos arbustos, en un campo de golf en Palm Beach, donde jugaba el presidente.

EL DÍA DESPUÉS DE SU DETENCIÓN EN CUBA

"Quieren que me calle", denuncia Yoani Sánchez

POR OSWALDO ROJAS
oswaldo.rojas@gimm.com.mx

La periodista Yoani Sánchez denunció este viernes que la policía política cubana ejerce "presiones" para que abandone su labor informativa y que un operativo policial le impidió salir de su vivienda en La Habana, un día después de que agentes de la Seguridad del Estado la detuvieran durante horas.

"Quieren que me calle, quieren que me vaya (del país)", dijo Sánchez, una de las figuras más visibles del periodismo independiente en Cuba, fue detenida la mañana del jueves en una calle de la capital y puesta en libertad a comienzos de la tarde.

En un video difundido en YouTube, Sánchez, de 51 años, explicó que fue detenida por tres hombres vestidos de civil de la Seguridad del Estado, que nunca se identificaron. Después la llevaron a una estación de policía.

La periodista indicó que le imputaron varios cargos, entre ellos propaganda contra el orden constitucional.

"Quieren que apague los micrófonos, pero no los voy a apagar", aseguró la periodista, quien anunció que retomaría su labor para contar lo que vio en el calabozo.

"Comprobé con horror que decenas o cientos de cubanos son detenidos cada día en La Habana por no tener una dirección de la capital en su carné de identidad".



Foto: Reuters

La laureada reportera cubana fundó y dirige desde 2014 el diario digital *14ymedio*.



Foto: Especial

Unos 2.8 millones de venezolanos viven en Colombia, según cifras oficiales, más de 527 mil en situación irregular.

"SOSPECHOSOS"

Colombia expulsa a 80 venezolanos

AFP
global@gimm.com.mx

CÚCUTA.— La autoridad migratoria de Colombia expulsó el viernes a 80 venezolanos por considerarlos sospechosos de cometer delitos en el país, en línea con las directrices del gobierno derechista de Abelardo de la Espriella.

Pocos días después de asumir el poder el 7 de agosto el mandatario ordenó iniciar operaciones para deportar a migrantes irregulares y a los involucrados en actividades criminales.

"Entre las conductas registradas se encuentran hurto, tráfico de estupefacientes, extorsión, concierto para delinquir, porte de armas cortopunzantes, consumo de sustancias psicoactivas e irrespeto a la autoridad", escribió el derechista en X.

Los venezolanos fueron llevados hasta el puente fronterizo conocido como Tienditas donde policías y militares vigilaban el proceso de expulsión.

Allí recibieron café, agua y pan, mientras al lado y lado del puente funcionarios de autoridades migratorias de ambos países adelantaban el trámite.

Los migrantes habían llegado desde Bogotá al aeropuerto de la ciudad fronteriza de Cúcuta en un avión de la Fuerza Aérea, según reporteros de la AFP.

Las personas expulsadas no están condenadas en Colombia, que en la última década ha sido el principal destino del éxodo de venezolanos que huyen de la crisis en su país.





GRAN BRETAÑA

TEMPORADA DE TRIBUTOS Y VISITAS

El Campo del Recuerdo, en la Abadía de Westminster, rinde homenaje a los caídos del Reino Unido. Este año se colocaron unas 70 mil cruces de madera y símbolos en cientos de parcelas para honrar a los soldados y veteranos fallecidos en combate. La instalación permanecerá abierta hasta el 15 de noviembre de 2026, mientras que otras regiones albergan sus propios campos al tiempo que la gente se suma al homenaje.

— De la Redacción



Fotos: Reuters

REBELIÓN DE LOS DEMÓCRATAS

Harán limpieza en Congreso y Senado

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

CUATRO CAMPAÑAS SIMULTÁNEAS COBRAN FUERZA tras las elecciones para sustituir a Hakeem Jeffries y Chuck Schumer, acusados de tibieza frente a Donald Trump

SAN DIEGO.— Tras el llamado "tsunami azul" de la elección del martes, los demócratas lanzaron cuatro campañas simultáneas para sustituir a sus actuales dirigentes en el Congreso y el Senado, porque ambos reciben contribuciones que los comprometen a apoyar la ayuda a Israel y a las corporaciones, además de su tibieza para enfrentar a Donald Trump.

En dos días, más de 700 mil demócratas han firmado una "Petición contra la candidatura de Jeffries a presidente de la Cámara de Representantes"; otra iniciativa en *Change.org* lleva miles de firmas de demócratas que responden al lema "Ya ha sido suficiente", y exige los cambios de Jeffries en el Congreso y de Chuck Schumer en el Senado.

Unos 360 legisladores y dirigentes nacionales demócratas han firmado una Carta de Acción Progresiva, que pide en la plataforma Resistbot que los dos dirigentes dejen sus cargos.

Un grupo legislativo llamado Presión de Indivisible contra Schumer demanda un cambio en la presidencia del Senado, bajo el eslogan: "No a la coronación de Schumer".

EL DATO

Caprichos de Trump

- Solicitó un salón en la Casa Blanca demoliendo un ala.
- Tiene un proyecto de renovación para este espejo de agua en el National Mall.
- Propuso remodelar el East Potomac Golf Links con tala de árboles.
- Declaró el Despacho Oval "monumento histórico".

Los demócratas en esas campañas y otras en redes sociales acusan a Jeffries y Schumer de responder invariablemente a intereses de Israel porque sus campañas fueron financiadas por el AIPAC, la organización que otorga fondos en beneficio de Israel tanto a las campañas de legisladores demócratas como republicanos.

Schumer declaró en febrero de este año, luego de la campaña israelí que devastó Gaza, que una de sus funciones como líder es "luchar por la ayuda a Israel: toda la ayuda que Israel necesita".

Jeffries y Schumer han votado invariablemente a favor de mantener la ayuda a Israel, pero también, de acuerdo con las campañas en su contra, responden a intereses corporativos. De Jeffries se sabe que, por recibir fondos de la industria de la salud, en votaciones apoya a las empresas y aseguradoras del sector, aun si perjudican a millones de estadounidenses.

100
MILLONES
de dólares costará el arco del triunfo, que tendrá una altura de unos 75 metros

Las campañas que demandan el cambio de dirigencias comenzaron el miércoles, la mañana siguiente a la elección, cuando algunos periodistas preguntaron a Jeffries si la mayoría demócrata electa en el Congreso iniciaría investigaciones para deslindar responsabilidades sobre corrupción y abusos del ICE.

"El pueblo estadunidense no quiere que ajustemos cuentas. Quiere que consigamos resultados en su beneficio, porque la vida es demasiado cara", respondió Jeffries, con la misma actitud que le ha caracterizado como presidente de la bancada demócrata en el Congreso.

SIN ARCO DEL TRIUNFO

Una jueza federal frenó el gigantesco arco del triunfo impulsado por Donald Trump, luego de ordenar la suspensión de cualquier trabajo de construcción durante dos semanas, lo que pone en entredicho el futuro del proyecto, apenas unas horas después de que una comisión pública aprobara su realización.

La magistrada de distrito Tanya Chutkan determinó que el gobierno de Trump no podrá iniciar las obras del monumento durante ese periodo, mientras el tribunal analiza los recursos legales sobre la construcción.

La decisión judicial llegó después de que la Comisión Nacional de Planificación de la Capital (NCPC) aprobara el proyecto por ocho votos contra cuatro durante una sesión en la que escuchó durante horas los testimonios de decenas de personas que se pronunciaron en contra de la obra y cuestionaron tanto su validez como su propósito.





Fotos: Reuters

LOS ÁNGELES Y NUEVA YORK

12 millones, bajo la gestión de socialistas

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

De Los Ángeles a Nueva York, los socialistas demócratas estadunidenses ahora gobernarán las mayores urbes con las mayores poblaciones y más comunidades inmigrantes más numerosas en Estados Unidos.

Al ganar Nithya Raman la elección, ahora Los Ángeles tendrá a la primera alcaldesa socialista en la historia de Estados Unidos.

La alcaldesa Raman y el alcalde neoyorkino, Zohran Mamdani, también socialista, gobernarán cerca de 12 millones y medio de personas, población más grande que la de diez países latinoamericanos.

Ambos llegaron al poder al priorizar la asequibilidad, o reducir la carestía de la vida y cubrir las necesidades básicas de la población.

Raman, cuya sangre proviene de la India, ganó la elección del martes, y despachará en la oficina de la ciudad de Los Ángeles el 14 de diciembre.

37.7 por ciento de la población de Los Ángeles nació en el extranjero; es la ciudad con más mexicanos fuera de la República Mexicana; en Nueva York, 36.6 por ciento de los residentes nació fuera del país.

Ambos alcaldes de izquierda ganaron elecciones con plataformas muy similares. Raman propuso construir vivienda que la población realmente pueda pagar y mejorar la respuesta a la falta de vivienda. Mamdani congeló rentas de departamentos sujetos a estabilización

Ramna se compromete a mejorar el transporte público, los servicios básicos y regir una administración capaz de cumplir sus compromisos; Mamdani ordenó autobuses gratuitos y cuidado infantil universal.

La alcaldesa entrante de Los Ángeles propone vivienda, campamentos a las personas sin hogar, seguridad y mantenimiento para detener el deterioro de los servicios municipales. Mamdani busca identificar y atender todos los aspectos de carestía de la vida.



Foto: AFP

La alcaldesa entrante de la ciudad angelina propone una serie de beneficios para los más necesitados.

AUTORIDADES APLICARON PROTOCOLOS

Tercer día de amenazas en distintos aeropuertos

POR ERIDANI SALAZAR
eridani.salazar@gimm.com.mx

Aerolíneas y autoridades activaron protocolos en Dinamarca, Polonia, Italia, Francia y República Checa tras una tercera ola de falsas amenazas de bomba en vuelos.

Las autoridades de varios países europeos activaron nuevos protocolos de seguridad en aeropuertos y aerolíneas de Dinamarca, Polonia, Italia, Portugal, Francia y República Checa.

Se trata del tercer episodio registrado durante la misma semana, después de las decenas de alertas similares que provocaron desvíos de vuelos, inspecciones de aeronaves y cierres temporales de instalaciones aeroportuarias en distintos puntos.

Aunque hasta ahora todas las amenazas han resultado falsas, los servicios de seguridad europeos mantienen abiertas múltiples investigaciones para determinar el origen de los responsables.

Algunas de las alertas han sido reivindicadas por un grupo extremista ruso conocido como Estado Masculino.



Foto: Especial

El Viejo Contienente sigue bajo amenanazas de bomba falsas en varios de sus vuelos.

BREVE

Le dan 200 años de prisión por matar a 190 niños

Un tribunal de Kenia condenó a Paul Mackenzie, líder de una secta religiosa apocalíptica, a 200 años de prisión por su responsabilidad en la muerte de 190 menores de edad que fallecieron por inanición en el bosque de Shakahola, en uno de los casos más impactantes registrados en la historia reciente del país.

La sentencia fue dictada por la jueza Diana Kavedza, quien impuso 100 años de cárcel por asesinato mediante inanición y otros 100 años por homicidio directo.

— Eridani Salazar

EDITORA • CONSUELO SÁIZAR • ESCRITORA

EL LIBRO • COMO • EJE CONDUCTOR

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

CON MÁS DE 40 AÑOS DE TRAYECTORIA, la académica festeja la publicación de su primer libro y que obtuvo el Premio Juan Pablos al Mérito Editorial





Sáizar anuncia que su próximo libro será su tesis doctoral.

EDICIÓN



TÍTULO: *El Aleph digital.*
AUTORA: Consuelo Sáizar.
GÉNERO: Memoria y ensayo.
EDITORIAL: Tusquets, México, 2026; 127 pp.

"Lo que ha caracterizado mi trabajo es el compromiso con mi género, mi generación y mi profesión. Ha sido una carrera larga, pero siempre con un eje conductor: el libro", afirma la editora, escritora y académica Consuelo Sáizar (1961).

Con más de cuatro décadas de trayectoria, la especialista en políticas culturales considera que el lector y el editor son los elementos fundamentales de la cadena del libro. "En medio de esta abundancia de títulos, de esta oferta inédita en la historia de la humanidad, la lectura y la edición son lo más importante.

"El editor da la cartografía, el acento, la ruta de la lectura. Quien lee elige, pero elige lo que el editor le propone. El editor se encarga del título, es el que da buenos argumentos en favor del libro. Pero lo que realmente importa es leer", comenta en entrevista con **Excélsior**.

La comunicóloga egresada de la Iberoamericana, maestra en Historia Intelectual por la Universidad de Oxford y maestra y doctora en Sociología por la Universidad de Cambridge festeja a sus 65 años la publicación de su primer libro, *El Aleph digital* (Tusquets), y el hecho de ser galardonada con el Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial 2026, que recibirá el martes 10 de noviembre en el Castillo de Chapultepec.

"Lo vivo como un guion muy bien escrito. Si hubiera pensado que el momento ideal para publicar mi primer libro era el año en que me iban a entregar el Juan Pablos, hubiera pensado que era muy difícil. Estoy feliz por las dos cosas", agrega en la sala de su casa de Fortín Chimalistac.

"Somos la generación más privilegiada de la historia, porque podemos acceder a la mayoría de los libros que se han publicado. No son excluidos los que viven en localidades sin librerías o quienes no pueden ver, gracias a las nuevas plataformas y al internet.

"Pero, independientemente de las herramientas digitales, la esencia de la lectura, como experiencia transformadora y su capacidad de formar comunidad, permanece. De esto y de la importancia del editor hablaré en mi discurso de recepción del premio, que he titulado *Mi Aleph*", explica.

La también constructora de librerías y armadora de bibliotecas detalla que en su libro analiza tres variables sociológicas: el libro, el lector o la lectura y la industria editorial, con la dimensión del papel, la pantalla y el sonido. "Y hablo de la lectura total que practica quien escucha, lee en pantalla y escribe en papel. Soy una observadora de los cambios".

Destaca que "la pandemia transformó el mundo del libro: la distribución, el almacenaje, los costos. Y he observado la revolución digital y la creciente presencia de las mujeres en el mundo editorial. Quise contar esta historia colectiva, a partir de mi historia personal".

Quien dirigió su primera editorial a los 23 años confiesa que nunca pensó en escribir. "Creí que mi papel en el mundo del libro era ser editora, porque respeto mucho a los escritores. Pero quería hacer un ensayo para mezclar todo lo que he aprendido del mundo del libro. Pensé en analizar los grandes cambios que observé en este siglo XXI, como la masificación del libro electrónico y el surgimiento de la inteligencia artificial".

La ex presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (hoy Secretaría de Cultura) indica que le dio a leer *El Aleph digital* a las escritoras Elena Poniatowska y Cristina Rivera Garza y al editor Joaquín Díez-Canedo. "Elena me dijo que el libro era bueno, pero que no podía ser un ensayo, sino que debía ser un testimonio, una memoria de testigo de época.

"Y sí. He tenido el privilegio de conocer a gente fantástica. Estudié el Boom latinoamericano y conocí a los cuatro escritores que elegí: Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez y a Julio Cortázar, éste muy brevemente. Deseo compartir este testimonio directo", asegura.

Sáizar dice que "el testimonio tenía que incluir mi biografía, que es muy particular: nacer en una imprenta en Acaponeta, Nayarit, aprender a leer con los tipos móviles en un pueblo sin librerías y llegar hasta la irrupción de la inteligencia artificial.

"Todo lo hice en la cadena del libro. No sé cómo clasificar mi libro; es un híbrido porque mezcla memoria, biografía y ensayo", concluye.

Su próximo libro será su tesis doctoral de Cambridge y lo publicará en inglés.

> En medio de esta abundancia de títulos, de esta oferta inédita en la historia de la humanidad, la lectura y la edición son lo más importante en la cadena del libro."
>
> **CONSUELO SÁIZAR**
> EDITORA

Fotos: Héctor López

EL OJO DE LA araña, EN EL TEATRO LA CAPILLA

Una mirada insumisa sobre la vejez femenina

POR ANA LAURA JASO
ana.jaso@gimm.com.mx

El terror a envejecer en una sociedad que pondera la juventud como fuente de felicidad invitó a tres artistas, Mercedes Olea, Rocío Carrillo y Mónica del Águila a participar en el ejercicio escénico *El ojo de la araña*, un cuento de mujeres viejas, insumisas, que estrena temporada hoy en el Teatro La Capilla.

Tres mujeres que tejen y destejen los hilos de sus vidas. Una anciana que muere, renace y rejuvenece para acompañar a otra a superar el maltrato, a reencontrar el gozo y a envejecer con esperanza.

En la mitología griega, Ariadna le da un ovillo de hilo a Teseo para que, después de luchar con el Minotauro en el laberinto, pueda salir de él.

Una de las preguntas de esta obra teatral es ¿qué tejen las mujeres para desafiar la pasividad, la decrepitud, la negación del erotismo y la vergüenza?

Mercedes Olea dice que "la industria de la belleza, las cirugías estéticas, el bótox, los rellenos y los innumerables tratamientos anti-edad nos ofrecen la promesa de detener el tiempo, como si cumplir años fuera una especie de fracaso del que tuviéramos que avergonzarnos".

Y pone el dedo en la llaga, ya que esta exigencia es particularmente cruel con las mujeres. "Resulta curioso que, mientras la esperanza de vida ha aumentado considerablemente y llegamos a los 60 años en condiciones muy distintas de las generaciones anteriores, nuestra sociedad continúe asociando la vejez con la decrepitud, la inutilidad, la pasividad y la pérdida de la belleza".

En *El ojo de la araña* aparecen tres Ariadnas que sostienen el hilo para entrar al laberinto, enfrentar a sus demonios y construir su camino a la vejez. Las mujeres han tejido para abrigar a sus familias y como medio de subsistencia. Las reinas y las diosas tejieron las historias de sus pueblos y las suyas.

Olea, Carrillo y Del Águila desarrollan un teatro comprometido con la problemática de las mujeres, la migración, la neurodivergencia y con la necesidad de una ética comunitaria.

La obra es una reflexión escénica con música, que pone el lente en que la sociedad confunde lo nuevo con lo valioso y lo viejo con lo desechable. Una lógica que quizá puede aplicarse a ciertos objetos de consumo, pero que resulta terrible cuando la trasladamos a los humanos.

El ojo de la araña se presentará hasta el 12 de diciembre. Las funciones serán los sábados, a las 18:00 horas, en el Teatro La Capilla, ubicado en Madrid 13, colonia Del Carmen Coyoacán.

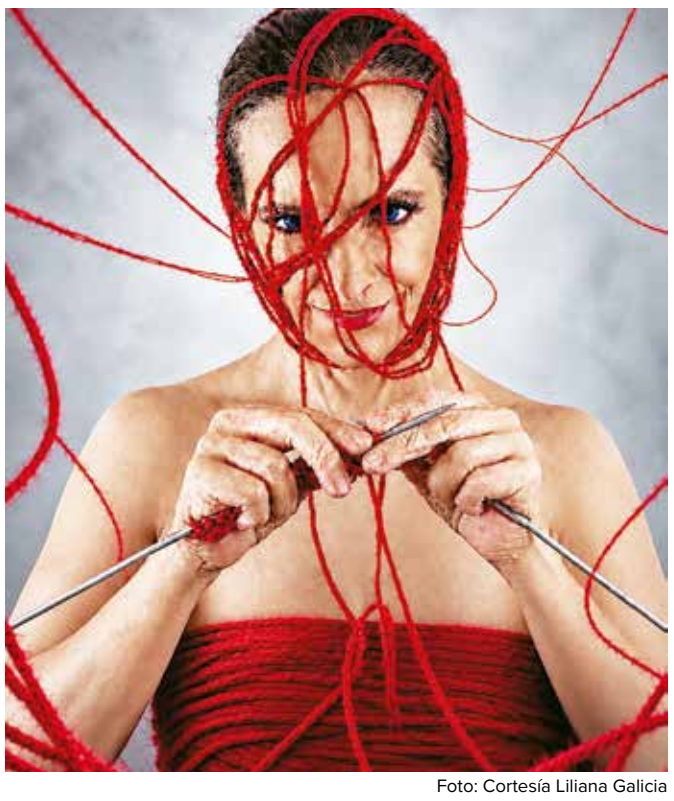


Foto: Cortesía Liliana Galicia

El terror de la sociedad a envejecer inspira esta obra de teatro.

EDITORIAL ALMADÍA Y DAVID SILVA ROJAS

Ratifica premio tras **revisar la escritura**

EL SELLO anunció que mantiene el fallo del jurado sobre la novela *Donde el agua trabaja*; y reitera su confianza en el escritor

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

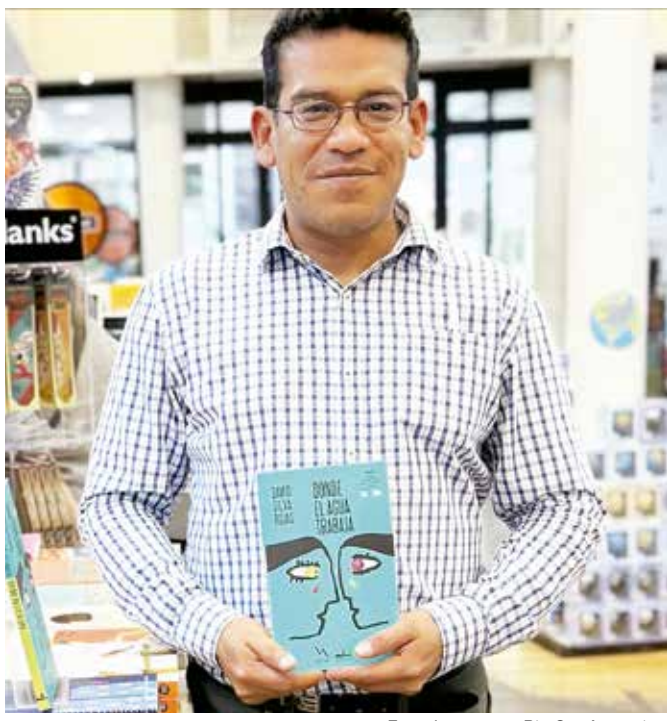


Foto: Instagram: Big Sur Argentina

La editorial Almadía anunció ayer que, luego de revisar los materiales aportados por el escritor David Silva Rojas que evidencian el proceso de escritura de la obra *Donde el agua trabaja*, ganadora del Premio Internacional de Novela Breve Almadía-Ventosa Arrufat, decidió mantener su fallo, luego de que se reportara la sospecha de que el autor utilizara inteligencia artificial generativa en la elaboración de su libro.

"Por respeto al autor, a las juradas, a la Sociedad Ventosa Arrufat y a los lectores, Editorial Almadía decidió realizar una revisión de *Donde el agua trabaja*. Tras concluirla, la editorial reitera su confianza en David Silva Rojas y mantiene el fallo del I Premio Internacional de Novela Breve Almadía-Ventosa Arrufat", informó el sello en un comunicado.

Y agregó: "La revisión se llevó a cabo a partir de los materiales aportados por el autor sobre el proceso de escritura de la novela. David mantuvo en todo momento una actitud abierta y disposición para colaborar, atender las preguntas de la editorial y aportar la información solicitada".

> También nos preguntamos qué implicaciones tiene conceder a empresas del norte global la autoridad para validar nuestras formas de escribir."
>
> **EDITORIAL ALMADÍA**
> COMUNICADO

Aunado a esto, aseveró que "Almadía fundamentó su juicio en criterios humanos, a partir del conjunto de la información examinada, su relación con la obra y las distintas conversaciones sostenidas con tecnólogos, abogados y peritos lingüísticos durante el proceso".

Esto implica que "el fallo de Cristina Rivera Garza, Selva Almada y Mónica Ojeda fue una decisión literaria, tomada a partir de la lectura de las obras que concursaron. Respaldamos ese fallo y reafirmamos la independencia del criterio de las integrantes del jurado".

El sello también argumentó que, a lo largo de más de 20 años, "Almadía ha construido vínculos que requieren atención, diálogo y confianza. Esa confianza implica un riesgo, pero hace posible el trabajo editorial y nuestra vida en común. Compartimos la convicción de que la relación entre escritores y editores debe conservar esa confianza y no convertirse en una vigilancia permanente".

Y, aunque aceptó que puedan existir dudas en torno a una novela premiada, consideró que "los resultados de una herramienta de detección no bastan por sí solos para dar por demostrado cómo se escribió una obra. Cuando está en juego la reputación de alguien, es necesario escuchar a las personas involucradas, dar tiempo para sus respuestas y examinar el conjunto de la información disponible".

La editorial también aclaró que "decidió suspender la gira de David en España para protegerlo y evitar que una presentación se convirtiera en un interrogatorio. Una presentación es, ante todo, una celebración y un encuentro alrededor de un libro. Tampoco parecía prudente exponer a quienes iban a acompañarlo a una situación de esa naturaleza".

Además, Almadía cuestionó que a su juicio "no siempre se distinguió con suficiente claridad entre una sospecha y un hecho demostrado, y eso tuvo consecuencias para el autor, las juradas y la editorial", por lo que consideró que "una disculpa por parte del diario (*El País*) sería, a nuestra manera de verlo, un gesto de respeto y consideración".



A ojos cerrados

• No se ha aclarado por qué se autorizó la compra a organismos como el Colmex y el ColNal, instancias que ya reciben apoyo del Estado.

"Los grandes grupos editoriales, que luego tienen varias razones sociales, tienen que participar solamente con una propuesta donde pongan a sus 15, 20 sellos editoriales, pero no se pueden comer ellos a las pequeñas. Entonces, eso es importante".

Éstas fueron las palabras de la secretaria de Cultura, **Claudia Curiel**, en el anuncio de la convocatoria para llevar a cabo la compra masiva de libros por 50 millones de pesos, la cual sigue levantando ámpula entre escritores y editores, quienes han expresado su inconformidad tras los resultados difundidos hace una semana.

La realidad es que la convocatoria no sólo benefició innecesariamente al Fondo de Cultura Económica (FCE), que dirige **Paco Ignacio Taibo II**, como consignó esta columna hace una semana, sino que también favoreció al grupo editorial Planeta —donde **Taibo II** publica sus libros como autor—, a través de varios sellos que lo integran, como Seix Barral, Booket, Paidós, TusQuets, Minotauro, Ariel, Austral, Destino, entre otros, que en total captaron cerca de dos mdp de la compra.

Entonces, ¿dónde quedó la palabra de la secretaria **Curiel**? Porque este tema lo ha evitado en los últimos días, pese a que ella misma expuso la regla en su conferencia de prensa del pasado 9 de septiembre.

> Se aclaró que el FCE ya no se queda con ningún porcentaje de intermediación.

Otro tema que circula y que no ha sido aclarado es por qué se autorizó la compra a organismos como el Colegio de México (Colmex) y el Colegio Nacional (ColNal), instancias respetables y de calidad, pero que de origen ya reciben apoyo del Estado para hacer sus publicaciones, lo cual dejó un sabor amargo entre editores, pues les pareció una suerte de competencia desleal.

Todo esto despierta un par de preguntas simples: ¿cuántas editoriales independientes quedaron fuera por esta convocatoria sin reglas claras? Y, por supuesto, ¿en qué condiciones estará el sector en nuestro país para que hasta los grandes sellos se postularan a este ejercicio que nació tras la crisis de Ediciones ERA?

Un dato adicional que aportó **Curiel** en aquella conferencia fue el siguiente: "El FCE no se queda con ningún porcentaje de intermediación, porque anteriormente, cuando se compraba a través del FCE, pasaba, evidentemente. En este caso, el FCE sólo está apoyando, está asesorando, pero ellos no tienen ningún tipo de comisión al respecto". Ya imagino la opinión de los editores.

Por último, considero que es imprescindible que la Dirección General de Bibliotecas (DGB), a cargo de **Guillermina Pérez**, transparente la lista de quienes integraron el comité para elegir los títulos beneficiados. Y, de refilón, debería aclarar si al definir la lista realmente tuvieron en sus manos los materiales físicos, pues esta semana trascendió que la selección ocurrió "a ojos cerrados".

Insisto, **Curiel** tiene que esclarecer el tema porque, si mal no recuerdo, prometió que en 2027 vendrá una segunda etapa de esta convocatoria y sería pésimo volver a ver este tipo de distorsiones.

¿Y EL CATÁLOGO?

Hace casi un mes, Fomento Cultural Banamex, que dirige **Natalia Pollak**, anunció que incorporaría a su catálogo digital gratuito los títulos *Copa de arte popular* y *Miguel Covarrubias. Una mirada sin fronteras*. Sin duda, una gran noticia para el público foráneo que no tuvo la posibilidad de asistir a las exposiciones que dieron lugar a estos volúmenes.

De acuerdo con un comunicado del 9 de octubre, **Pollak** anunció el hecho en la pasada Feria Internacional del Libro de Monterrey. El problema es que, hasta ahora, el catálogo digital de **Covarrubias** no existe.

Quizá se trata de un pequeño error, pero sería necesario que se explicara si dicho volumen —que ronda los 2 mil pesos e incluye textos de **Sergio Raúl Arroyo**, **Anahí Luna**, **Adriana Williams**, **Antonio Saborit** y **Rita Eder**— se podrá consultar, como sí ocurre con otros títulos.

IMPARTEN DIPLOMADO EN JUCHITÁN

El acto fotográfico como ejercicio de resistencia

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx



Foto: Casa de la Cultura de Juchitán de Zaragoza

El curso capacitará a 10 fotógrafos sobre la mirada documental.

OAXACA, Oax.– Concebir la fotografía como un puente de empatía y un vínculo social que humaniza al otro, visibiliza historias colectivas y ayuda a transformar conflictos.

Éste es el propósito central de integrar esta disciplina al Plan Juchitán para la paz, la justicia y el bienestar, impartido en la Casa de la Cultura de Juchitán de Zaragoza, Lidxi Guendabiaani, ubicada en la región del Istmo de Tehuantepec.

"El municipio ha concentrado altos índices de homicidios dolosos y actos de violencia vinculados a grupos delictivos y al narcomenudeo en esta región zapoteca. Por ello, el Diplomado de Fotografía Documental en Juchitán 2026 invita a tomar la cámara, convirtiendo al acto fotográfico en un ejercicio de resistencia civil pacífica y de sanación", destacó Michel Pineda, director del recinto cultural recientemente restaurado tras los daños sufridos por el sismo de 2017.

Con el auspicio de las autoridades estatales y federales, el diplomado busca capacitar a 10 fotógrafos de la región istmeña para fortalecer la mirada documental y el desarrollo profesional en las comunidades.

El programa es impartido por los reconocidos fotoperiodistas Eduardo Miranda, Germán Canseco y Víctor Mendiola, poseedores de una larga trayectoria en temas sociales.

Bajo la premisa de que la fotografía trasciende la mera captura de imágenes para convertirse en una herramienta de impacto social y pacificación, los participantes cursarán cuatro módulos formativos que concluirán durante el presente mes.

EL DATO

La violencia

El municipio zapoteca ha concentrado altos índices de homicidios dolosos y actos de violencia vinculados a grupos delictivos y al narcomenudeo.

De manera simultánea, a lo largo de los últimos tres meses, la Casa de la Cultura ha llevado las acciones del Plan Juchitán a diversas localidades, mediante talleres itinerantes de creación literaria, guitarra, flauta, tambor, banda regional y teatro de sombras, lo que confirma la importancia de la cultura.

AUTORAS FRANCESAS

Denuncian "sexismo" en premios literarios

AFP
expresiones@gimm.com.mx



Foto: AFP

Annie Ernaux, Nobel de Literatura 2022, apoya la protesta.

PARÍS, Francia.– Más de 200 escritoras francesas, entre ellas la premio Nobel Annie Ernaux y Virginie Despentes, denunciaron ayer el "sexismo" que, a su juicio, caracteriza a los principales premios literarios de Francia, después de que todos recayeran este año en hombres.

En una tribuna publicada por el diario *Libération*, las autoras expresaron su "indignación" ante un sistema de premios que, según las creadoras, "no refleja la riqueza y la diversidad de la literatura contemporánea".

200
ESCRITORAS
denunciaron que el "sexismo" caracteriza a los principales premios literarios de Francia.

La crítica llega pocos días después de la entrega de los cinco principales galardones de la temporada literaria francesa: el Goncourt fue otorgado a Philippe Jaenada, el Renaudot a François-Henri Désérable, el Femina a Yannick Haenel, el Médicis a Philippe Vasset y el Gran Premio de la Academia Francesa a Sébastien Lapaque.

"Los jurados lograron la hazaña heroica de premiar únicamente a hombres", escribieron las firmantes, que destacan además que esta temporada literaria había sido presentada como especialmente abierta y rica en obras escritas por mujeres.

Algunas escritoras sí recibieron premios de menor repercusión. Anne Godard obtuvo el Premio Décembre, Lucie Rico el Premio de Flore y la española Eva Baltasar ganó el Médicis, en la categoría de novela extranjera.

Las narradoras firmantes sostienen que sigue funcionando un sistema de "cooptación patriarcal", favorecido por el hecho de que "los miembros de los jurados de los grandes premios suelen ser nombrados por sus propios pares y, en la mayoría de los casos, conservan sus puestos de por vida", apunta el documento.



SOTHEBY'S EN NUEVA YORK

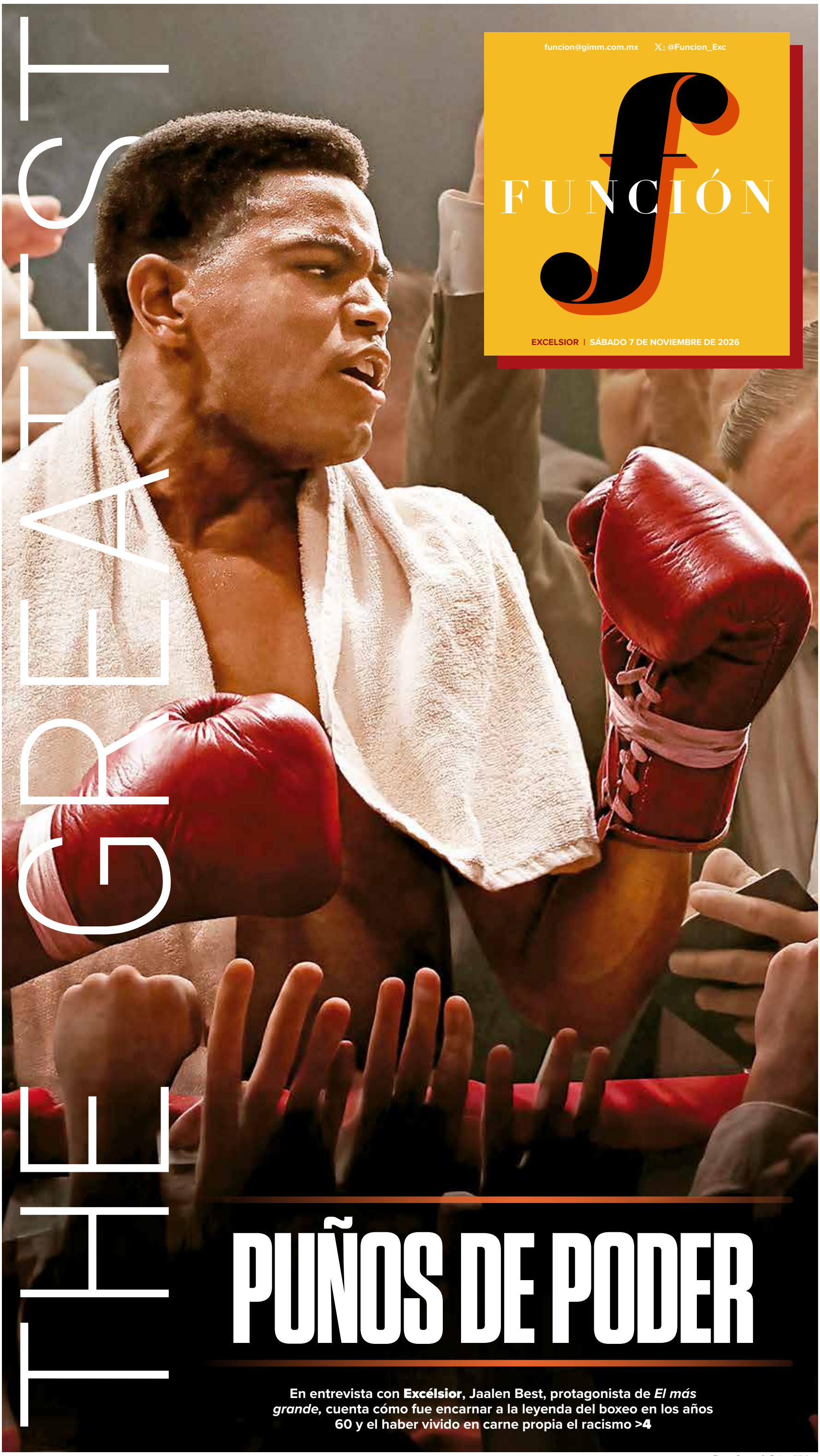
UN PICASSO, LA ESTRELLA

Se observa a los encargados del manejo de obras de arte junto a la obra *Femme nue et homme au fanion*, del pintor español Pablo Picasso, durante una presentación a la prensa de la subasta estrella de arte moderno y contemporáneo de noviembre de la casa Sotheby's, celebrada ayer en Nueva York.

— AFP

Foto: Reuters


Mentes
ÚNICAS
Conversaciones sin filtro
Esta noche
9:30 pm
i3
IMAGEN TV
SKY 103 · HD 1103 ● IZZI 3 · HD 703 ● DISH 103 · HD 603
● TOTALPLAY 3 ●MEGACABLE 103 ● STARTV 103



THE FIGHT

PUÑOS DE PODER

En entrevista con Excélsior, Jaalen Best, protagonista de *El más grande*, cuenta cómo fue encarnar a la leyenda del boxeo en los años 60 y el haber vivido en carne propia el racismo **>4**



Salma Hayek y Jane Fonda.



Adria Arjona y Jason Momoa.



Hannah Waddingham y Sharon Stone.



Emmy Rossum.

Premian a Salma Hayek

Debido a su activismo a favor de niños, mujeres y migrantes, Salma Hayek recibió el premio Humanitario Jane Fonda por parte de Women in Hollywood.

Durante la ceremonia en Beverly Hills también fue reconocida Adria Arjona, acompañada por su pareja Jason Momoa, con el Max Mara Face of the Future.

— De la Redacción



Fotos: Reuters

Olivia Munn.

Foto: Cortesía Prime Video

MACKLEMORE

Recintos rechazan su gira por EU

El rapero compartió que lugares como el Madison Square Garden le negaron el espacio

REUTERS
funcion@gimm.com.mx

LOS ÁNGELES.— El rapero estadunidense Macklemore, un crítico abierto de la guerra de Israel en Gaza, declaró ayer que importantes recintos de conciertos en Estados Unidos —incluido el Madison Square Garden de Nueva York— se negaron a acoger su gira *Free Palestine* (*Palestina Libre*), la cual acaba de concluir tres fechas en Europa.

El intérprete de *Thrift Shop* puso en marcha esta iniciativa después de ser retirado como telonero de la gira de conciertos del músico Ed Sheeran el pasado mes de agosto. En aquel momento, Macklemore señaló que los propietarios de los estadios habían puesto objeciones a que él pronunciara las palabras "Free Palestine" sobre el escenario.

Desde entonces, nueve recintos en Estados Unidos rechazaron sus solicitudes para reservar fechas disponibles antes de que finalice el año, según informó Macklemore a través de sus redes sociales. Entre estos lugares se encuentran el Madison Square Garden y el Kia Forum de Los Ángeles.

"No se iba a permitir que los espectáculos tuvieran lugar en estos recintos", afirmó en una publicación. "En más de 20 años de giras, nunca había vivido algo así".

Un portavoz de MSG Entertainment, empresa que gestiona el Madison Square Garden y otros espacios, declaró que sus instalaciones se encuentran entre "los recintos con mayor actividad del mundo, con una disponibilidad extremadamente limitada", y añadió que Macklemore "no es un artista de la categoría de los grandes estadios".

Los representantes del Kia Forum no respondieron de inmediato a las solicitudes de comentarios.



Macklemore concluyó su gira Free Palestine por Europa.

Foto: Reuters

Macklemore ofreció conciertos bajo el lema "Free Palestine" en Dublín, París y Londres con el fin de recaudar fondos para organizaciones que apoyan al pueblo palestino. El músico indicó que colaborará con otros artistas y organizadores para realizar más presentaciones en favor de esta causa.

"Vivimos en un país que se enorgullece de su libertad de expresión", escribió. "Sin embargo, hemos llegado a un punto en el que un puñado de multimillonarios puede decidir qué causas son aceptables, qué voces son bienvenidas y qué vidas humanas merecen ser defendidas".

Las autoridades palestinas afirman que más de 74 mil personas han muerto en la ofensiva de Israel contra Gaza, iniciada después de que combatientes liderados por Hamás mataran a unas 1,200 personas en el sur de Israel el 7 de octubre de 2023. Por su parte, los funcionarios israelíes sostienen que la operación está justificada como un acto de legítima defensa.

Juan Manuel Bernal



Foto: Elizabeth Velázquez

TAN VIGENTE COMO EN 1949

La puesta en escena permanecerá en la cartelera capitalina hasta el próximo 6 de diciembre

POR AZUL DEL OLMO
azul.delolmo@gimm.com.mx

En plena posguerra, con un mundo en plena reconstrucción, Arthur Miller plasmó en su obra *La muerte de un viajante* una crítica punzante sobre el sueño americano. Ese mismo año lo reconocieron con el premio Pulitzer. El estadunidense hizo un texto que, a pesar del tiempo, sigue tan vigente 77 años después.

"Una obra muy actual, terriblemente actual y un texto hermosísimo. No es casualidad, el maestro Miller se adelantó a lo que escribía, sabía lo que iba a pasar. La obra está más actual que nunca y se escribió en el siglo pasado, en 1949, se estrenó en el 50. Es de las historias que lo que quiere decir es exactamente que no hemos avanzado y que seguimos repitiendo los mismos patrones de conducta. Alguien decía, porque también la obra tiene su lado machista, pero ya cómo vamos a hablar de eso, pues sigue sucediendo, o sea, hay más conciencia, sí, pero eso no se ha erradicado. De lo que hablamos es de esta necesidad inmediata del éxito, más que acostumbrarnos al fracaso.

"Todo mundo busca el famoso éxito y ahora más con las redes que todos quieren ser influencers. Abro las redes y veo que ya todo mundo es sabio, todo mundo te dice: 'a ver, si tienes este granito, tienes que hacer esto, tienes que hacer esto'. Entonces, todo mundo ya se especializó sin especializarse, ¿no?, y entonces lo único que buscan es eso, el éxito efímero y el reconocimiento inmediato, el sueño americano, y luego la frustración que te da de todas las promesas que te hicieron con el *american dream*, de: 'vas a vivir bien, cuando te retires vas a vivir tu final, los días que te queden, vas a vivir' y todo es total mentira. Y no puede estar más actual con todo lo que está sucediendo hoy en el mundo", compartió Juan Manuel Bernal, quien da vida a Willy Loman, el personaje principal de la obra que se presenta en el Teatro Rafael Solana.

La puesta en escena, que permanecerá en cartelera hasta el próximo 6 de diciembre, comienza cuestionando el paraíso de vida que se prometía en la época de posguerra, en donde si trabajabas y te ibas haciendo de tus cosas, a pesar de hacerlo con créditos, al final se podría tener una vida plena en el ocaso, lo cual no siempre resulta así. Algo que sigue sucediendo.

"Sigue tocando los mismos temas porque siguen embarcados de una casa que nunca terminan de pagar. Lo que él dice en la obra, 'este no terminó de pagar el refrigerador, ya se descompuso, la lavadora en la casa que le tienes que estar metiendo dinero y la sigues pagando y la sigues pagando y no ves cuando', es exactamente lo mismo. La obra empieza cuando le digo a ella: 'Explícame una cosa, te pasas toda tu vida trabajando para pagar una casa y cuando por fin es tuya, ya no hay quien la viva'.

"Así empieza la obra, empieza cuestionando ese paraíso de vida que te prometieron y que no te cumplieron, y que para como están las cosas, vamos de mal en peor. Ahora ya no son los que llegan a 60. Los que ya no van a tener una pensión son los jóvenes, ya los jóvenes si no ahorran, no sé qué van a hacer.

"Está terrible, aterrorizante. Todos los problemas que hay ahorita con el Seguro Social, que si sí, que si no, que si la Ley 40, la no sé qué, es gente que todavía alcanzó una pensión, pero los que ya no... y todo eso lo apuntó Miller en esta obra", agregó el actor.

La muerte de un viajante concluye sus presentaciones en la CDMX el 6 de diciembre, pero dará algunas funciones en el interior de la República, concluyendo el 16 de diciembre en Mérida.

> Una obra muy actual, terriblemente actual y un texto hermosísimo. No es casualidad, el maestro Miller se adelantó a lo que escribía, sabía lo que iba a pasar."
>
> **JUAN MANUEL BERNAL**
> ACTOR

EL DATO

La muerte de un viajante

- **Viernes 20:30 horas, sábado 17:00 y 20:30 horas, domingos 17:00 horas.**
- **135 minutos, con 10 minutos de intermedio.**
- **Boletos: 800, mil y mil 200 pesos. De venta en Cartelera de Teatro, Ticketmaster y taquilla.**



Con la actriz Rita Moreno, en 2018, cuando ganó el Oscar.

A LOS 52 AÑOS

Muere el cineasta chileno Sebastián Lelio

El realizador ganó el Oscar en 2018 a Mejor Película Extranjera por *Una mujer fantástica*

AFP
funcion@gimm.com.mx

SANTIAGO DE CHILE, Chile.— El cineasta chileno Sebastián Lelio, ganador del Oscar a Mejor Película Extranjera por *Una mujer fantástica*, murió ayer en Santiago a los 52 años por "motivos de salud", informó su familia, sin ofrecer más detalles.

Lelio, nacido en Argentina en 1974, pero radicado en Chile desde los dos años, es considerado uno de los directores latinoamericanos más influyentes de su generación, con personajes que buscan afirmar su identidad más allá de las normas sociales y temas que exploran en profundidad la condición humana.

"Con mucha tristeza comunicamos el fallecimiento por motivos de salud del cineasta Sebastián Lelio. Estamos atravesando un momento de mucho dolor y su recuerdo permanecerá para siempre entre nosotros", informó su pareja, Amalia Kassai, en un comunicado en Instagram.

"Fue una hermosa persona que aportó a la cultura chilena en grandes momentos de su historia. Como familia pedimos respeto a la intimidad y consideración en estos difíciles momentos", agregó.

La fiscalía dijo a periodistas que investigaba en qué condiciones falleció el cineasta.

Lelio se destacó en la escena internacional con su filme *Gloria*, cuya protagonista Paulina García recibió el Oso de Plata a la Mejor Actriz en 2013 en la Berlinale.

Pero se consagró con *Una mujer fantástica*, que en 2018 se convirtió en el primer largometraje chileno en ganar el Oscar a Mejor Película Extranjera.





Lelio ganó dos premios Ariel a Mejor Cinta Iberoamericana por *Gloria* y *Una mujer fantástica* en 2014 y 2018, respectivamente.

Fotos: AFP

Lelio "llevó el cine chileno a escenarios internacionales y marcó un hito en la historia de nuestra cinematografía. Su mirada sensible y su obra permanecerán como parte del legado cultural de nuestro país", señaló ayer el ministerio de Cultura chileno en sus redes sociales.

Al momento de su muerte, el cineasta trabajaba en la película *Poeta Chileno*, basada en el libro del novelista Alejandro Zambra.

"UN CONTADOR DE HISTORIAS"

Una mujer fantástica, protagonizada por Daniela Vega, cuenta la historia de una mujer transgénero que enfrenta la discriminación tras la muerte de su pareja.

Además del premio de la Academia, el filme recibió otros importantes galardones, como el Oso de Plata de la Berlinale (2017) por Mejor Guion, el Goya en España a la Mejor Película Iberoamericana y cinco premios Platino.

"El Oscar me permite seguir trabajando. Se abren más posibilidades de hacer cosas que siempre he soñado", dijo Lelio en una entrevista en París tras ganar el Oscar.

El cineasta se consolidó después con producciones como *Disobedience* (2017), en la que trabajó con las actrices Rachel Weisz y Rachel McAdams; *Gloria Bell* (2018), con Julianne Moore; y *El prodigio* (2022), con Florence Pugh.

"Sebastián fue, ante todo, un contador de historias (...) el Oscar por *Una mujer fantástica* fue el reconocimiento a una mirada propia, valiente y sensible, que el mundo entero supo valorar. Puso en el centro a mujeres que el cine muchas veces había dejado al margen", reaccionó Fábula, la casa productora de la película que lo llevó a ganar su estatuilla dorada.

"Con enorme pena me sumo a los abrazos y condolencias a los familiares, compañer@s y amig@s de este sensible y talentoso artista, amado director y juguetón ser humano", lamentó Francisco Reyes, integrante del reparto del laureado largometraje.

Su último filme fue *La Ola* (2025), un musical inspirado en las movilizaciones feministas en Chile.

EL DATO

Para saber

- **Aunque la familia dijo que falleció por "motivos de salud", la fiscalía dijo a periodistas que investigaba en qué condiciones falleció el cineasta.**
- **Su última película fue *La Ola*.**

FUNCIÓN | Rodolfo Monroy Martínez, Coordinador | Jorge Santamaría, Jefe de Información | L. Elizabeth Martínez Ramos, Diseñadora | EXCELSIOR

MANOS NEGRAS

EXIGEN GARANTÍAS PARA MENOR

EL SIPINNA URGE A PROTEGER A LA ACTRIZ DE 13 AÑOS que ha estado sometida a explotación laboral en el set

POR ENRIQUE LÓPEZ
enrique.lopez@gimm.com.mx



La cinta dirigida por Xavi Sala se ha rodado en Veracruz.

Foto: Especial

El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) exigió garantías inmediatas para la actriz de 13 años que protagoniza la película *Manos Negras*. La dependencia gubernamental emitió ayer un posicionamiento oficial tras las denuncias por explotación laboral y presuntos abusos en el set de filmación en Veracruz.

La institución advirtió que la integridad física, emocional y psicológica de los menores de edad siempre debe prevalecer sobre cualquier exigencia artística. En el documento oficial, las autoridades manifestaron su total disposición para brindar orientación jurídica a la adolescente y a su familia, para solicitar atención especializada inmediata y restituir sus derechos.

Esta intervención oficial responde directamente a los reportes sobre las condiciones del rodaje financiado con apoyo del Focine. Las acusaciones señalan actos de negligencia en la producción que dirige Xavier Sala Camarena, quien presuntamente sometió a la menor a jornadas exhaustivas y maltrato psicológico.

La Secretaría Ejecutiva del Sipinna anunció el impulso de una propuesta legislativa urgente. Esta iniciativa busca fijar reglas claras sobre horarios, acompañamiento y supervisión independiente, ajustando la Ley Federal del Trabajo a los estándares internacionales que prohíben someter a los menores a dinámicas laborales abusivas.

RENUNCIAS MASIVAS Y MALTRATO EN EL SET

Las alertas saltaron cuando integrantes del equipo de producción revelaron jornadas de trabajo superiores a las diez horas diarias para la niña. Según los testimonios filtrados a la prensa, el director obligaba a la menor a llorar de forma recurrente mediante técnicas cuestionables durante los extenuantes ensayos diarios.

Ante estas condiciones de inseguridad, siete miembros del equipo técnico y creativo abandonaron el proyecto en protesta. Los profesionales que renunciaron denunciaron un trato sumamente hostil y poco profesional por parte del cineasta de 55 años, quien presuntamente aislaba a la niña del resto de la producción para ensayar a solas. La crisis obligó a la intervención de las autoridades locales tras una llamada anónima. La Secretaría del Trabajo y el DIF regional ordenaron la presencia permanente de la madre de la menor en el set de filmación para vigilar todas las interacciones con el realizador durante las jornadas de grabación.

El Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) también tomó cartas en el asunto y solicitó de inmediato toda la documentación a los productores de la cinta. El instituto busca investigar a fondo las condiciones laborales del rodaje para determinar posibles sanciones. Sipinna respaldó esta investigación en su comunicado oficial,

FINANCIAMIENTO PÚBLICO BAJO ESCRUTINIO LEGAL

La trama de *Manos Negras* sigue la vida de una niña afrodescendiente en Veracruz que busca acceder a un aborto seguro tras sufrir una violación. La crudeza del guion y el trato en el set desataron fuertes críticas sobre la nula supervisión de los fondos públicos otorgados a proyectos con temáticas sensibles.

Frente a esto, el Sipinna sentenció categóricamente que contar historias sobre violencia jamás justifica reproducirla en los espacios de filmación. La dependencia recalcó que el consentimiento de los adultos responsables no sustituye los derechos de la infancia a recibir protección y respeto absolutos en sus entornos laborales.

El posicionamiento oficial también recordó que las procuradurías y fiscalías competentes pueden dictar órdenes de protección inmediatas ante cualquier indicio de vulneración. El caso sentará un precedente sobre la regulación del talento infantil en la industria cinematográfica nacional, exigiendo protocolos estrictos de bienestar.



El príncipe Enrique, Sir Elton John y otras celebridades británicas apelaron oficialmente la sentencia del Tribunal Superior.

Foto: AFP

POR OBTENCIÓN ILEGAL DE INFORMACIÓN

Enrique apelará el fallo al *Daily Mail*

AFP
funcion@gimm.com.mx

LONDRES.— El príncipe Enrique, Elton John y otras figuras británicas recurrirán la sentencia que desestimó su demanda contra el *Daily Mail* por obtención ilegal de información, anunció ayer su abogado.

En julio, un juez del Tribunal Superior desestimó la demanda del hijo menor del rey Carlos III y de los demás demandantes al considerar que no habían logrado demostrar que el tabloide hubiera obtenido información sobre ellos de forma ilegal.

Los demandantes acusaban al periódico de haber interceptado mensajes de voz o de haber escuchado conversaciones telefónicas para publicar artículos entre 1993 y 2018.

"Confirmamos que los demandantes han presentado hoy ante el Tribunal de Apelación una solicitud de autorización para recurrir las sentencias dictadas" en el juicio contra Associated Newspapers Limited (ANL), la empresa propietaria del tabloide.

También apelaron la condena en costas que les obliga a pagar al editor del *Daily Mail*, indicó un portavoz del bufete Sheridans.

Los demandantes consideran que estas decisiones "adolecen de errores, tanto de derecho como de hecho", añadió.

Las otras figuras que participan en el recurso son la actriz Sadie Frost, el marido de Elton John, David Furnish, y Doreen Lawrence, madre de Stephen Lawrence, cuyo asesinato en 1993 conmocionó al Reino Unido y que actualmente es miembro de la Cámara de los Lores.

En julio, al término de un juicio de más de dos meses, el príncipe Enrique calificó la sentencia de "escandalosa" e "incoherente".

> Confirmamos que los demandantes han presentado una solicitud de autorización para recurrir las sentencias dictada."
>
> **TRIBUNAL SUPERIOR**
> COMUNICADO

Por su parte, ANL celebró "una victoria aplastante para el *Daily Mail* y sus periodistas, así como para la libertad de prensa en general".

Enrique lleva varios años librando una batalla judicial contra la poderosa prensa sensacionalista británica, a la que considera en parte responsable de la muerte de su madre, Diana, en 1997 en París, y a la que acusa de haber maltratado a su esposa, la exactriz estadunidense Meghan Markle.

EN CONTRA DE LUIS DE LLANO

Anuncia severas acciones legales

Sasha considera que la disculpa incumplió el procedimiento establecido por la justicia

POR ILEANA FONSECA
ileana.fonseca@gimm.com.mx





Fotos: Archivo **Excélsior** y Elizabeth Velázquez

La defensa recordó que el productor ha recibido multas y que se le aplicó un arresto el 2 de septiembre de 2026.

Luego de que Luis de Llano difundiera un video en el que ofreció una disculpa pública a la cantante, como parte de la sentencia dictada en su contra por daño moral, la intérprete anunció que su equipo jurídico promoverá nuevas acciones legales para exigir que se cumpla íntegramente la resolución judicial.

A través de un comunicado publicado ayer, la representación legal de Sasha cuestionó tanto el contenido del mensaje como la manera en que fue difundido. De acuerdo con sus abogados, el productor no respetó el texto aprobado por el juzgado ni el procedimiento establecido para evitar que la cantante fuera revictimizada.

La postura de la defensa fue contundente: la disculpa pública no es una concesión del productor, sino un derecho de Sasha que debe cumplirse en los términos ordenados por las autoridades.

"Una sentencia es una orden judicial, no una sugerencia", enfatizaron al anunciar que llevarán el caso hasta que se acate la resolución.

¿POR QUÉ SASHA RECHAZÓ EL VIDEO DE DISCULPA DE LUIS DE LLANO?

En el documento, los representantes de la cantante explicaron que la responsabilidad civil de Luis de Llano fue confirmada por la justicia mexicana, incluida la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Como parte de las obligaciones establecidas, el productor debía ofrecer una disculpa pública cuyo contenido fue revisado y aprobado previamente por el juzgado.

Los abogados de Sokol señalaron que De Llano modificó el sentido de la disculpa aprobada por el juzgado al omitir el reconocimiento de su posición de poder.

Sin embargo, según la defensa, el video que publicó el pasado 2 de noviembre contiene un mensaje sustancialmente distinto al que debía presentar. Los abogados consideran que, aunque el productor empleó términos jurídicos, modificó el sentido de la disculpa al evitar reconocer expresamente la posición de poder que tenía frente a Sasha cuando ella era menor de edad.

> Luis de Llano no sólo está retrasando el cumplimiento de una obligación judicial, sino pretendiendo sustituir el texto aprobado por el Juzgado."
>
> **ABOGADOS DE SASHA**
> COMUNICADO

En lugar de asumir esa responsabilidad, señalaron, el discurso utiliza expresiones que podrían interpretarse como si los hechos hubieran ocurrido entre dos personas en condiciones de igualdad.

"Luis de Llano no sólo está retrasando el cumplimiento de una obligación judicial, sino pretendiendo sustituir el texto aprobado por el Juzgado", puntualizaron.

¿QUÉ INCUMPLIÓ LUIS DE LLANO?

Otro de los motivos por los que la cantante rechazó el video tiene que ver con el procedimiento que debía seguirse antes de su publicación.

De acuerdo con lo establecido por la jueza, el productor tenía que entregar primero la grabación al juzgado. Posteriormente, Sasha tendría la oportunidad de revisarla y, únicamente después de esa evaluación, la autoridad judicial podría autorizar su difusión.

El objetivo de este mecanismo era evitar que la intérprete enfrentara una nueva situación de revictimización. No obstante, según sus abogados, el productor decidió publicar el material sin completar los pasos establecidos.

Para la representación legal, esta decisión constituye un nuevo desacato a las disposiciones judiciales y demuestra que el cumplimiento de la sentencia continúa pendiente.

El conflicto comenzó en 2022, después de que Luis de Llano hablara públicamente sobre la relación que sostuvo con Sasha durante la década de los 80. La cantante rechazó sus declaraciones y emprendió una demanda civil por daño moral, particularmente por la manera en que el productor presentó aquella historia e involucró a sus padres.

Desde entonces, el proceso ha derivado en distintas resoluciones y medidas para exigir el cumplimiento de las obligaciones impuestas.



Foto: AFP

Al padre de Meghan, Thomas Markle, también se le investiga por el mismo caso en Filipinas.

THOMAS MARKLE

Detienen a papá de Meghan

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
funcion@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Autoridades federales detuvieron ayer en Florida a Thomas Markle, el suegro del príncipe Enrique, cuatro días después de que la fiscalía de Baja California confirmara que encontró pornografía infantil en una minibodega que Markle rentó cerca de la casa donde vivió en México.

El padre de Meghan Markle fue arrestado cerca de Tampa y una de las personas que participó en su detención confirmó a condición de anonimato que fue detenido por cargos de pornografía infantil.

Markle, de 82 años, un experto en iluminación y fotografía de televisión retirado, vivió hasta principios de 2025 en una casa en San Antonio del Mar, una comunidad de jubilados estadunidenses al sur de Tijuana cerca de Rosarito en Baja California.

Al dejar esa casa, el hombre rentó una minibodega en Baja Storage, en la zona de Residencial San Marino, sobre la carretera Tijuana a Ensenada, a unos cinco kilómetros de la casa donde vivió. Ahí la policía estatal de Baja California encontró la pornografía infantil al seguir una pista anónima el 31 de octubre. La fiscalía estatal confirmó el hallazgo el 2 de noviembre.

En el cateo se incautaron revistas, cintas VHS y equipos informáticos para analizarlos.

Aunque la fiscalía bajacaliforniana se refiere a una pista anónima, el diario británico *Daily Mail* informó que un equipo de sus periodistas ingresó a la minibodega después de enterarse que Markle había dejado de pagar la renta de ese resguardo en 2024.





JAB AL PERSISTENTE PASADO

La serie protagonizada por Jaalen Best es un reflejo de cómo los problemas de hace más de medio siglo siguen vigentes

POR AZUL DEL OLMO
azul.delolmo@gimm.com.mx

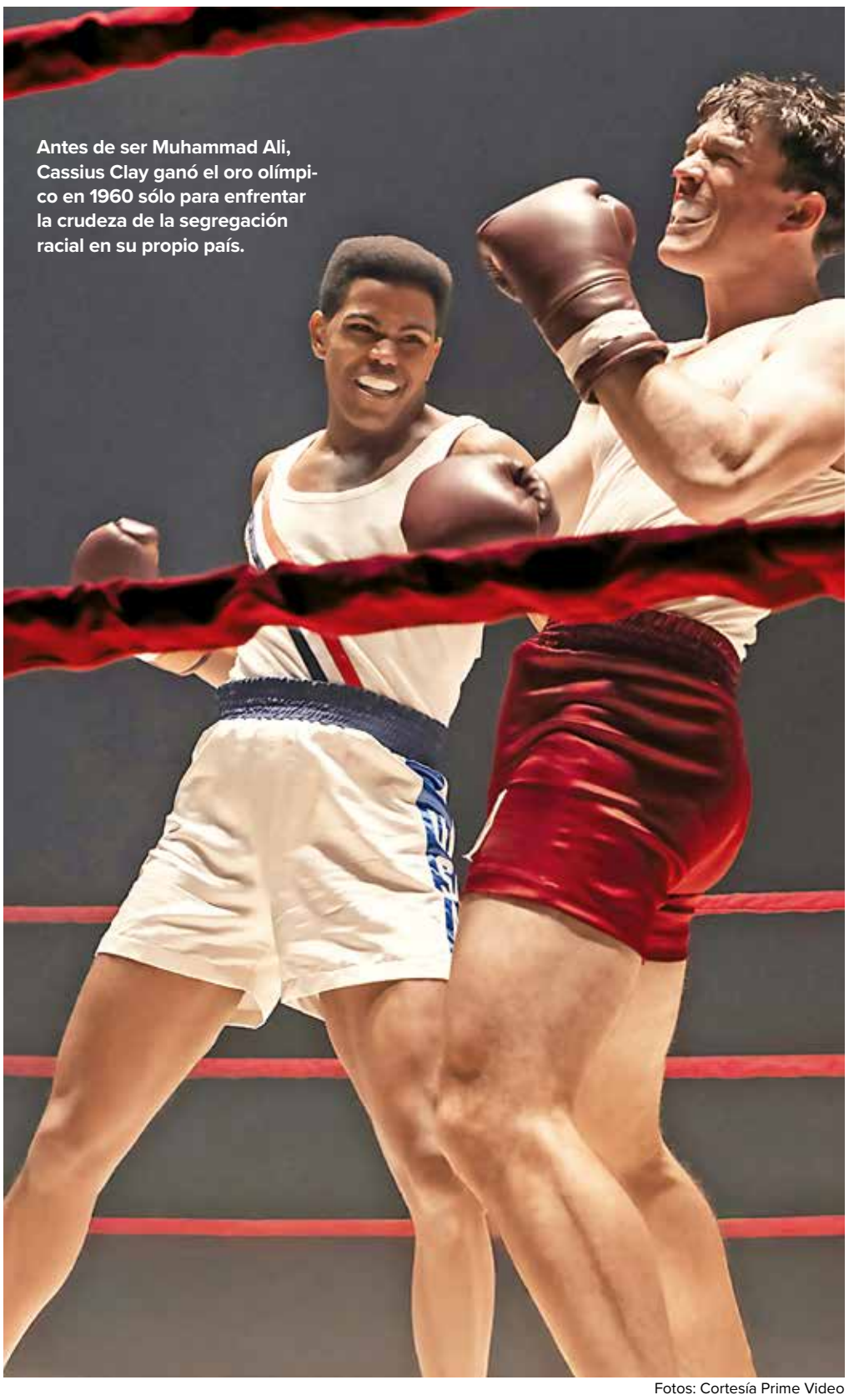
Imaginar a un joven de 18 años que a inicios de la década de los 60 acaba de ganar una medalla de oro en los Juegos Olímpicos y poder encontrarlo en un restaurante sería motivo de emoción, pero en Estados Unidos, que ese joven, a pesar de tener la gloria en sus manos, fuera negro no lo colocaba en un mejor lugar. Ese episodio lo vivió Muhammad Ali en una cafetería en su natal Louisville, Kentucky, al volver de la justa deportiva en Roma, cuando pidió que se le atendiera y la respuesta fue directa: "aquí no servimos a negros". Todo durante el punto más álgido de la segregación racial estadunidense.

Para Jaalen Best, el actor que da vida al boxeador en la serie que narra su vida entre 1960 y 1964, *El más grande* (*The Greatest*), estos episodios de racismo y discriminación fueron los retos más grandes que tuvo que afrontar durante el rodaje, porque fue, de pronto, vivir en esos años y sentir lo que sentían las personas de color.

"Han pasado más de 50 años y seguimos viviendo lo mismo; quizás no con la misma magnitud, pero eso no significa que el problema haya desaparecido ni que no siga siendo un tema central. Esta serie me ha permitido comprender eso. Hubo un momento durante el rodaje —en el primer episodio, en la escena del restaurante— en el que me levanto de un salto para hablar con el encargado, quien básicamente me exige que me vaya. Tuve una reacción visceral, inmediata, al empezar a rodar esa escena. Me salió responderle, como diciendo: '¿Qué?'. Y ahí estaba yo, Jaalen, intentando vivir en aquella época.

"Y fue como: '¡Guau! No puedo hacerlo'. Nuestro *showrunner*, Ben Watkins, me dijo: 'Oye, Jaalen, quédate sentado ahí sin decir ni una palabra; quiero que entiendas lo que significaba ser negro y pertenecer a una minoría en aquel entonces'. Así que, mientras todo eso ocurría, me quedé callado, absorbiendo todo. Fue entonces cuando pensé: 'Vaya, así es como se sentían'. Eso me permitió, realmente, ponerme en su lugar por un instante, ese momento cambió mi perspectiva sobre la serie y mi forma de actuar. Además, me ayudó a profundizar en la figura de Muhammad Ali, en la causa por la que luchó y en aquello por lo que todavía seguimos", compartió el actor de 28 años.

La historia de Muhammad Ali, también conocido como Cassius Clay, no es fácil de contar, así como su contexto social. Al mismo tiempo pasaban muchas cosas, que aún siguen sucediendo, hay muchas aristas por donde tomar la vida de Ali, por lo que Jaalen tuvo no sólo que aprender sobre el boxeador, también todo lo que estaba a su alrededor.



Antes de ser Muhammad Ali, Cassius Clay ganó el oro olímpico en 1960 sólo para enfrentar la crudeza de la segregación racial en su propio país.

Fotos: Cortesía Prime Video



"Sí, hay muchísimo. Es una persona... bueno, como diríamos, 'complicada', pero creo que hay algo hermoso en gente así: personas complejas que tienen tantas facetas por descubrir. Eso fue precisamente lo que me planteé al empezar este proceso: 'Vaya, ¿cómo cuento esta historia?'. Pero me di cuenta de que —y debo felicitar a todo el equipo por esto— pudimos rodar de forma cronológica. También nos permitió contar la historia desde un punto concreto, lo que me ayudó a centrarme exclusivamente en esa época. En la primera temporada abarcamos desde el 60 hasta el 64; así pude ir construyendo el personaje —al joven Cassius Clay— paso a paso.

"Eso me permitió sumergirme de lleno en el proceso, adentrarme en los años 60 e ir interpretándolo así, en lugar de tener que saltar de un lado a otro. Pero ese proceso consistió, en gran medida, en ver mucho material en YouTube, muchas entrevistas, y observar lo bien que se relacionaba con la gente. Estudié sus gestos, la forma en que se daba palmadas, sus expresiones faciales, su contacto visual; también analicé grabaciones de sus combates para ver cómo se movía y cómo lanzaba los golpes. Y luego está otro aspecto: la música, escuchar Motown, que era uno de sus géneros favoritos. Creo que, con el tiempo y a base de tanta repetición, todos esos elementos terminan integrándose en uno mismo, volviéndose algo natural", compartió Jaalen.

El reto no fue sencillo, y aunque Jaleen sólo tiene cuatro años en el mundo de la actuación profesional, el originario de Carolina del Norte ha logrado, al interpretar a Ali, muchas cosas que tenía en el tintero... como aprenderse a defender de los *bullies* y conocer parte de lo mejor que hay en él.

"Nunca había practicado boxeo, así que asumir el reto de dar vida a Muhammad Ali —especialmente dentro del cuadrilátero— resulta algo abrumador. Pero también fue divertido, porque soy deportista y realmente quería emprender este camino, este viaje. Siempre había querido boxear y aprender defensa personal; simplemente nunca tuve la oportunidad, o quizás nunca me esforcé lo suficiente para hacerlo. Un factor determinante, diría yo, es que sufrí acoso escolar de niño. Cuando te acosan de pequeño y no sabes cómo defenderte, este proceso fue, en cierto modo, una forma de aprender pensando en aquellos que me acosaban cuando era joven.

"Fue una manera de aprender a luchar y protegerme; y, casualmente, pude hacerlo mientras aprendía a pelear como uno de los mejores boxeadores de todos los tiempos. En ese momento, me sentía imparable, pensaba: 'No hay nada que pueda vencerme', y creo que esa mentalidad fue muy saludable para mí; era lo que necesitaba. Me impulsó a asumir el proceso y a entregar 110%. Desde el estudio hasta el simple hecho de presentarme cada día —llevándome al límite, tratando de descubrir de qué estaba hecho realmente y si era capaz de lograrlo—, fui más allá de lo esperado. No solo para interpretar a Muhammad Ali, sino para convertirme en la mejor versión de mí mismo, una que nunca había visto o que había llegado a imaginar", concluyó.

> Han pasado más de 50 años y seguimos viviendo lo mismo; quizás no con la misma magnitud, pero eso no significa que el problema haya desaparecido ni que no siga siendo un tema central. Esta serie me ha permitido comprender eso."
>
> **JAALEN BEST**
> ACTOR

PARA SABER

- *El más grande* está disponible en Prime Video.
- En esta historia, Jaalen Best está acompañado por Omari Hardwick, Dana Gourrier, Kai Parham y Amin Joseph.
- La serie, que estrena su primera temporada a nivel mundial, fue creada por Ben Watkins.
- Es la primera serie con guion autorizado sobre la vida del deportista, explorando su trayectoria dentro y fuera del cuadrilátero, sus luchas personales y su impacto cultural.

EL MINUTO QUE CAMBIÓ MI DESTINO

SIN CENSURA

GUSTAVO: TODO MUNDO TE PREGUNTA, ¿QUÉ ONDA CON LUIS MIGUEL? (...)

PALAZUELOS: BUENO LO CONOCÍ MUY CHIQUITO CUANDO TODAVÍA NO ERA NI CANTANTE, (...) EL ROLLO RECIENTE VIENE DE LA SERIE GUS (...) Y AHÍ A LOS ESCRITORES SE LES FUE LA MANO (...)

GUSTAVO: PERO, ¿SÍ FUERON AMIGOS ROBERTO?





Con Gustavo Adolfo Infante

INVITADO:
-ROBERTO PALAZUELOS

Esta noche
8 pm

i3 IMAGEN TV

SKY 103 · HD 1103 ● IZZI 3 · HD 703 ● DISH 103 · HD 603
● TOTALPLAY 3 ●MEGACABLE 103 ● STARTV 103



Última palabra

Gustavo A. Infante
ginfante@gimm.com.mx

Que se investigue, sin privilegios

• Repetir una versión muchas veces no la convierte en verdad.

Está muy complicada la situación de **Vadhir "N"**, hijo de **Eugenio Derbez** y hermano de **José Eduardo**. Los señalamientos por presunta violencia sexual exigen seriedad, investigación y respuestas. Aquí no estamos frente a una discusión sobre quién canta mejor o quién tiene más seguidores. Estamos hablando de acusaciones graves, de una denunciante que merece ser escuchada y de un señalado cuya responsabilidad tendrá que determinar la justicia.

Quiero separar las cosas porque se están mezclando versiones. Circula un señalamiento sobre una supuesta agresión en un crucero, pero no tengo elementos suficientes para presentar sus detalles como hechos acreditados ni para asegurar que corresponda a la investigación informada por la autoridad. Repetir una versión muchas veces no la convierte en verdad. En un asunto de esta naturaleza, una fecha equivocada o dos expedientes confundidos pueden hacer mucho daño.

Lo que sí informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México es que mantiene una investigación por hechos presuntamente ocurridos en abril de este año, en Coyoacán. También reportó siete gestiones de citación en seis domicilios, sin conseguir la notificación. Ese dato exige explicaciones. La autoridad debe cumplir con su trabajo y la defensa debe responder por las vías correspondientes. Los comunicados públicos no sustituyen las diligencias.

Conozco a **Vadhir** desde hace muchos años, prácticamente desde que nació. Pero esa cercanía no me permite saber qué ocurrió en una situación que no presencié, mucho menos resolver un expediente que desconozco. Mi relación con una familia no puede estar por encima de mi obligación como periodista. Si se acredita una responsabilidad, que enfrente las consecuencias que correspondan.

También hay que consignar su postura: **Vadhir** ha rechazado las acusaciones y su defensa ha sostenido que cuenta con elementos para respaldarlo. Sus abogados, además, han denunciado una presunta extorsión, versión que la representación de la denunciante rechaza. Ambas afirmaciones deben examinarse con pruebas. No basta con llamar extorsión a una denuncia para desacreditarla, como tampoco basta una acusación para dictar una sentencia desde un micrófono.

EL DATO

Lo fundamental es que haya justicia, protección para quien denuncia y una investigación que llegue al fondo.

Para mí, lo fundamental es que haya justicia, protección para quien denuncia y una investigación que llegue al fondo. Escuchar a una mujer que señala una agresión implica tomarla en serio, evitar el escarnio y exigir que se investigue. Respetar la presunción de inocencia también es indispensable. Las dos obligaciones pueden cumplirse. No tenemos por qué escoger entre abandonar a una denunciante y condenar anticipadamente a un acusado.

PALAZUELOS, EN OTRO MOMENTO

Y en un terreno distinto, esta noche, a las ocho, los espero en **Imagen Televisión** con *El minuto que cambió mi destino*, sin censura. Mi invitado es **Roberto Palazuelos**, el famoso *Diamante Negro*. Es la tercera ocasión en que conversamos para este programa y les adelanto algo: van a encontrarse con una entrevista diferente a las anteriores, por el momento personal de **Roberto**.

Lo vi más espiritual, centrado, alivianado y maduro. Sigue siendo simpático, pero esta vez encontré una disposición distinta para hablar. Eso me gusta de volver a entrevistar a alguien después de un tiempo: descubrir cómo cambia su manera de mirar la vida. Una persona puede sentarse tres veces frente al mismo entrevistador y tener tres historias diferentes que contar.

Abordamos asuntos que no habíamos tocado en nuestras conversaciones anteriores. Porque tampoco se trata de invitar a alguien para repetir las mismas anécdotas y conseguir las mismas respuestas. Mi intención es que ustedes conozcan algo más del hombre que hay detrás del personaje. La cita es hoy, a las ocho de la noche, por **Imagen Televisión**.

DOS VIDAS QUE SE CRUZAN

También me llaman la atención las bioseries de **Verónica Castro** y **Angélica Rivera**. Son dos trayectorias que despiertan curiosidad por sí solas, pero tienen un punto de encuentro familiar imposible de ignorar: **Angélica** estuvo casada con **José Alberto Castro**, hermano de **Verónica**. Por eso me interesa ver cómo se contará esa etapa desde cada historia y qué lugar ocuparán los personajes que ambas tienen en común.

Hasta donde conozco su relación, entre **Verónica** y **Angélica** hay distancia. No son dos figuras que uno identifique por presumir cercanía. Ahora bien, habrá que ver qué deciden contar las producciones y cómo lo cuentan. No hemos visto esas escenas y sería adelantarnos asegurar que habrá ataques o ajustes de cuentas. Lo interesante será descubrir si abordan los episodios incómodos con la misma disposición que los grandes éxitos.

Una bioserie pierde fuerza cuando todos los tropiezos son culpa de los demás y su protagonista siempre sale impecable. El público quiere entender a la persona, con decisiones, contradicciones y consecuencias. Aquí habrá mucho que comparar. Vamos a ver qué cuentan, qué callan y quién termina más raspada.



PREMIOS HEAT

La entrega de los galardones hizo historia con un estallido de ritmo y emociones

FIESTA, TRIBUTOS Y MÚSICA

Foto: Cortesía Premios HEAT

POR LUIS GUTIÉRREZ
Enviado
luis.gutierrez@gimm.com.mx

PUERTO VALLARTA.— La entrega de los Premios HEAT celebró la música latina a través de un despliegue de energía, colaboraciones e intensas emociones. Con una producción de nivel internacional, la gala festejó la diversidad de ritmos que unen al continente con actuaciones en vivo que mantuvieron al público cautivo desde los primeros minutos.

La velada arrancó con fuerza gracias a la participación musical de Eddy Herrera, quien encendió el escenario con su potencia merenguera. Le siguió el emotivo tributo y la entrega del Reconocimiento a la Trayectoria de Los Ángeles Azules, celebrando el legado inigualable de la cumbia. La frescura y la fuerza femenina continúo con las participaciones de Mar Solís, el encuentro en directo de Dani Barranco y Corina Smith, la voz de Dayanara y el dinamismo urbano a cargo de Rey Tony y Helabusador. Además, Andreina Bravo y Yo Soy Arango interpretaron por primera vez en vivo su colaboración *La propuesta*.

Uno de los segmentos más aplaudidos fue el homenaje especial *Los que siempre viven*, dedicado a leyendas de la música hispana a propósito de las festividades tradicionales. Paola Jara conmovió con su versión de *La llorona* evocando a Chavela Vargas; Luis Alfonso interpretó *Destino final*, en homenaje a Yeison Jiménez; Francis entregó una intensa versión de *Rata de dos patas*, de Paquita la del Barrio; Mario Girón hizo sonar *El Triste*, de José José; y Majo Aguilar honró su dinastía familiar interpretando *Cielo rojo*, de Flor Silvestre y *Un puño de tierra*, de Antonio Aguilar.

El impacto en la cultura popular tuvo otro punto destacado cuando se entregó el Reconocimiento a la Trayectoria Musical a Banda MS, distinguiendo sus años de carrera en la cima de la música regional, momento que coronaron adueñándose del escenario con una vibrante actuación. Uno de los espacios cumbres de la noche llegó con la destacada participación de Olga Tañón, encargada de entregar el prestigioso premio HEAT Artista Oro a Gloria Trevi. Al recibir el galardón, la cantante mexicana expresó su gratitud hacia el público y la organización: "Gracias a los Premios HEAT y a toda la raza latinoamericana". Más adelante, la propia *Mujer de fuego* también recibió un reconocimiento a su trayectoria musical y se apoderó del escenario con una arrolladora actuación que hizo retumbar el recinto.

La velada también rindió un especial homenaje a a



René Camacho.



Gloria Trevi.

GANADORES · HEAT LATIN MUSIC AWARDS AL ESTILO JALISCO 2026

1. Álbum del Año: *¡Vida México!* – Carlos Rivera.
2. Mejor Artista Masculino: Carlos Rivera.
3. Mejor Artista Femenina: Karol G.
4. Mejor Artista Pop: Ha*Ash.
5. Mejor Grupo o Banda: Ha*Ash.
6. Mejor Artista Rock: Maná.
7. Mejor Artista Regional Mexicano: Grupo Firme.
8. Mejor Artista Regional Popular: Jessi Uribe.
9. Mejor Artista Salsa: Brunella Torpoco.
10. Mejor Artista Tropical: Grupo 5.
11. Mejor Artista Urbano: Arcángel.
12. Mejor Artista Urbano Dominicano: Yailin La Más Viral.
13. Mejor Artista Región Norte: Gabito Ballesteros.
14. Mejor Artista Región Andina: Dayanara.
15. Mejor Artista Región Sur: Cazzu.
16. Artista Revelación: Yeri Mua.
17. Promesa Musical: Mario Girón.
18. Canción del Año: *La Villa* – Ryan Castro, Kapo y Gangsta.
19. Mejor Colaboración: *Así fue* – Arthur Hanlon y Thalía.
20. Mejor Video: *Sin despedida* – Carlos Rivera y Alejandro Fernández.
21. Mejor Canción Viral: *Dichavate* – Ya Ice Dilan, Rey Tony y Helabusador.
22. Mejor Canción para Videojuegos, Series o Películas: *Zoo* – Shakira (*Zootopia 2*).
23. Mejor Canción Religiosa: *Ayer hablé con Dios* – Corridos del Rey.
24. Compositor del Año: Gian Marco.
25. Productor del Año: Ovy On The Drums.
26. Director de Videoclips del Año: Rodrigo Films.
27. DJ del Año: Juan Magán.
28. Influencer del Año: Aaron Mercury.
29. Fandom del Año: *Vibra-Perversa* (La Perversa)
30. Mejor Contenido en Plataforma: Karime Kooler.

RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Premio Trayectoria Musical: Los Ángeles Azules.
- Premio Trayectoria Musical: Banda MS de Sergio Lizárraga, Piso 21 y Olga Tañón.
- Premio Trayectoria: don René Camacho (La Arrolladora Banda El Limón).
- Artista Oro: Gloria Trevi.
- Premio Trayectoria en Creación de Contenido: Marko.



Majo Aguilar.



Olga Tañón.

Piso 21 por sus 19 años de carrera dentro del pop urbano latino, reconocimiento que celebraron encendiendo el ambiente con una actuación cargada de energía y grandes éxitos. Dando continuidad al espectáculo, Jessi Uribe y Arthur Hanlon unieron su talento en una destacada actuación musical.

Más adelante, la velada vivió un momento de profunda emotividad con el tributo que rindió homenaje a don René Camacho y la participación de La Arrolladora Banda El Limón, para dar paso a la actuación musical de Gloria Trevi, quien finalizó la noche con un show imperdible.

Entre los máximos galardonados y grandes triunfadores de la noche destacaron Carlos Rivera, quien se consolidó como uno de los nombres más premiados al llevarse los galardones a Álbum del Año, Mejor Artista Masculino y Mejor Video; Ha*Ash, triunfando en Mejor Artista Pop y Mejor Grupo o Banda.

De esta manera concluyó la 11 edición de los Premios HEAT, haciendo historia al llevar a cabo su primera gala en México y reafirmando el dinamismo y la trascendencia de la música latina en toda la región.

Placebo, Mötley Crüe, Residente, Turnstile y Latin Mafia forman parte de las 55 propuestas que llegarán al Estadio GNP Seguros el 13 y 14 de marzo de 2027, con música y actividades para todos los gustos

POR CAROLINA LAURELES
carolina.laureles@gimm.com.mx

El Vive Latino ya tiene cartel para su edición número 27. Placebo, Mötley Crüe, Residente, Turnstile, *31 Minutos*, Latin Mafia y Laureano Brizuela figuran entre las 55 propuestas que se presentarán el 13 y 14 de marzo de 2027 en el Estadio GNP Seguros, en una programación que reúne rock internacional, referentes de la música iberoamericana y proyectos mexicanos de distintas generaciones.

El anuncio tuvo una dinámica particular. Medios de comunicación y algunos seguidores fueron convocados al Autódromo Hermanos Rodríguez para recorrer parte de la pista rumbo al escenario principal. Una bicicleta equipada con un altavoz acompañó el recorrido y reprodujo fragmentos de canciones que dieron pistas sobre los artistas invitados. Cultura Profética, Latin Mafia y *31 Minutos* estuvieron entre los primeros nombres revelados.



Foto: Cortesía Ocesa

VIVE LATINO 2027

UN CARTEL QUE CRUZA GENERACIONES Y SONIDOS

UN CARTEL PARA DISTINTAS GENERACIONES

El cartel confirma la apuesta del festival por reunir sonidos y públicos distintos. En el terreno internacional aparecen bandas como Placebo, Mötley Crüe, Kasabian, Turnstile y Epica, mientras que Residente, Cultura Profética, Bacilos, Los Tres, Attaque 77, Inspector y La Gusana Ciega representan a la música en español.

También hay espacio para propuestas que han conectado con nuevas generaciones, como Latin Mafia, Ed Maverick, Milo J, Carla Morrison, Ximena Sariñana, Paloma Morphy y Tino el Pingüino.

A esta mezcla se suman artistas y agrupaciones con una trayectoria que ha acompañado a distintas generaciones. Laureano Brizuela, conocido como *El Ángel del Rock*, compartirá cartel con Mi Banda El Mexicano, uno de los referentes de la technobanda, además de Cuca, Jumbo, Liquits y Los Auténticos Decadentes. Son propuestas que muestran que el festival no se limita a una sola época ni a un solo género.

Además, la programación no se queda únicamente en el rock. La presencia de *31 Minutos*, Polymarchs, Skatalites, Ozomatli, Punk Rock Karaoke y el espectáculo Música Pa' Mandar a Volar Vol. 3 suma otros ritmos y formatos.

12 HORAS DE MÚSICA Y CINCO ESCENARIOS

Cada jornada tendrá 12 horas de música en cinco escenarios, así que habrá mucho que recorrer y escuchar. Pero el festival no se quedará en los conciertos: entre una presentación y otra, el público podrá pasar por Casa Comedy, disfrutar de la lucha libre, explorar la zona de disqueras independientes y vinilos o acercarse a las actividades de Aldea Musical y Vive La Feria.

¿CUÁNTO CUESTA LANZARSE AL VIVE LATINO 2027?

Para quienes ya están haciendo cuentas, el abono general para las dos jornadas tiene un precio desde 2 mil 800 pesos en Fase 1. El monto publicado no incluye cargos por servicio y permite disfrutar de los conciertos y las actividades generales del festival.

La primera edición del festival se realizó el 28 y 29 de noviembre de 1998 en el entonces Foro Sol. Aquel encuentro reunió a 42 agrupaciones y artistas en dos escenarios, entre ellos Café Tacvba, Aterciopelados, Control Machete, Molotov, Julieta Venegas, Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio, Santa Sabina y El Tri.

Desde entonces, el Vive Latino se ha convertido en uno de los encuentros musicales más reconocidos del país.

Su cartel ha cambiado con los años, pero mantiene una de sus apuestas iniciales: reunir en un mismo espacio distintas generaciones, escenas y formas de vivir la música.

JUEGOS

@periodicoexcelsior

Sopa de letras

TEMA269
DIGITAL
DATOS
RED

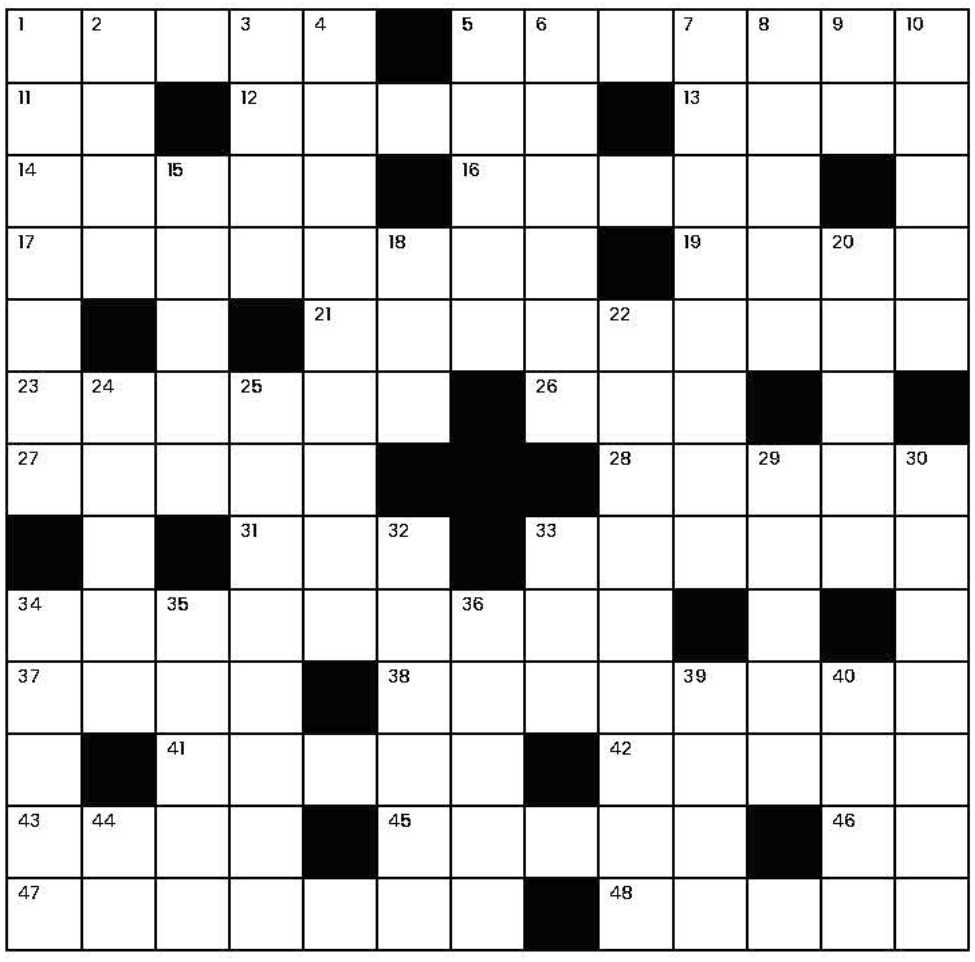
SISTEMA
CAMBIO
VALOR
PROCESO

F	H	D	W	Q	V	P	S	Z
U	Z	Y	O	Q	A	V	T	Q
U	X	M	M	T	N	H	W	F
I	O	Z	O	R	C	U	M	D
K	I	H	Z	Q	E	Z	E	D
D	B	O	S	U	G	R	A	I
C	M	B	S	O	E	K	I	G
V	A	D	N	E	T	L	L	I
N	C	L	F	G	C	A	B	T
A	K	R	L	J	V	O	D	A
9	6	2	A	M	E	T	R	L
R	V	R	O	L	A	V	T	P
R	N	J	S	L	E	O	K	L
S	I	S	T	E	M	A	K	J

Sudoku

6				1				5
1	2	9		5	7		8	6
			8	9	6	1	4	
	3		1		8	9		
8	9			6			5	1
		1	5		9		3	
	5	3	6	8	2			
4	1		9	3		8	6	7
9				4				3

Crucigrama



PREGUNTAS HORIZONTALES

1-Celebrará con risas.
5-Da voces como una gallina.
11-Acortamiento de ejemplo.
12-Adornar un vestido u otra cosa con guarniciones al canto.
13-Isla del archipiélago de las islas Cícladas, en el Mar Egeo.
14-Anestesiar, narcotizar.
16-Pintor francés con la primera obra impresionista.
17-Aconsejar, orientar.
19-Palpité como el corazón.
21-Pasillos destinados al desfile de modelos.
23-Perseguir, hostigar.
26-Haber o existir.
27-Restituir a alguien la salud que había perdido.
28-Ventana emergente publicitaria intrusiva.
31-Restricción total o parcial de un usuario red.
33-Recuperará la salud.
34-Identificar, conocer.
37-Hace 24h.
38-1.ª gimnasta que logró 10 puntos en las olimpiadas.
41-Predecesor de Stalin.
42-La copa adecuada para un Gin Tonic
43-Ahí estaría.
45-"Arturo...", humorista y presentador español.
46-Dominio superior geográfico para República de Macedonia.
47-Coloquial. Discusión, pelea.
48-Eólico.

PREGUNTAS VERTICALES

1-Veisalgias es el nombre médico para los malestares posfiesta.
2-Barra o varilla que atraviesa un cuerpo transversalmente y sirve de sostén (pl).
3-Cortes superficialmente con los dientes.
4-Envolverán, abrigarán.
5-Plaza para un enfermo en el hospital o sanatorio (pl).
6-Removerás la tierra con el arado.
7-Un subidón de velocidad.
8-Cualquier pedazo o desperdicio de tela.
9-Río al norte de España que discurre por Galicia y Asturias.
10-Sofoquéis, ardáis.
15-Quita del lugar en que está.
18-Informát. Tipo de archivo comprimido.
20-Jugador fullero.
22-Se puede arreglar, es enmendable.
24-"Mariah..." cantante de pop.
25-Disfrutar algo percibiendo al máximo su sabor.
29-Este va a ser solar.
30-Bebida alcohólica típica de Hungría.
32-Dañoso, pernicioso, perjudicial.
33-Uno de los tres hijos de Noé.
34-Licor de frutas fermentadas de la región de los Balcanes.
35-"? Cruz", cantante cubana apodada "La Reina de la Salsa".
36-"..., El Bárbaro" personaje de 1932, de Robert E. Howard.
39-Relativo a nariz.
40-Me alimenté.
44-Régimen General.

DESAFÍA LA MENTE.
JUEGA Y DIVIÉRTETE
¡JUEGA AHORA!
excelsior.com.mx/juegos

PRENDE TU EMOCIÓN

SÁBADO
7 DE NOVIEMBRE





9:45 am **SALE EL SOL PARA TODOS**

10:30 am **PAREJA DE EMERGENCIA**

12:45 pm **AL FIN DE PRIMERA MANO**

3:00 pm **BUENOS DÍAS CONDESITA**
PELÍCULA

5:00 pm **COMO DOS GOTAS DE AGUA**
PELÍCULA

7:00 pm **LO MEJOR DE ROCÍO A TU LADO**

8:00 pm **EL MINUTO QUE CAMBIÓ MI DESTINO**
Invitado: Roberto Palazuelos

9:30 pm **MENTES ÚNICAS**

10:00 pm **EL CABEZOTA MÁS TERCO QUE UNA MULA**
PELÍCULA

imagentv.com

/ImagenTVMex

/imagentvmex

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
●MEGACABLE 103 ● STARTV 103

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO

i3 IMAGEN TV